

Revista de Prensa
Del 30/06/2022 al 01/07/2022



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
NOTICIAS DE IEF				
1	30/06/2022	La Vanguardia	Carlota González nueva presidenta de AREF	Digital
2	30/06/2022	Europa Press	Carlota González nueva presidenta de AREF	Digital
3	30/06/2022	iefamiliar.com	Empresa y familia: pilares básicos de la sociedad moderna	Digital

ASOCIACIONES TERRITORIALES

4	01/07/2022	El Diario Vasco San Sebastián, 22	Encuentro empresarial de Elkargi	Escrita
5	01/07/2022	El Día de la Rioja, 2	OPINIÓN	Escrita
6	01/07/2022	La Rioja, 31	Carlota González, nueva presidenta de la Asociación Riojana de la Empresa Familiar	Escrita
7	30/06/2022	eldiadelarioja.es	Carlota González nueva presidenta de AREF	Digital
8	01/07/2022	periodicoavenida.com	Díaz Ayuso reivindica "recuperar un puente" entre Madrid y la Comunidad Valenciana que permita trabajar a los ciuda...	Digital
9	30/06/2022	Elplural.com	Ayuso afea a Sánchez que no invitara a Feijóo a la cumbre de la OTAN en calidad de líder de la oposición	Digital
10	30/06/2022	Radiotelevisión del Principado de Asturias	Salazar asegura que en Asturias sus empresas son menos competitivas debido a la fiscalidad	Digital
11	01/07/2022	La Opinión de Murcia, 12	Jefa por sorpresa	Escrita
12	01/07/2022	Forbes.es	Quiénes son las familias empresariales de Aragón	Digital
13	30/06/2022	Cinco Días	Los juristas confían en que la mediación obligatoria impulsará la competitividad de las empresas	Digital
14	30/06/2022	Europa Press	El Programa UJA-CEP aborda la aportación de la empresa familiar en la mejora de la sociedad jiennense poscovid	Digital
15	30/06/2022	MSN España	Madrid critica los "perjuicios" de la armonización fiscal del Gobierno central para la empresa familiar	Digital
16	30/06/2022	MSN España	Sánchez acusa al PP de no ser un partido autónomo y actuar movido por intereses "oscuros"	Digital
17	30/06/2022	Cadena SER	El 26% de las empresas familiares de la Región tienen a una mujer al frente	Digital
18	30/06/2022	La Cerca	Vídeo: - La Cerca	Digital
19	30/06/2022	murcia.com	La Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum presenta su Cuaderno de Trabajo sobre 'Mujeres en la Dirección de Empre...	Digital
20	30/06/2022	murciadiario.com	Carlos Egea: Las empresas están mejor que en la crisis, pero la Administración pública está más saturada	Digital
21	30/06/2022	Partido Popular	Alberto Núñez Feijóo clausura la XIX Asamblea General de ADEFAM	Digital

EMPRESA FAMILIAR

22	01/07/2022	Diario Jaén, 8	La UJA analiza la empresa familiar	Escrita
23	01/07/2022	El Economista	El concepto de marca empleadora es inherente a la empresa familiar	Digital
24	30/06/2022	Diari digital de les Terres de Lleida	El subdelegat del Govern a Lleida, visita una de les granges de vedells del Grup Aragonés, empresa familiar situada...	Digital
25	30/06/2022	Law&Trends	Una fundación como solución en la cúpula de la empresa familiar y la tributación de los NFTs en España, analizados ...	Digital
26	01/07/2022	TRECE TV	Cascabel	TV

FISCALIDAD

27	01/07/2022	El Mundo, 1,30-31	Hacienda dispara la recaudación un 16% y el ahorro familiar se desploma	Escrita
----	------------	-------------------	---	---------

28	01/07/2022	ABC, 32	«Veo muy difícil el encaje legal del nuevo impuesto a las energéticas»	Escrita
29	01/07/2022	La Nueva España Centro, 2	Pobres disfrazados de ricos	Escrita
30	01/07/2022	El Confidencial	El Supremo exige a los consejeros de pagar IRPF por el trabajo realizado en el extranjero	Digital
31	01/07/2022	Crónica Global El Español	Los cinco protagonistas históricos de la lista de grandes morosos de Hacienda	Digital
32	30/06/2022	El País	Alerta roja para el patrimonio artístico español: 400 monumentos religiosos están en peligro extremo por abandono, ...	Digital
33	30/06/2022	La Vanguardia	Termina el plazo para presentar la declaración de la renta	Digital
34	30/06/2022	20 Minutos	Nuevo valor de referencia del catastro: ¿Han aumentado la recaudación y la litigiosidad?	Digital
35	30/06/2022	OK diario	El Gobierno de Page rechaza una propuesta del PP para rebajar los impuestos de la gasolina	Digital
36	30/06/2022	Cuatro	CUATRO AL DIA	TV
37	30/06/2022	Cope	La Linterna	Radio

AYUDAS EUROPEAS

38	01/07/2022	ABC, 28-29	Montero genera un caos de excels por el fiasco de la aplicación para controlar los fondos europeos	Escrita
39	01/07/2022	OK diario	Los fondos europeos, en manos del transformista de los calzoncillos	Digital
40	01/07/2022	financiamagazine.es	España recibirá 7.800 millones más de lo previsto en ayudas directas del fondo europeo de recuperación	Digital
41	30/06/2022	Vozpópuli	La AIReF desafía al Gobierno con la nueva ley de Evaluación y pide examinar los fondos UE	Digital
42	30/06/2022	El Huffington Post	Rodrigo Rato se suma a las críticas al Gobierno por los fondos europeos: ve a España "menos eficiente"	Digital
43	30/06/2022	elDiario.es	Nuevas ayudas para las áreas de influencia de Cabañeros y Tablas de Daimiel con cargo a fondos europeos	Digital
44	30/06/2022	Onda Cero	Noticias Mediodía	Radio

GOBIERNO CORPORATIVO

45	01/07/2022	La Razón, 40-43	La sostenibilidad marca el camino de las empresas	Escrita
46	01/07/2022	El Economista	Indra solía estar entre las empresas más transparentes en gobierno corporativo	Digital

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

47	01/07/2022	Expansión, 1,15	BCE: La banca deberá ajustar el dividendo por si hay recesión	Escrita
48	01/07/2022	El Economista, 30	El fuerte aumento de la energía (33,1%) fue el principal motivo	Escrita
49	01/07/2022	Cinco Días, 27	El déficit público se reduce un 70% por el impulso de los ingresos	Escrita
50	30/06/2022	Cinco Días Suplemento, 1,8-10	La economía del futuro	Escrita
51	01/07/2022	tiempodeinversion.com	¿Soluciona la subida de tipos de interés el problema de la inflación?	Digital
52	30/06/2022	Expansión	El paro baja al 6,6% en la eurozona, pero sigue en el 13,1% en España	Digital
53	30/06/2022	Cinco Días	La inflación se dispara al 10,2%, máximo en 37 años, por gasolinas y alimentos	Digital
54	30/06/2022	Cinco Días	Las Bolsas caen un 2%: el Ibex intenta salvar los 8.000 puntos en su peor semestre desde la pandemia	Digital
55	30/06/2022	Finanzas	Trabajar un mes para la inflación: el IPC al 10% se come una nómina entera	Digital
56	30/06/2022	Negocios.com	Díaz exige a la patronal que asuma su responsabilidad, porque las nóminas no deben soportar la crisis	Digital

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

57	01/07/2022	Expansión, 30	El precio sube un 8,2% impulsado por Madrid	Escrita
----	------------	---------------	---	---------

58	01/07/2022	El Economista, 25	España es el país del euro en el que más baja la productividad desde 2013	Escrita
59	01/07/2022	Cinco Días, 26	La Seguridad Social y Hacienda se refuerzan como acreedores en los concursos de empresas	Escrita
60	01/07/2022	Cinco Días, 9	Cofides aprueba 22 rescates exprés y cierra el fondo a pymes	Escrita
61	01/07/2022	El País, 16-17	Sánchez llama a un acuerdo de país para duplicar el gasto militar	Escrita
62	01/07/2022	El País, 40	La deuda municipal subió en 2021 por primera vez en una década	Escrita
63	01/07/2022	El Mundo, 33	Europa veta por sorpresa las ayudas al girasol y la colza	Escrita
64	01/07/2022	La Vanguardia, 38-39	Foment pide a Sánchez que impulse un pacto de rentas contra la crisis y la inflación	Escrita

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

65	01/07/2022	Les Echos, 1-2	Energía: Francia bajo restricciones	Escrita
66	01/07/2022	Il Sole 24 Ore, 1-3	Los mercados bursátiles caen en la recesión BCE: bancos, foco en dividendos	Escrita
67	30/06/2022	Il Sole 24 Ore, 1,5	Fiscal, de las cuentas corrientes a los inmuebles comienza el superalgoritmo anti-evasión	Escrita
68	01/07/2022	Negocios Portugal, 1,38-39	Las acciones tuvieron el peor semestre en 14 años	Escrita
69	01/07/2022	Financial Times Reino Unido, 1,3	China atrajo graduados en espíar	Escrita
70	01/07/2022	Financial Times Reino Unido, 1	La Corte Suprema de los Estados Unidos ha frenado la capacidad de los principales líderes ambientales	Escrita
71	01/07/2022	Financial Times Reino Unido, 1	Más de 9 billones de dólares borrados del valor de EE. UU. Acciones tras el peor primer semestre en 50 años	Escrita
72	30/06/2022	Wall Street Journal USA, 1,10	Las ventas de acciones preestablecidas plantean preocupaciones sobre el uso de información privilegiada	Escrita
73	30/06/2022	Wall Street Journal USA, 1,6	Pitched as Safer Than a Bank, Crypto Giant Proved Riskier	Escrita
74	30/06/2022	Wall Street Journal USA, 1,3	Aumenta el número de muertes de migrantes en la tragedia de un camión con remolque en Texas	Escrita

OPINIÓN

75	01/07/2022	ABC, 5	Cal viva	Escrita
----	------------	--------	----------	---------

NOTICIAS DE IEF

Carlota González nueva presidenta de AREF

original

AGENCIAS

30/06/2022 18:40

LOGROÑO, 30 (EUROPA PRESS)

La Asamblea General de 2022, de la Asociación Riojana de la Empresa Familiar (AREF), renueva su presidencia, Daniel Marín de Grafometal cede la presidencia a favor de Carlota González (Grupo Rafael González) y se ha renovado la Junta Directiva.

En el acto Andrés Sendagorta (Grupo Sener y presidente del IEF) ha destacado el compromiso permanente de las empresas familiares con la sociedad y la necesidad de profundizar en las medidas de conciliación

El presidente saliente, Daniel Marín de Grafometal ha agradecido la colaboración de todos los asociados en estos tres años de mandato, ha destacado el buen funcionamiento de la Junta Directiva para conseguir una AREF más visible y unida a las necesidades de la sociedad riojana.

La nueva presidenta, Carlota González, de Grupo Rafael González, ha subrayado la necesidad de continuar y aprovechar el camino trazado por los anteriores Presidentes. También ha expresado su deseo de potenciar una AREF más cercana a sus asociados y con una apuesta decidida a favor del desarrollo económico y social de La Rioja. La empresa familiar tiene verdadera vocación de servicio hacia toda la sociedad riojana, tiene una visión puesta en el largo plazo y está comprometida con una sociedad justa.

El presidente del IEF (Instituto de Empresa Familiar, que aúna a nivel nacional las diversas agrupaciones territoriales de asociaciones de empresas familiares), Andrés Sendagorta, y presidente de SENER, ha destacado el compromiso permanente de las empresas familiares con la Sociedad y la necesidad de que profundizar en el impulso de iniciativas que fomenten y faciliten la conciliación entre el trabajo y la vida familiar de todas las personas que forman parte de los proyectos empresariales. Igualmente, Sendagorta ha destacado el Manifiesto de Pamplona, que se suscribió en octubre de 2021 y donde las empresas familiares reforzaron su compromiso con la sostenibilidad económica, social y medioambiental.

Finalmente, la mesa redonda, en la que participaron Andrés Sendagorta, presidente del IEF, Fernando Baroja de Conservas El Cidacos, Enrique Extremiana de Adelfas Energía y Doña Elena Martínez Garnica de Martínez Somalo, abordaron diferentes cuestiones sobre la capacidad de adaptación de la empresa familiar a un mundo cada vez más convulso y cambiante.

Han destacado la fortaleza e iniciativa que muestra el empresario familiar riojano, la prudencia en la toma de decisiones y su contribución a la estabilidad económico-social, así como el arraigo y el compromiso con su tierra y su gente.

La AREF, fundada en 1996, cuenta actualmente con 55 empresas familiares riojanas que suponen el 9,5 por ciento del PIB riojano y dan empleo a más de 3.200 personas directas en 2020, sus activos totales eran de 1.305,8 millones de euros y contribuyeron al bienestar social con más de 15,9 millones de euros por pagos en el IS.

Mostrar comentarios



Carlota González nueva presidenta de AREF

LOGROÑO, 30 Jun. (EUROPA PRESS) -

La Asamblea General de 2022, de la Asociación Riojana de la Empresa Familiar (AREF), renueva su presidencia, Daniel Marín de Grafometal cede la presidencia a favor de Carlota González (Grupo Rafael González) y se ha renovado la Junta Directiva.

En el acto Andrés Sendagorta (Grupo Sener y presidente del IEF) ha destacado el compromiso permanente de las empresas familiares con la sociedad y la necesidad de profundizar en las medidas de conciliación

El presidente saliente, Daniel Marín de Grafometal ha agradecido la colaboración de todos los asociados en estos tres años de mandato, ha destacado el buen funcionamiento de la Junta Directiva para conseguir una AREF más visible y unida a las necesidades de la sociedad riojana.

La nueva presidenta, Carlota González, de Grupo Rafael González, ha subrayado la necesidad de continuar y aprovechar el camino trazado por los anteriores Presidentes. También ha expresado su deseo de potenciar una AREF más cercana a sus asociados y con una apuesta decidida a favor del desarrollo económico y social de La Rioja. La empresa familiar tiene verdadera vocación de servicio hacia toda la sociedad riojana, tiene una visión puesta en el largo plazo y está comprometida con una sociedad justa.

El presidente del IEF (Instituto de Empresa Familiar, que aúna a nivel nacional las diversas agrupaciones territoriales de asociaciones de empresas familiares), Andrés Sendagorta, y presidente de SENER, ha destacado el compromiso permanente de las empresas familiares con la Sociedad y la necesidad de que profundizar en el impulso

Leer Más ▾

Taboola Feed



Alarma anti okupas: el nuevo producto que todos están comprando

Securitas Direct | Patrocinado





Bitcoin en 2022: Descubra las últimas noticias sobre bitcoin y cómo invertir

2021 fue un año de gran crecimiento para los cripto activos, aprenda todo sobre los cripto ...

eToro | Patrocinado



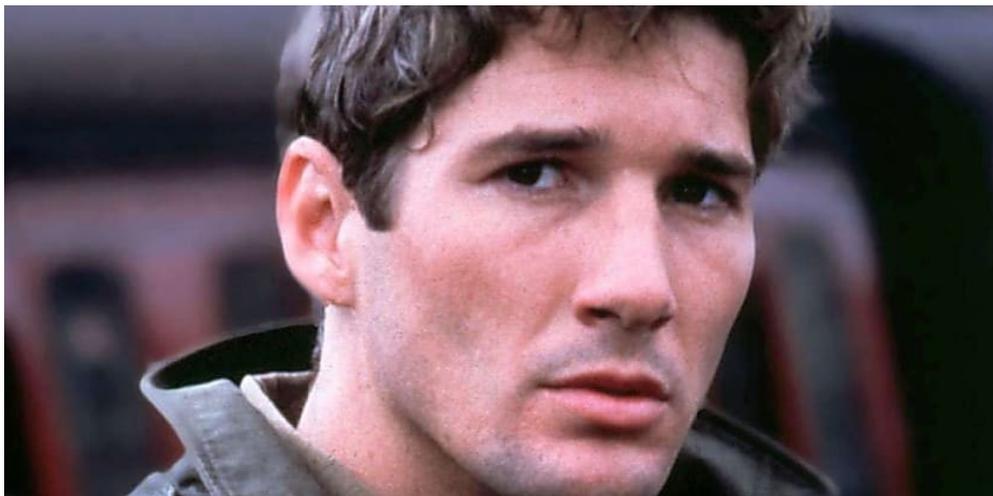
Pide ya tu MINI. Elegirlo ahora es más sencillo.

Ahora elegir tu MINI es tan sencillo como quererlo. Pídelo ya y conduce el MINI que ...

MINI | Patrocinado



Aquí y Ahora
Una exposición fotográfica virtual que te podría cambiar la vida...



El hijo de Richard Gere es probablemente el hombre más guapo que haya existido

Finance Nancy | Patrocinado



Este aliado apoyará tu ambición

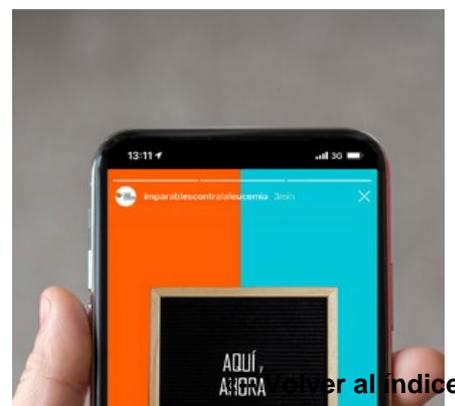
Gracias a los neumáticos Michelin, estás a punto de experimentar el máximo nivel en la carretera

Michelin | Patrocinado



¿Dolores en las articulaciones? Este descubrimiento deja a los médicos s...

Flexo Joint | Patrocinado



olver al índice

Ahora es posible aprender ingles en pocos meses ¡Descubre el curso de ingles que te cambiará la vida!

Descubre curso aprender ingles

Curso aprender ingles | Enlaces de investigación | Patrocinado



Así evitan los españoles de más de 70 años los gastos funerarios...

Experts in Money | Patrocinado



Una mujer en el metro se niega a mover su bolso, luego ocurre esto

12Up | Patrocinado



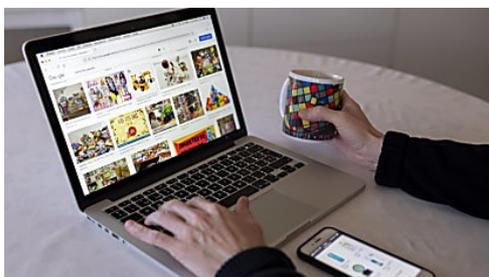
AQUÍ y AHORA
Una exposición fotográfica virtual que te podría cambiar la vida...



BMW iX. Hasta 630 km de autonomía sin emisiones.

Descubre el SUV con el que elegir tu camino y recorrerlo sin dejar huella. El nuevo BMW iX es el 100% eléctrico con más autonomía de BMW.

BMW | Patrocinado



Kit Digital para impulsar tu web - Oferta Europa Press

Europa Press



Posiciona tu web con el Kit Digital

Europa Press





BMW X2. Un SUV compacto único en su especie.

Las mejores prestaciones de un SUV compacto unidas a la deportividad de BMW. Descubre este modelo único en su especie en tu concesionario oficial BMW.

BMW | Patrocinado



¿Cuáles son las compañías eléctricas más baratas?

Luz y Gas: los operadores más baratos de 2022

Energía más barata | Patrocinado



Esto es lo que debería costar una cremación en 2022: vea los precios

Servicios de cremación | Anuncios de búsqueda | Patrocinado



El precio de un trasplante de pelo podría sorprenderte

Trasplante de pelo | Enlaces Publicitarios | Patrocinado



La actualidad más visitada en europa press

Salvame. ¡Despedirme!

TELEVISIÓN

NACIONAL

¿A qué hora se estrena 3x07 de The Boys en Amazon Prime Video?

SERIES & TV

Empresa y familia: pilares básicos de la sociedad moderna

30 junio, 2022 |  Asociaciones Territoriales, Empresa Familiar

El presidente del IEF **Andrés Sendagorta**, ha participado en la **XIX Asamblea General de Socios de Adefam, la Asociación de la Empresa Familiar de Madrid**. En su intervención, ha destacado el momento especial que está viviendo el mundo, azotado por fenómenos como el Covid, la crisis económica o la guerra de Ucrania, y cómo estas circunstancias nos llevan a la reflexión de que el modelo de sociedad europeo, que hasta ahora considerábamos como algo normal, es un modo de vida que tiene que ser protegido.

Ese modelo de sociedad, según Sendagorta, tiene dos pilares fundamentales: la empresa y la familia, que cuando se juntan dan lugar a la empresa familiar, que se convierte así en la base de la sociedad.

“Creo – ha dicho Sendagorta- que la sociedad está ahora en una mejor situación para entender la aportación que hacen las empresas familiares para el bienestar de su país. Y esa ocasión la tenemos que aprovechar para ponernos en valor hacia afuera”.

El presidente del IEF también considera que es muy importante el trabajo que las empresas familiares tienen que hacer de “puertas adentro”. El 90 % de las empresas familiares que dejan de serlo -ha recordado- lo hacen por un problema en la familia, no por un problema de negocio. Si eso lo enfocamos con mentalidad de empresarios, tendremos que buscar soluciones”.

“Más allá de que la sociedad nos reconozca, o de que el mundo político entienda determinadas cosas, es importante que nosotros entendamos que tenemos unos deberes por hacer. Y eso se llama gobernanza, que es un aspecto clave de la empresa familiar que no se arregla porque un día fiches a un consultor. Hay que trabajarlo todos los días”.

En este sentido, ha recordado que los socios del IEF y de las **Asociaciones Territoriales** de Empresa Familiar vinculadas tienen una enorme responsabilidad. “Tenemos un deber de ejemplaridad, porque por debajo hay un montón de empresas familiares que nos están mirando”.

CATEGORÍAS

#EmpresaFamiliarComprometida	(9)
#EmpresaFamiliarSolidaria	(58)
acciones covid-19	(79)
Asociaciones Territoriales	(20)
Congreso Empresa Familiar	(21)
Conocimiento y Debate	(1)
Economía	(26)
Educación	(6)
Empleo	(8)
Empresa Familiar	(34)
Formación	(2)
Fórum Familiar	(6)
Informes y Comunicados IEF	(7)
Instituto de la Empresa Familiar	(13)
Política	(6)
Red de Cátedras	(3)
Sociedad	(2)
Sostenibilidad	(10)
Sucesión	(1)

NOTICIAS RELACIONADAS



Pedro Palomo, presidente de EFCL:
"Queremos ayudar a..."



Ethosfera defiende un nuevo código de conversación...



Andrés Sendagorta: Las empresas familiares llevan...



Fundado en 1992 en Barcelona, es una organización de ámbito estatal, independiente, no tiene ánimo de lucro ni recibe subvenciones públicas. Sus socios, un centenar, son las

IEF	La Empresa Familiar
Publicaciones	Dimensión
Noticias	Sucesión

Utilizamos cookies técnicas y analíticas (propias y de terceros), para mejorar nuestra web y ofrecer una mejor experiencia de navegación, utilizando de forma anónima tus datos, protegiendo tu privacidad y dándote un acceso seguro. Para más información ver la [política de cookies](#)

Configurar

ACEPTAR

ASOCIACIONES TERRITORIALES



Ricardo Mourinho, vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones, intervino por streaming en el encuentro de Elkargi.

ECOS DE SOCIEDAD

Puede enviar su mensaje a:
Correo postal: Paseo de Mikeletegi, 1, 20009. San Sebastián.
Correo electrónico: ecos@diariovasco.com

ñones, y Juan José Arrieta. También Eduardo Arechaga e Isabel Busto (Confebask) y Eduardo Junquera (Adegi), Juan Ugarte (SEA), Javier Zubia (Cámara de Gipuzkoa), José Angel Corres (Cámara Comercio Bilbao), Eduardo Mozo de Rosales (Cámara Comercio Álava), Aitor Urzelai (SPRI), Manuel Salaverria (Innobasque), Gaizka Zulai-ka (AEFAME), Ibon Gil de San Vicente (Orkestra), José Pérez (AFM), Fernando Querejeta (Idom), Manuel Martín (Norbol-sa), Miren Bilbao (Parques de Euskadi), Marisa Arriola (BIC Gipuzkoa), M^a Concepción Cabezudo (CNMV) y Manuel Ardanza (Bolsa de Bilbao).

Además: Josu Jon Imaz (Repsol), Cristina Garmendia (Cotec), Iñigo Ucin (Mondragon), Xabier Iturbe (Euskaltel), José Poza (MásMóvil), Xabier Basañez (BEC), Marco Pineda (Sidenor), Javier Rodríguez (Cidotec), Luis Artola (Plastigaur), Koldo Arandia (Ibarmia), Lourdes Moreno (Bolueta), Unai Zubeldia (Erlo), Aitziber Larumbe (Eurogap) y Javier Dominguez (Ilunion).

De entidades financieras: Ibon Imatz (Kutxabank), Jesús Suárez (Bankoa-Abanca), Patricia Arias (Santander), Juan Pedro Badiola (CaixaBank) y de otras entidades, Ander Aizpurua (Kutxa Fundazioa), Enrique Sáez (Fineco) Xabier Riezu (Deusto), Naiara Tobalina (Deusto) y Vicente Atxa (MU).

Encuentro empresarial de Elkargi

Reunió en el auditorio del Centro Kursaal a representantes del ámbito empresarial y financiero vasco

GENTE DE LA CIUDAD
JOTI DÍAZ



✉ jotidiaz@facilnet.es

Elkargi ha celebrado en fecha reciente su tradicional encuentro empresarial en el auditorio del

Kursaal. Ya son 32 ediciones de lo que se reconoce como el mayor evento empresarial vasco. Se reunieron 850 invitados y la jornada empezó con imágenes aéreas de drones y música de Dantz, quienes junto a Kukai actuaban en la terraza del Kursaal.

El evento, conducido por Urko Odriozola, lo abrió Josu Sánchez, presidente de Elkargi. Ricardo Mourinho, vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones (BEI) destacó por streaming el acuerdo alcanzado con Elkargi, para financiar empresas de hasta 3.000 empleados. Después, coloquio entre Zenón Vázquez, director general de Elkargi y Fer-

nando Torija, responsable en España del BEI, moderado por la periodista Esti Cosano. Luego, turno de Anabel González, directora general adjunta de la Organización Mundial del Comercio, y de Antonio Brufau, presidente de Repsol. Clausuró el acto el lehendakari, Iñigo Urkullu.

Participaron los consejeros Arantxa Tapia y Pedro Azpiazu; Denis Itxaso, delegado del Gobierno en Euskadi; el diputado general Markel Olano; el alcalde Eneko Goia y los diputados Xabier Larrañaga, Jokin Perona y José Ignacio Asensio. Izaskun Goñi, del Gobierno de Navarra, los viceconsejeros Estibaliz Her-

nández, Hernando Lacalle y Mikel Amundarain, y de la Diputación de Bizkaia, Joseba Mariezkurrena y Koldo Atxutegi (directores).

El Consejo de Administración de Elkargi: Belén Cortabarría (Mondragón); Carlos Illarramendi (Industrias Metálicas de Gipuzkoa); Lander Arteche (Arteche Lantegi Elkartea); José Miguel Ayerza (Adegi); Francisco Javier Azpiazu (Cebek); Belén Balerdi, (Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi); Ana Iratzabal (ASLE), Arantza Larrauri (IVF), Iñaki Nubla (Konfekoop), Beatriz Gorbea (Hostelería Vía Norte), Pascal Gómez (SEA), Roberto Larrañaga, Susana Qui-

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

| **EL SEMÁFORO** |



MARIO CORNAGO
ORGANIZACIÓN HOLIKA

Fallo. Del éxito del festival no hay duda pero muchos jóvenes sufrieron complicaciones ayer para acceder al recinto. No es fácil organizar un evento así, pero hay que corregir los fallos en 2023.



CARLOTA GONZÁLEZ
PRESIDENTA DE AREF

Valores empresariales. Asumió ayer la dirección de la asociación de empresas familiares de La Rioja, con el propósito de una línea continuista y de contribuir al desarrollo económico de la región.



TADEJ POGACAR
CICLISTA

Días de Tour. Comienza la *grande boucle* y lo hace en Copenhague con el esloveno Tadej Pogacar como gran favorito en busca de su tercer Tour de Francia. París honrará al vencedor el 24 de julio.

BOLSAS

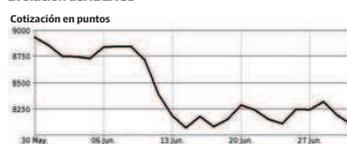
IBEX35 8.098,70	-1,09%	DOW JONES 30.881,16	-0,48%	EUROSTOXX 3.454,86	-1,69%	NASDAQ 11.107,91	-0,63%	FTSE 100 7.169,28	-1,96%	DAX 40 12.783,77	-1,69%
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 22
▼ ACCIONA	175,500	-0,28	4,40
▲ ACCIONA ENERGIA	36,780	2,68	12,89
▼ ACERINOX	9,236	-4,74	-18,88
▼ ACS	23,130	-1,57	-1,87
▼ AENA	121,250	-2,02	-12,64
▲ AMADEUS	53,160	0,42	-10,87
▼ ARCELORMITTAL	21,530	-3,71	-24,12
▼ B. SABADELL	0,761	-3,33	28,52
▼ B. SANTANDER	2,688	-1,75	-8,59
▼ BANKINTER	5,952	-0,87	32,00
▲ BBVA	4,331	0,30	-17,51
▼ CAIXABANK	3,317	-4,13	37,41
▼ CELLNEX	37,030	-0,48	-27,65
▼ ENAGAS	21,070	-1,03	3,28
▼ ENDESA	18,000	-1,96	-10,89
▲ FERROVIAL	24,190	0,37	-11,16
▼ FLUIDRA	19,340	-2,81	-45,06
▲ GRIFOLS	18,035	6,15	6,87

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 22
▼ IAG	1,253	-3,99	-26,50
▼ IBERDROLA	9,896	-1,78	-4,94
▼ INDITEX	21,590	-1,46	-24,33
▲ INDRA	9,125	2,18	-4,15
▼ INM. COLONIAL	6,105	-1,69	-26,00
▲ MAPFRE	1,682	0,06	-6,84
▼ MELIÁ HOTELS	6,055	-4,12	0,88
▼ MERLIN PROP.	9,205	-2,33	-3,81
▼ NATURGY	27,470	-0,51	-4,05
▲ PHARMIA MAR	67,300	1,48	18,03
▼ RED ELÉCTRICA	18,025	-0,55	-5,26
▼ REPSOL	14,050	-0,99	34,63
▼ ROVI	58,400	-1,77	-20,87
▼ SACYR	2,294	-4,73	0,35
▲ SIEMENS GAMESA	17,910	0,36	-15,00
▲ SOLARIA	20,250	0,80	18,28
▲ TELEFÓNICA	4,862	0,23	30,02

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼
EZENTIS	9,91
MONTEBALITO	6,47
GRIFOLS	6,15
APERAM	-8,95
VOCENTO	-5,79
INNOVATIVE	-5,78

EURO-DOLAR	1 euro:	1,048 dólares
EURIBOR	0,287%	
ORO	Londres:	1.807,49 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses:	0,504% Bono a 10 años: 2,482

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 22
▼ S&P 500	3.806,10	-0,33	-20,14
▼ TOKIO	26.393,04	-1,54	-8,33
▼ PARÍS	5.922,86	-1,80	-17,20
▼ MILÁN	21.293,86	-2,47	-22,13
▼ LISBOA	6.044,64	-1,42	8,53
▼ ZÜRICH	10.728,20	-0,77	-16,68
▼ MOSCÚ	1.345,01	-4,81	-15,71
▼ BRASIL	98.700,00	-0,93	-5,84
▲ ARGENTINA	88.856,62	0,82	6,41
▼ MÉXICO	47.698,18	-0,76	-9,90
▼ COLOMBIA	1.344,11	-0,21	-4,74
▼ CHILE	4.974,13	-0,71	15,67
▼ PERÚ	18.674,67	-0,75	-11,73
▼ HONG KONG	21.859,79	-0,62	-6,57
▲ CHINA	3.398,62	1,10	-6,09

Carlota González, nueva presidenta de la Asociación Riojana de la Empresa Familiar

La nueva responsable de la AREF, que releva a Daniel Marín, reivindica la vocación de servicio a la sociedad de estas compañías

LA RIOJA

LOGROÑO. La asamblea general de la Asociación Riojana de la Empresa Familiar (AREF) renovó ayer sus órganos directivos y eligió a Carlota González, del Grupo Rafael González, como presidenta, cargo en el que releva a Daniel Marín, de Grafometal.

La ya máxima responsable de la organización incidió, de cara a la nueva etapa en la que llevará

las riendas de la AREF, en «la necesidad de continuar y aprovechar el camino trazado por los anteriores presidentes» y expresó también su deseo de potenciar una asociación «más cercana a sus asociados y con una apuesta decidida a favor del desarrollo económico y social de La Rioja». González reivindicó también la vocación de servicio hacia toda la sociedad riojana de la empresa familiar y aseguró que tiene una visión puesta en el largo plazo y está comprometida con una sociedad justa.

A la asamblea asistió también Andrés Sendagorta, presidente del Grupo Sener y del Instituto de Empresa Familiar (IEF), que destacó el compromiso permanente



Carlota González, en Briones, donde se celebró la asamblea de la AREF. L.R.

de las empresas familiares con la sociedad y la necesidad de profundizar en las medidas de conciliación entre el trabajo y la vida familiar de todas las personas que forman parte de los proyectos em-

presariales. Igualmente, Sendagorta se reafirmó en la vigencia del Manifiesto de Pamplona, que se suscribió en octubre de 2021 y donde las empresas familiares reforzaron su compromiso con la

sostenibilidad económica, social y medioambiental.

El presidente saliente, Daniel Marín, agradeció, por su parte, la colaboración de todos los asociados en estos tres años de mandato y destacó el buen funcionamiento de la junta directiva para conseguir una AREF más visible y unida a las necesidades de la sociedad riojana.

El encuentro de la asociación empresarial, celebrado ayer en Briones, incluyó una mesa redonda en la que participaron Sendagorta; Fernando Baroja, de Conservas El Cidacos; Enrique Extreman, de Adelfas Energía; y Elena Martínez Garnica, de Martínez Somalo, que analizaron diferentes cuestiones sobre la capacidad de adaptación de la empresa familiar a un mundo cada vez más convulso y cambiante.

La AREF, fundada en 1996, cuenta actualmente con 55 empresas familiares riojanas que suponen el 9,5% del PIB riojano y dan empleo a más de 3.200 personas de forma directa (datos de 2020). Sus activos totales eran de 1.305,8 millones de euros y contribuyeron al bienestar social con más de 15,9 millones de euros por pagos en la Seguridad Social.

Carlota González nueva presidenta de AREF

La Asamblea General de 2022, de la Asociación Riojana de la Empresa Familiar (AREF), renueva su presidencia. Daniel Marín de Grafometal cede la presidencia. La Asamblea General de 2022, de la Asociación Riojana de la Empresa Familiar (AREF), renueva su presidencia, Daniel Marín de Grafometal cede la presidencia a favor de Carlota González (Grupo Rafael González) y se ha renovado la Junta Directiva.

original

La Asamblea General de 2022, de la Asociación Riojana de la Empresa Familiar (AREF), renueva su presidencia. Daniel Marín de Grafometal cede la presidencia



Carlota González nueva presidenta de AREF. - Foto: Europa Press

La Asamblea General de 2022, de la Asociación Riojana de la Empresa Familiar (AREF), renueva su presidencia, Daniel Marín de Grafometal cede la presidencia a favor de Carlota González (Grupo Rafael González) y se ha renovado la Junta Directiva.

En el acto Andrés Sendagorta (Grupo Sener y presidente del IEF) ha destacado el compromiso permanente de las empresas familiares con la sociedad y la necesidad de profundizar en las

medidas de conciliación

El presidente saliente, Daniel Marín de Grafometal ha agradecido la colaboración de todos los asociados en estos tres años de mandato, ha destacado el buen funcionamiento de la Junta Directiva para conseguir una AREF más visible y unida a las necesidades de la sociedad riojana.

La nueva presidenta, Carlota González, de Grupo Rafael González, ha subrayado la necesidad de continuar y aprovechar el camino trazado por los anteriores Presidentes. También ha expresado su deseo de potenciar una AREF más cercana a sus asociados y con una apuesta decidida a favor del desarrollo económico y social de La Rioja. La empresa familiar tiene verdadera vocación de servicio hacia toda la sociedad riojana, tiene una visión puesta en el largo plazo y está comprometida con una sociedad justa.

El presidente del IEF (Instituto de Empresa Familiar, que aúna a nivel nacional las diversas agrupaciones territoriales de asociaciones de empresas familiares), Andrés Sendagorta, y presidente de SENER, ha destacado el compromiso permanente de las empresas familiares con la Sociedad y la necesidad de que profundizar en el impulso de iniciativas que fomenten y faciliten la conciliación entre el trabajo y la vida familiar de todas las personas que forman parte de los proyectos empresariales. Igualmente, Sendagorta ha destacado el Manifiesto de Pamplona, que se suscribió en octubre de 2021 y donde las empresas familiares reforzaron su compromiso con la sostenibilidad económica, social y medioambiental.

Finalmente, la mesa redonda, en la que participaron Andrés Sendagorta, presidente del IEF, Fernando Baroja de Conservas El Cidacos, Enrique Extremiana de Adelfas Energía y Doña Elena Martínez Garnica de Martínez Somalo, abordaron diferentes cuestiones sobre la capacidad de adaptación de la empresa familiar a un mundo cada vez más convulso y cambiante.

Han destacado la fortaleza e iniciativa que muestra el empresario familiar riojano, la prudencia en la toma de decisiones y su contribución a la estabilidad económico-social, así como el arraigo y el compromiso con su tierra y su gente.

La AREF, fundada en 1996, cuenta actualmente con 55 empresas familiares riojanas que suponen el 9,5 por ciento del PIB riojano y dan empleo a más de 3.200 personas directas en 2020, sus activos totales eran de 1.305,8 millones de euros y contribuyeron al bienestar social con más de 15,9 millones de euros por pagos en el IS.

EDICIÓN Avenida DIGITAL

PERIÓDICO EDITADO POR LA ASOCIACIÓN CAÑADA DE MAJADAHONDA

Díaz Ayuso reivindica "recuperar un puente" entre Madrid y la Comunidad Valenciana que permita trabajar a los ciudadanos "en beneficio de España"



by Cholo Hurtado 01:54 2022 0 Comments Print This Article Share it With Friends

LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD HA VIAJADO HOY A VALENCIA PARA REUNIRSE CON LA ASOCIACIÓN VALENCIANA DE EMPRESARIOS (AVE).

ASEGURA QUE EL GOBIERNO AUTONÓMICO HARÁ "TODO LO QUE ESTÉ EN SU MANO" PARA QUE AMBAS REGIONES SIGAN "TAN BIEN CONECTADAS".

"NO PODEMOS SER UN PAÍS DESAGRADECIDO CON QUIÉNES CREAN EMPLEO O APORTAN MÁS A LAS ARCAS PÚBLICAS", HA SOSTENIDO.

TAMBIÉN HA DEFENDIDO QUE LA INSEGURIDAD JURÍDICA, LA FALTA DE PREVISIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES O EL AUTORITARISMO "SON LAS RECETAS PERFECTAS PARA LA MISERIA".

10 de junio 2022.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha reivindicado hoy la necesidad de "recuperar un puente" con la Comunidad Valenciana "que permita trabajar a los ciudadanos cada día en beneficio de España". Así lo ha señalado en Valencia durante su encuentro con la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), a cuyos integrantes ha destacado que al país le ha ido bien cuando ambas comunidades "han caminado juntas".

"Mi Gobierno hará todo lo que esté en su mano para que ambas sigamos tan bien conectadas", ha continuado la presidenta madrileña, quien ha insistido en que hay que "aprovechar al máximo" que, por ejemplo, el trayecto en AVE entre las dos capitales se haga en menos de dos horas. "Es una gran oportunidad y debemos apoyarnos mutuamente", ha añadido.

En este sentido, Díaz Ayuso está convencida de que las dos regiones comparten el "objetivo común" de una "España próspera, unida y libre", y, esto pasa, "inevitablemente, por una serie de principios fundamentales" que deben asegurar desde las administraciones, como un marco jurídico y fiscal estables y predecibles, o el respeto por la empresa y la colaboración público-privada.

Para la presidenta también es importante "un sistema educativo exigente y de calidad, que prepare a los jóvenes para un futuro con oportunidades, bajo la cultura del esfuerzo el conocimiento y la excelencia"; una separación de poderes "que asegure la estabilidad institucional y contra el abuso político"; unos servicios públicos que garanticen "unas condiciones de vida dignas e igualdad de oportunidades para todos"; la unidad de mercado en todo el territorio nacional; y "una regulación reducida a lo imprescindible para no asfixiar la libertad empresarial y el incentivo".

Armonizar en el progreso y no en la miseria
 Por otro lado, la presidenta de la Comunidad de Madrid ha recalcado que "hay que bajar impuestos y armonizar en el progreso, no en la miseria y la cultura de la subvención sistemática como método para evitar que los ciudadanos crezcan, prosperen y sean libres en lugar de para ayudarles como palanca a salir de situaciones de desventaja".

Perdón! Datos del tiempo no disponibles!

Data powered by



HOY + QUE NUNCA LA IGLESIA OFRECE TODA SU AYUDA.



UCRANIA

IGLESIA EN UCRANIA REFUGIO DE ESPERANZA

Ayúdala a acoger a miles de desplazados.

Ayuda a la Iglesia Necesitada ACN ESPAÑA **Dona Esperanza**

Conversaciones en Majadahonda 2017

¿Quiénes somos? ¿Cómo es Dios?
 ¿Por qué creer en Dios?
 ¿Es Dios una invención del hombre?

Así, ha manifestado que hay que bajarlos a todos los tramos, “aunque evidentemente con especial ahínco a las rentas más bajas”. De hecho, estas en la Comunidad de Madrid son las que menos impuestos pagan de toda España, ha recordado. “Pero lo que no podemos permitir es despreciar, como hacen tantos políticos, a las personas que más impuestos pagan y se les trata como si no tuvieran derechos”, ha subrayado.

En opinión de Díaz Ayuso, “no podemos ser un país desagradecido con quienes crean empleo o aportan más a las arcas públicas, aunque como digo siempre van a tener que realizar un esfuerzo extraordinario, evidentemente”. “Madrid quiere seguir siendo uno de los mejores lugares del mundo para trabajar o para vivir, pero contando con la persona, con sus necesidades vitales y su desarrollo personal”, ha proseguido.

Para la presidenta, tiene que primar la libertad y la idea de que “no hay dos personas ni dos familias iguales y que cada una quiere emprender su camino en base a propias aspiraciones” y ahí, ha apuntado, “la Administración no se puede entrometer”. “La inseguridad jurídica, la falta de previsión en la toma de decisiones, o el autoritarismo son las recetas perfectas para la miseria. No quiero nada de eso para ningún territorio español, tampoco para la Comunidad Valenciana”, ha concluido.

Share [f SHARE](#) [TWEET](#) [G+ +1](#) [SHARE](#) [in SHARE](#)

ABOUT AUTHOR

^ SCROLL BACK TO TOP
 MORE ARTICLES FROM AUTHOR



CHOLO HURTADO

RELATED ARTICLES

^ SCROLL BACK TO TOP

- Madrid será la sede de la final de la Copa de la Reina y de la Copa de España de Fútbol Sala 0
- Díaz Ayuso recibe el Premio Especial Plaza1 por su defensa de la tauromaquia 0
- La Comunidad de Madrid apuesta por convertir Madrid en “puerto de entrada y salida” para cruceros de lujo 0

0 COMMENTS

^ SCROLL BACK TO TOP
 WRITE COMMENT



No Comments Yet!

There are no comments at the moment, do you want to add one?

Write a comment

WRITE A COMMENT

^ SCROLL BACK TO TOP

Comment:

Nickname*
 E-mail*
 Website



RESUMENES

PRIMERA CONFERENCIA
 SEGUNDA CONFERENCIA
 TERCERA CONFERENCIA

LIBROS



CINE

ENTRADAS RECIENTES

“En el Evangelio hallamos soluciones de sentido común, de respeto y dignidad para todos”
 La Comunidad de Madrid respalda todas las iniciativas que fomenten las relaciones culturales entre España y Alemania
 Díaz Ayuso reivindica “recuperar un puente” entre Madrid y la Comunidad Valenciana que permita trabajar a los ciudadanos “en beneficio de España”
 Díaz Ayuso denuncia que la decisión del Gobierno de sacar fuera de Madrid la Agencia Espacial Española es “opaca, precipitada y con un componente sectario”
 Las startups de la Comunidad de Madrid han generado 40.000 nuevos empleos en 2021 y lideran la inversión con 2.500 millones de euros

JULIO 2022						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

« Jun

COMENTARIOS RECIENTES

ARCHIVOS

«-- Volver al índice

Medio	periodicoavenida.com
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	143
Pág. vistas	

Fecha	01/07/2022
País	España
V. Comunicación	422 EUR (440 USD)
V. Publicitario	150 EUR (156 USD)

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=12739&comps_id=712880938

- julio 2022
- junio 2022
- mayo 2022
- abril 2022
- marzo 2022
- febrero 2022
- enero 2022
- diciembre 2021
- noviembre 2021
- octubre 2021
- septiembre 2021
- agosto 2021
- julio 2021
- junio 2021
- mayo 2021
- abril 2021
- marzo 2021
- febrero 2021
- enero 2021
- diciembre 2020
- noviembre 2020
- octubre 2020
- septiembre 2020
- agosto 2020
- julio 2020
- junio 2020
- mayo 2020
- abril 2020
- marzo 2020
- febrero 2020
- enero 2020
- diciembre 2019
- noviembre 2019
- octubre 2019
- septiembre 2019
- agosto 2019
- julio 2019
- junio 2019
- mayo 2019
- abril 2019
- marzo 2019
- febrero 2019
- enero 2019
- diciembre 2018
- noviembre 2018
- octubre 2018
- septiembre 2018
- agosto 2018
- julio 2018
- junio 2018
- mayo 2018
- abril 2018
- marzo 2018
- febrero 2018
- enero 2018
- diciembre 2017
- noviembre 2017
- octubre 2017
- septiembre 2017
- agosto 2017
- julio 2017
- junio 2017
- mayo 2017
- abril 2017
- marzo 2017
- febrero 2017
- enero 2017
- diciembre 2016
- noviembre 2016
- octubre 2016
- septiembre 2016
- agosto 2016
- julio 2016
- junio 2016
- mayo 2016
- abril 2016
- marzo 2016
- febrero 2016
- enero 2016
- diciembre 2015
- noviembre 2015

- octubre 2015
- septiembre 2015
- agosto 2015
- julio 2015
- mayo 2015
- marzo 2015
- febrero 2015
- enero 2015
- diciembre 2014
- noviembre 2014
- octubre 2014
- septiembre 2014
- agosto 2014
- julio 2014
- junio 2014
- mayo 2014
- abril 2014
- marzo 2014
- febrero 2014
- enero 2014
- diciembre 2013
- noviembre 2013
- agosto 2013
- julio 2013
- junio 2013
- mayo 2013

LO MAS BUSCADO

- 1984
- adolescente
- amor
- años
- brasil
- capovilla
- certificado
- cine
- digital
- distopico
- embarazada
- familiares
- featured
- fraones
- futuro
- geroge
- iglesia
- ii
- inmortalidad
- jmj
- juan
- leyenda
- loris
- majadahonda
- optimismo
- orwell
- pablo
- papa
- perdida
- philomena
- pompeya
- Religion
- santo
- secretos
- sueño
- tanaka
- viaje
- vidita
- willi
- venez

Uso de cookies

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios y mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias mediante el análisis de sus hábitos de navegación. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra política de cookies, pinche el enlace para mayor información.

ACEPTAR

Ayuso afea a Sánchez que no invitara a Feijóo a la cumbre de la OTAN en calidad de "líder de la oposición"

Mientras Sánchez se codeaba con Biden, Macron y compañía, Feijóo clausuraba un acto de ADEFAM. Estos días Alberto Núñez Feijóo sufre un contraste que deteriora -y de qué manera-. Se dice que las comparaciones son odiosas y basta con contraponer dos imágenes fijas. Mientras el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, celebraba el éxito de la cumbre de la OTAN organizada por Madrid y se rodeaba de los principales líderes de las mayores potencias y del mundo libre, el líder del PP clausuraba un acto de la Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM).

original

Política

Mientras Sánchez se codeaba con Biden, Macron y compañía, Feijóo clausuraba un acto de ADEFAM



Isabel Díaz Ayuso junto a Alberto Núñez Feijóo, en el Congreso de los populares. Europa Press

Estos días **Alberto Núñez Feijóo** sufre un contraste que deteriora -y de qué manera-. Se dice que las comparaciones son odiosas y basta con contraponer dos imágenes fijas. Mientras el presidente del Gobierno, **Pedro Sánchez**, celebraba el **éxito de la cumbre de la OTAN** organizada por Madrid y se rodeaba de los principales líderes de las mayores potencias y del mundo libre, el líder del **PP** clausuraba un acto de la Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (**ADEFAM**). Con todo el respeto para esta plataforma, a buen seguro el gallego hubiera preferido codearse con **Joe Biden**, **Emmanuel Macron** y compañía. Con este escenario como telón de fondo y consciente del viento de cola que generan este tipo de eventos a los presidentes, **Isabel Díaz Ayuso** ha afeado a Sánchez que **no invitara a Feijóo a la cumbre**.

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha censurado que el líder del Ejecutivo no haya invitado a Feijóo en calidad de **líder de la oposición**, esgrimiendo que yo creo que es algo que en otros países seguro que hubiera ocurrido".



Mandatarios internacionales tras hacerse una fotografía antes del comienzo de la Cumbre de la OTAN 2022 en el Recinto Ferial IFEMA MADRID



El líder del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, interviene en la clausura de la XIX Asamblea General de Socios de la Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM)

Respecto a que tampoco hayan sido invitados el alcalde de Madrid, **José Luis Martínez-Almeida** ni ella, ha señalado que la Comunidad, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio forman parte del 90% del consorcio de **Ifema Madrid**, "que es donde se ha celebrado la cumbre", pero ha indicado que se trata de una decisión del **Gobierno** y no quisiera que dijeran que hay "ningún tipo protesta" por su lado.

"**El Gobierno ha tomado esa decisión** y yo no tengo mucho que decir", ha apostillado en declaraciones a los medios, en un acto en Boadilla del Monte. Cabe recordar que Sánchez sí que ha agradecido tanto a la Comunidad de Madrid como al Ayuntamiento la organización del

acto.

Ayuso ha aprovechado para destacar que "España tiene **una gran capital** y que ha demostrado estar nuevamente a la altura para albergar con excelencia y con los mejores servicios públicos un acontecimiento de esta magnitud, con flexibilidad y sobre todo contando con la colaboración ejemplar de los madrileños que una vez más han demostrado estar a la altura". Así, ha insistido en que la celebración es "el ejemplo de por qué todo país necesita una gran capital y en el caso de España es Madrid".

La agenda de Feijóo continuará este jueves con una gira de tres días por **País Vasco**, el viernes en **Cataluña** y el sábado a **Galicia**. Está previsto que mantenga encuentros con **empresarios** catalanes y vascos y que participe en actos de partido del PP en ambas autonomías, mientras que su parada en Galicia será para asistir a la tradicional romería de O Pino en A Coruña.

Salazar asegura que en Asturias sus empresas son menos competitivas debido a la fiscalidad

El modelo fiscal del País Vasco o Extremadura podría ser un buen modelo para implantar en todo el país. El modelo fiscal del País Vasco o Extremadura podría ser un buen modelo para implantar en todo el país y homogeneizar de este modo el esquema tributario en España, según afirma el presidente de la asociación asturiana de empresa familiar, José María Salazar.

original

[Economía / Economía](#)

[Escuchar](#)



No compatible source was found for this media.

El modelo fiscal del País Vasco o Extremadura podría ser un buen modelo para implantar en todo el país

El modelo fiscal del País Vasco o Extremadura podría ser un buen modelo para implantar en todo el país y homogeneizar de este modo el esquema tributario en España, según afirma el presidente de la asociación asturiana de empresa familiar, José María Salazar.

Salazar asegura que en Asturias sus empresas son menos competitivas que las de nuestro entorno más cercano debido a la fiscalidad.

En cuanto al debate sobre los salarios, Salazar señala que es una discusión distorsionada, que los de Asturias no están entre los peores del país y que no se debe vincular la falta de personal directamente con las retribuciones.

Ampliar el número de socios es otro de los retos de la asociación de empresa familiar.

Sobre la subida de los precios y la situación económica, Salazar opina que lo peor para la empresa familiar es la incertidumbre, teniendo en cuenta las malas previsiones a partir del final del verano.



Juan Jesús Lozano, Cristina Fuentes, José María Tortosa, María José Martínez y Ángel Meroño participan en una mesa redonda.

CEF

Más protagonismo al consejo y a la asamblea de familia

► Las empresas dirigidas por mujeres alcanzan una mayor presencia femenina en sus órganos de dirección, según se recoge en la publicación de la Cátedra de la Empresa Familiar presentada este martes. Además, las mujeres también dan más juego a los órganos de participación de la familia propietaria en las decisiones empresariales. Así, la existencia del consejo de familia sube del 10% al 16%, mientras que se duplica la proporción de compañías con asamblea familiar cuando ellas dirigen, que pasa del 6% al 12%. La dirección femenina también aporta «una mayor responsabilidad por la condición de propietaria, la existencia de referencias femeninas y menos prejuicios y estereotipos de género».

Jefa por sorpresa

► Un 18% de las directivas de las empresas familiares asume la gerencia de forma imprevista, según un estudio de la Cátedra de la Empresa Familiar ► Las mujeres dirigen el 26% de estas compañías

M. J. GIL

■ El 26% de las empresas familiares de la Región están dirigidas por mujeres, según se recoge en el segundo número del *Cuaderno de Trabajo* titulado *Mujeres en la dirección de la empresa familiar*, presentado este jueves, aunque muchas de ellas tienen que hacerse cargo de la gestión empresarial por sorpresa. Según dijo el director de la Cátedra de la Empresa Familiar, Ángel Meroño, que ha dirigido el estudio, un 18% de las empresarias ha tomado las riendas de la compañía de forma imprevista cuando el anterior responsable desaparece o ya no puede seguir. En los varones la proporción de gerentes que llegan por sorpresa se reduce al 13%.

La explicación es que el 75% de

los hombres que dirigen las empresas familiares llega a la gerencia por una decisión preestablecida, mientras que solo un 64% de las mujeres ocupa el puesto de forma planificada por la familia propietaria.

Meroño apuntó que «las mujeres son designadas en mayor medida como sucesores imprevistos en contextos de adversidad económica y familiar», por lo que asumen la dirección en unas condiciones difíciles para la compañía.

Sin embargo, el porcentaje de mujeres que está al frente de la dirección empresarial porque el sucesor previsto inicialmente ha resultado inadecuado llega al 11%, cuando en los hombres esta proporción baja al 4%.

El director del estudio presentó

el segundo número del *Cuaderno de Trabajo* junto a la directora Territorial de CaixaBank, Olga García; el director del Instituto de Fomento, Joaquín Gómez; y el presidente de la Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur), José María Tortosa.

Explicó que se han manejado los datos de 1.424 empresas analizadas

Las gerentes tienen entre 47 y 51 años, llevan unos 11 años en el puesto y el 56% ha ido a la universidad

en el Barómetro de Amefmur, que se publica cada seis meses.

El perfil de las gerentes de las empresas familiares muestra que son más jóvenes que los responsables varones y llegan al puesto más tarde. Su edad media ronda entre los 48 y los 51 años, aunque en las empresas que están en la segunda generación baja a los 47 años.

Su incorporación se produce en torno a los 22 años, acumula unos 11 años de experiencia en el puesto y el 56% ha ido a la universidad, mientras que en los hombres esta proporción se reduce al 50%. En contrapartida, ellos tienen una media de 17 años de experiencia, dado que se incorporan antes al mercado laboral.

Meroño apuntó que la presencia

de un 26% de mujeres al frente de las empresas familiares resulta superior a la del resto de compañías. La proporción de gerentes se eleva al 30,6 en la segunda generación.

En la primera generación hay un 20%, mientras que en la tercera llega al 23,8%.

Las mujeres dirigen empresas familiares principalmente en el comercio (32%) y el sector servicios en general (29%). Alcanzan una mayor representación en las compañías más pequeñas, con una presencia de casi el 30% en las microempresas, que va reduciéndose a medida que aumenta el tamaño de la empresa. Así en las más grandes llega a reducirse al 16,7%.

La conclusión del informe es que las mujeres tienen muy presente el referente de «la propiedad» y que su presencia «convierte a este tipo de empresas en un entorno favorable para superar las barreras de acceso

Quiénes son las familias empresariales de Aragón

El 88% de las empresas aragonesas son familiares, según la asociación que las representa (AEFA). Generan el 70% del empleo privado en dicha comunidad. Y aunque muchas aprovechan las particularidades de la región para orientar su actividad, otras podrían haberse implantado casi en cualquier parte, lo que dice mucho de la imaginación de sus propietarios.

Miguel Ángel Bargueño • [original](#)



El 88% de las empresas aragonesas son familiares, según la asociación que las representa (AEFA). Generan el 70% del empleo privado en dicha comunidad. Y aunque muchas aprovechan las particularidades de la región para orientar su actividad, otras podrían haberse implantado casi en cualquier parte, lo que dice mucho de la imaginación de sus propietarios. Así, compañías dedicadas al transporte, a la industria química, a la fabricación de papel y cartón, a los colchones, a las tecnologías de la información o al carbón han dado algunos de los más importantes linajes patronales de Zaragoza, Teruel y Huesca (aunque son las dos primeras provincias las que acaparan la riqueza, especialmente Zaragoza). Solo tres familias, sin embargo, aparecen en la lista de *Los 100 españoles más ricos 2021 de Forbes*: los Aragües, los Balet (emparentados por Saica) y los herederos de Publio Cerdón y Pilar Muro. Estos son algunos de los apellidos maños más representativos.

Familias Balet y Aragües (Zaragoza): se les ve el cartón

Saica (Sociedad Anónima Industrias Celulosa Aragonesa) es el principal grupo industrial de Aragón, y lo es aún más desde que, en la última década, Amazon le viene encargando la fabricación del cartón en el que el gigante de Jeff Bezos embala sus envíos. La historia de la papelera aragonesa está ligada a dos apellidos desde que en 1943 fue fundada por los hermanos Manuel y Jaime Balet y su cuñado Ramón Aragües. A tal efecto transformaron la fábrica textil que había creado en 1916 Raimundo Balet junto con su esposa, Rosa Salesa. Su primera plantilla estaba integrada por seis trabajadores.

En 2010 se produjo el relevo en la cúpula, y el histórico presidente Eduardo Aragües dio paso a la tercera generación de las familias. El equipo directivo quedó configurado con sus sobrinos Ramón Alejandro Balet como presidente y su hermana Susana como directora de estrategia y desarrollo corporativo. Su central está en El Burgo de Ebro (Zaragoza), aunque cuenta con plantas en una decena de países, donde da empleo a más de 10.000 personas. La compañía cerró el último ejercicio con una facturación de **3.598 millones de euros, un 21,6% más que en 2020**. En abril de 2022 inició su producción en su planta de Hamilton, Ohio (EEUU). La lista de Forbes de *Los 100 españoles más ricos 2021* sitúa a Eduardo Aragües y Ramón Alejandro Balet en el puesto #58 con un capital individual de 500 millones.

Familia Cordón Muro (Zaragoza): resurgir tras tragedia

Pilar Muro Navarro (1936) es la viuda de Publio Cordón, el empresario soriano (presidente del Grupo Hospitalario Quirón y la aseguradora Previa) que fue secuestrado por el GRAPO en 1995 y presuntamente asesinado por los terroristas, pues aunque la familia pagó el rescate, no fue liberado ni su cadáver llegó a aparecer. Cordón fue dado oficialmente por muerto en 2012. En esas circunstancias, **Pilar Muro, de la familia de los dueños de Radio Zaragoza, licenciada en Bellas Artes y madre de cinco hijos, tuvo que tomar las riendas del holding familiar, Philyra**. Previa se vendió tras el aciago suceso. Mismo camino siguió dos décadas después el grupo hospitalario, que en 2015 se integró en IDC Salud, propiedad del fondo de capital-riesgo británico CVC.

La operación supuso la salida de la empresa de Pilar, que ejercía de presidenta honorífica, y de su hija María Esther Cordón Muro, hasta entonces consejera delegada. **Pilar, que ocupa el puesto #90 de Los 100 españoles más ricos 2021** (con 300 millones de euros) y su hija María y con José Ramón Rubio Laporta, abogado ligado a la familia desde hace décadas han creado Blue Healthcare, una clínica con sede en la avenida de Alberto Alcocer, en Madrid. Otra de las hijas, Carmen, constituyó la cadena Hidden Away, dedicada a alojamientos turísticos en edificios históricos. Pilar Lucrecia Cordón Muro es una afamada amazona olímpica.

Familia Carreras (Zaragoza): gigantes del transporte

La familia Carreras para ser feliz quería un camión, y en 1933 lo compró: un Beldford de segunda mano. Casi noventa años después, **Carreras Grupo Logístico es una gran empresa dedicada al transporte y la logística industrial que cuenta con filiales en Italia, Portugal y Francia**; 500.000 metros cuadrados de almacenes, más de dos mil empleados; y una cifra de negocio de 262 millones en 2019. Su presidente es Miguel Valentín Carreras Calvete (La Almolda, 1934) un patrimonio de 200 millones, según Forbes, hijo de Jesús Carreras Pomar, uno de los fundadores. Julián Jesús, hermano de Miguel, es vicepresidente. Los hijos de Miguel, Fernando y Ricardo Carreras Lario, ocupan el cargo de consejeros (otro hijo, José Luis Carreras Lario, falleció en 2020, durante la fase más cruenta de la pandemia, a los 58 años). Este 2022, el Grupo Pascual se ha asociado con Carreras para el almacenaje y distribución de sus productos.

Familia Luengo (Teruel): la fortuna del carbón

Fue en 1972 cuando confluyeron los caminos de Samca (Sociedad Anónima Minera Catalano-Aragonesa) y Ángel Luengo Sanz: corrían los años de la crisis del petróleo y el empresario turolense, nacido en La Hoz y especializado en la venta del carbón, compró esta compañía

minera que había sido fundada en 1919. Diversificó el negocio, abarcando desde la veterana matriz otros sectores, como el agroalimentario (fruta, aceite de oliva, lácteos, jamón o ultracongelados), el agroquímico, las energías renovables, la cerámica, las fibras sintéticas, la promoción inmobiliaria (a través de Ebrosa) o las infraestructuras logísticas. Luengo falleció en agosto de 2021 a los 92 años y **el imperio pasó a manos de sus ocho hijos, principalmente de Javier Luengo Egido, actual presidente de Samca**, y Guillermo, consejero. Forbes les atribuye 90 millones a cada uno.

Familia Soláns (Zaragoza): un amplio colchón

Soláns es uno de esos apellidos que, cuando se pronuncian en Zaragoza, dan paso a un admirativo silencio. No es para menos: Alfonso Soláns Serrano da nombre a una calle (donde antaño se ubicó una de las primeras sedes de Pikolin); fue presidente del equipo de fútbol Real Zaragoza entre 1992 y 1996 (periodo durante el cual el club alcanzó su mayor éxito deportivo al ganar la Recopa de Europa ante el Arsenal inglés en París); recibió la Gran Cruz del Mérito al Trabajo; y la inauguración de la más reciente factoría del clan, en 2018, fue presidida por el rey Felipe VI y orlada por lo más granado de la clase política nacional. **Su asombrosa carrera había empezado en 1948, cuando abrió una modesta fábrica de camas en la calle Santiago Lapuente de Zaragoza.**

El conspicuo empresario falleció en 1996, y su hijo **Alfonso Soláns Soláns (1948) heredó la fábrica del colchones, que desde entonces preside**, y las acciones balompédicas (fue presidente del equipo maño de 1996 a 2006). Álvaro y Borja, nietos del fundador, le secundan en la compañía, que hoy tiene fábricas en España, Francia y Asia. Según Forbes, el padre y sus dos hijos atesoran 70 millones.

Familia Sesé (Teruel): de las carreteras a la diversificación

Alfonso Sesé Tena puso la primera piedra de lo que con el tiempo se convertiría en el Grupo Sesé estableciendo en 1965 una pequeña empresa en Urrea de Gaén (Teruel) dedicada a la compraventa y el transporte de productos agrícolas. El negocio creció todo lo que daba de sí, pero el gran despegue no llegó hasta treinta años después, cuando sus hijos Ana Asunción y Alfonso Manuel (este último había empezado a trabajar en la firma con 15 años) tomaron la batuta. Su primera decisión fue diversificar: **hoy Sesé aglutina áreas como el transporte terrestre, la logística, los servicios industriales, el forwarding, la cadena de suministro o el e-commerce**. Y con la diversificación llegó la internacionalización, que ha llevado a la compañía a veinte países de cuatro continentes. Alfonso Sesé Asensio es el presidente de la Asociación de la Empresa Familiar de Aragón. Ana es vicepresidenta del *holding* familiar y presidenta de la Fundación Sesé.

Hermanos Villarroya (Zaragoza): cuestión de química

Jorge y Eduardo Villarroya Greschuhna son, respectivamente, consejero delegado y director gerente de Industrias Químicas del Ebro, empresa fundada en 1958 por su padre, Alejandro Villarroya, especializada en silicatos, sílices y derivados. Alejandro dirigió personalmente la compañía hasta 1990, cuando una enfermedad le obligó a delegar en sus hijos. Jorge, abogado, ya entonces tenía una larga experiencia en IQE, mientras que Eduardo, licenciado en Empresariales, se incorporó en 1991. También trabajan en la organización otros dos hermanos, uno químico y el otro, ingeniero. En la actualidad, **el Grupo IQE engloba tres compañías: Industrias Químicas del Ebro, SA (referente europeo en química inorgánica), Desilsa (silicatos líquidos) y Simal (silicatos sódicos y potásicos)**. En junio de 2022, Jorge Villarroya ha sido elegido nuevo presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Familia Blanchard (Zaragoza): componentes plásticos

Jorge Blanchard Felez es quien pilota actualmente Cefa (Celulosa Fabril), compañía que creó en Zaragoza su abuelo Eduardo Blanchard Castillo, químico que quiso dedicarse a la docencia pero que se vio obligado a emprender cuando la cátedra a la que aspiraba fue otorgada a alguien más cercano al régimen franquista. El pasado 2021 Cefa cumplió 75 años, y en ese largo periodo ha pasado de centrarse en la fabricación de cápsulas de celulosa y

productos químicos (gelatinas, sacarinas, jabones) a elaborar juguetes (desde 1992, bajo la marca Cefa Toys), piezas para electrodomésticos y hasta componentes para automóvil, con clientes como Opel, Citroën, Seat y Volkswagen. **Con 800 empleados, una fábrica en el polígono Malpica y otra en Figueruelas, factura anualmente alrededor de los 200 millones.** Acompañan a Jorge a los mandos sus primos Gonzalo Blanchard Franco y Pablo Blanchard Nerín (este último, consejero del grupo y director de la filial Algontec, dedicada a la tecnología del soplado, cuyos productos incorpora uno de cada cuatro coches fabricados en Europa).

Familia Pascual (Zaragoza): visionarios digitales

Carlos Pascual, natural de Calatayud, empezó como profesor de contabilidad y matemáticas financieras, y a los 26 años, en 1986, advirtiendo la pujanza de la informática, decidió fundar un centro en su ciudad dedicado a la enseñanza de esta materia y los servicios relacionados bajo la denominación de Izquierdo Informática. El boom de Internet y la demanda de programadores hicieron crecer su negocio; se mudó a Zaragoza y, ya como Integra Estrategia y Tecnología, se especializó en cuatro áreas: servicios TIC, consultoría estratégica, formación y *business angel*, con gigantes como IBM, Microsoft y Sage como *partners*. Hoy **tiene oficinas en Madrid, Barcelona, Bilbao, Alicante, Huelva; y no solo eso, sino que en 1991 se adentró en otro sector y consituyó el Grupo Hostelero La Bastilla, que ofrece servicios de catering y espacios para bodas y comuniones.** Sus dos hijos, Adrián y Edgar, forman parte del consejo de administración del grupo.

Los juristas confían en que la mediación obligatoria impulsará la competitividad de las empresas

Juristas y empresarios debaten sobre el impacto de la reforma en un foro organizado por el CEM. La EUIPO ha recibido el Premio al Impulso a la Mediación

Patricia Esteban • original

La futura ley de eficiencia procesal va a ser un revulsivo para revertir la situación de excesiva judicialización de asuntos en España y el atasco que provoca en los juzgados a favor de una creciente cultura de acuerdo entre los ciudadanos. Los profesionales jurídicos (magistrados, abogados, procuradores, y otros expertos), serán fundamentales para trasladar esta nueva forma de actuar ante los conflictos y para que, en definitiva, el servicio de la Administración de Justicia sea más eficiente. Las empresas necesitan agilizar la resolución de sus controversias para ganar en competitividad. Hay que tener en cuenta que gran parte del tejido empresarial español está formado por empresas familiares.

Esta ha sido una de las conclusiones en el debate generado en la jornada *El presente y futuro de la mediación en España*, organizada por el Centro Español de Mediación (CEM), en colaboración con la Cámara de Comercio de Alicante y el Instituto Internacional Promediación, celebrada este jueves en la sede del Museo Arqueológico de Alicante (MARQ).

Al foro han asistido más de 300 juristas y empresarios de toda España, presencialmente y en *streaming* para analizar, entre otros asuntos, el impacto que tendrá en sus respectivos sectores el proyecto de Ley de Eficiencia Procesal del Servicio Público de Justicia, aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 12 de abril de 2022, que prevé introducir la mediación obligatoria en la vía jurisdiccional civil y mercantil.

ha comenzado con el discurso de bienvenida del nuevo presidente de la Cámara de Comercio de Alicante, Carlos Baño, quien ha defendido la reforma y ha hecho hincapié en el papel que tendrá la red cameral en el desarrollo de la misma. Somos firmes defensores de la mediación y el arbitraje como fórmulas para resolver conflictos entre empresas y no tener que recurrir a los colapsados órganos de justicia, que acumulan en la mayoría de sus instancias una enorme lentitud, ha apuntado.

La modificación legal ha contado, asimismo, con el respaldo del director general de Economía Sostenible de la Generalitat Valenciana, José Vicente Soler, que ha llamado a desjudicializar las relaciones comerciales a través de la mediación y otros medios adecuados de resolución de controversias. Gracias a estas medidas conseguiremos un sistema judicial más ágil, garantista y efectivo, ha asegurado.

Por su parte, el director general de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia, José García Añón, ha apuntado que en la Comunidad Valenciana ya se han puesto en marcha oficinas que tienen la finalidad de promover la solución negociada de disputas, de forma gratuita, en coordinación con los servicios ya existentes en el ámbito judicial.

La jornada se ha dividido en varias mesas sectoriales, en las que han contrastado sus puntos de vista destacados miembros de asociaciones empresariales, colegios profesionales y de la Administraciones Públicas. Entre ellos, el diputado provincial Javier Sendra, Juan Carlos Cerón, presidente de la Audiencia de Alicante; Fernando Candela, decano de la Abogacía; Pilar Fuentes Tomás, decana del Colegio de Procuradores y presidenta de la Institución de Mediación del CGPE; Eva Toledo, presidenta del Círculo de Directivos y Maite Antón, presidenta de la Asociación de Empresa Familiar de Alicante.

Los distintos profesionales de la justicia han analizado la situación actual de la mediación en España y los restos que plantea el proyecto. Los ponentes han valorado positivamente, en general, las novedades que introduce este proyecto, que prevé la obligación de acudir a la negociación previa, a través de la mediación y otros medios adecuados de resolución de controversias (MASC), en el orden jurisdiccional civil y mercantil. Sin embargo, los expertos esperan que la norma defina o aclare ciertas lagunas. Por ejemplo, señalando qué soluciones son las más adecuadas para cada tipo de conflicto. Incluso, han demandado que se expanda

el ámbito de la mediación a los conflictos entre ciudadanos y administraciones públicas.

Premio al Impulso de la Mediación

La Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), encargada de administrar los derechos sobre marcas y diseños a nivel comunitario, ha recibido en este mismo acto el Premio al Impulso de la Mediación 2022. Un galardón que concede por primera vez el Centro Español de Mediación (CEM), adscrito a la Cámara de Comercio de España, y que pone en valor el trabajo de otras organizaciones y particulares en favor de la cultura del acuerdo dentro del ámbito empresarial.

El director ejecutivo de la EUIPO, Christian Archambeau, que ha sido el encargado de recoger el premio, ha expresado su agradecimiento por esta distinción al Servicio de Resolución Alternativa de Conflictos de la agencia, del que se han beneficiado más de 400 empresas desde 2011, con una tasa de éxito del 80%. Archambeau ha asegurado durante su discurso que tanto él como su equipo seguirán intentando acercar la mediación a los ciudadanos y las empresas, aunque no siempre sea una tarea fácil. Además ha adelantado que la oficina, con sede en Alicante, creará a finales del año que viene su propio centro especializado en mediación, a fin de expandir sus servicios.

El presidente del CEM, Rafael Catalá, ha explicado que la mediación es una herramienta que permite a las empresas evitar los cuatro años de media que tardan en resolverse los procedimientos judiciales y, por tanto, a ser mucho más eficientes". No obstante, ha reconocido que sigue siendo un sistema minoritario en España. Por ello, recalca Catalá, es tan importante la labor desarrollada por entidades como la EUIPO, que están ayudando a desterrar la tendencia que tenemos en España de dirimir las disputas en los tribunales y a explorar otras vías mucho más constructivas.



El Programa UJA-CEP aborda la aportación de la empresa familiar en la mejora de la sociedad jiennense poscovid



Inauguración de la jornada. - UJA
JAÉN, 30 Jun. (EUROPA PRESS) -

El Programa UJA-CEP (Universidad de Jaén Comprometida con la Estrategia Provincial) ha celebrado este jueves su decimosexta jornada, en la que ha abordado la aportación de la empresa familiar en la mejora de la sociedad jiennense poscovid-19.

El rector, Juan Gómez, ha sido el encargado de inaugurar el encuentro en un acto que también ha contado con el delegado del Rector para la Fundación Universidad de Jaén-Empresa y Relaciones con Entidades de Innovación, Juan Ramón Lanzas, y el coordinador del citado programa, profesor del Área de Organización de Empresas y miembro de la Cátedra Ávolo de Empresa Familiar de la UJA, Pedro Víctor Núñez-Cacho.

En su intervención, Gómez ha explicado que entre el 70 y el 90 por ciento de las iniciativas empresariales de los países desarrollados cobran vida bajo la fórmula de empresa familiar, oscilando su contribución al PIB y al empleo de estos países entre el 45 y el 70 por ciento.



"Estas empresas crean la mayoría del empleo de estos países, razones por las que son consideradas la columna vertebral de las economías desarrolladas, así como las organizaciones más antiguas y extendidas del mundo", ha manifestado.

Con respecto a España, las empresas familiares representan el 90 por ciento de las sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, y son responsables tanto del 60 por ciento del valor añadido bruto como del 70 por ciento del empleo generados por el conjunto del sector privado.

Es decir, el país cuenta con 1,1 millones de empresas familiares (del total de 1,25 millones de sociedades mercantiles existentes) que de manera directa aportan anualmente a la economía un valor añadido equivalente a 262.000 millones de euros y en torno a siete millones de puestos de trabajo (de los 460.000 millones de euros y los diez millones de empleos generados por las sociedades mercantiles del sector privado).

"De hecho, en términos de empleo, las empresas familiares aportan aproximadamente a la economía el doble de puestos de trabajo que las empresas no familiares", ha señalado el rector de la Universidad de Jaén.



La Subdelegación del Gobierno de España en Jaén acoge la Semana de la Administración Abierta

En el caso de Andalucía, la aportación de la empresa familiar al valor añadido y al empleo privados es de hasta 20 puntos porcentuales superiores al promedio nacional. La provincia de Jaén no es una excepción, ya que la empresa familiar, al margen de las sociedades cooperativas dedicadas a la producción y comercialización de los aceites de oliva, representa entre el 70 y el 80 por ciento del tejido empresarial jiennense.

"En términos generales, las empresas familiares tienden a ser más pequeñas en términos de ingresos y más intensivas en mano de obra. Su compromiso con el empleo es destacable, tratando de mantener en lo posible a sus trabajadores aun a riesgo de una pérdida de competitividad y rentabilidad", ha resaltado.

El programa de la jornada ha contemplado ponencias y una mesa redonda. La primera conferencia ha versado sobre 'Los valores de la empresa familiar como palanca de crecimiento económico' y ha estado a cargo de Juan Corona, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Abad Oliva CEU y consejero académico del Instituto de la Empresa Familiar.

En la segunda ponencia, el presidente de la Asociación Andaluza de la Empresa Familiar, José Luis Martínez, ha analizado la 'Innovación y formación en la empresa familiar'.

Posteriormente, se ha celebrado la redonda 'Pre y post covid-19 de la empresa familiar jiennense: propuestas de valor'. Ha contado con el director comercial del Grupo Ávolo, Óscar Arévalo; la directora financiera del Grupo Oleícola Jaén, Carmen Morillo; la directora general de Patatas Santo Reino, Clara Gutiérrez; la directora general de



Licores Riska, Maribel Bonachela; la directora gerente de Artesanía San José, Maribel Gallardo, y el gerente de Muebles Gámez, Manuel Gámez.

El Programa UJA-CEP tiene como objetivo general impulsar el debate sobre temas estratégicos para el desarrollo socioeconómico de la provincia, a través de las aportaciones de su profesorado en especialista en esos temas, así como de expertos externos a la UJA y otras personas del ámbito laboral y profesional. Las conclusiones de cada una de las jornadas celebradas hasta el momento pueden consultarse en la página web de esta iniciativa.

Más información

Universidades



Taboola Feed



Alarma anti okupas: el nuevo producto que todos están comprando

Securitas Direct | Patrocinado



Pide ya tu MINI. Elegirlo ahora es más sencillo.

Ahora elegir tu MINI es tan sencillo como quererlo. Pídelo ya y conduce el MINI que ...

MINI | Patrocinado



Este aliado apoyará tu ambición

Gracias a los neumáticos Michelin, estás a punto de experimentar el máximo nivel en la carretera

Michelin | Patrocinado



es Andalucía

- El Hospital Universitario Poniente inicia la formación de residentes en Medicina Intensiva con su primer MIR
- El Hospital Reina Sofía de Córdoba analiza el impacto de la diabetes en Atención Primaria y hospitalaria
- Extenda impulsa la industria aeroespacial andaluza en Europa y América a través de ILA Berlín y ADM Querétaro
- Educación invierte cerca de 50.000 euros en un nuevo porche para el CEIP Alicún-Huécija, en Almería
- La Junta programa once espectáculos en Vera, Huércal-Overa, El Ejido, Adra y Tabernas durante el mes de julio



«-- Volver al índice



Bitcoin en 2022: Descubra las últimas noticias sobre bitcoin y cómo invertir

2021 fue un año de gran crecimiento para los cripto activos, aprenda todo sobre los cripto activos más populares en eToro

eToro | Patrocinado



¿Dolores en las articulaciones? Este descubrimiento deja a los médicos s...

Flexo Joint | Patrocinado



BMW X2. Un SUV compacto único en su especie.

Las mejores prestaciones de un SUV compacto unidas a la deportividad de BMW. Descubre ...

BMW | Patrocinado



Ahora es posible aprender ingles en pocos meses ¡Descubre el curso de ingles que te cambiará la vida!

Descubre curso aprender ingles

Curso aprender ingles | Enlaces de investigación | Patrocinado



Según la tecnología CGI, así es como



Así evitan los españoles de más de 70

se veían realmente las figuras...

Desafiomundial | Patrocinado

años los gastos funerarios...

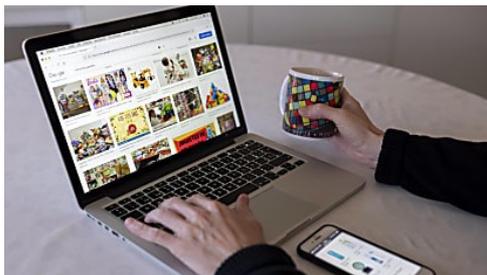
Experts in Money | Patrocinado



Disfruta al máximo gracias a los neumáticos de esta marca

Las últimas innovaciones en neumáticos de Michelin ofrecen una experiencia premium

Michelin | Patrocinado



Kit Digital para impulsar tu web - Oferta Europa Press

Europa Press



Posiciona tu web con el Kit Digital

Europa Press



BMW iX. Hasta 630 km de autonomía sin emisiones.

Descubre el SUV con el que elegir tu camino y recorrerlo sin dejar huella. El nuevo BMW iX es el 100% eléctrico con más autonomía de BMW.

BMW | Patrocinado





El precio de un trasplante de pelo podría sorprenderte

Transplante de pelo | Enlaces Publicitarios | Patrocinado



Una mujer en el metro se niega a mover su bolso, luego ocurre esto

12Up | Patrocinado



El hijo de Richard Gere es probablemente el hombre más guapo que haya existido

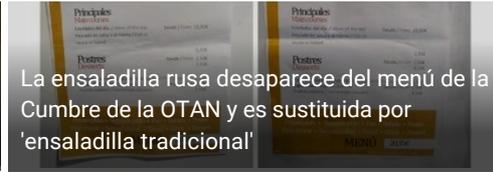
Finance Nancy | Patrocinado

La actualidad más visitada en europa press





Lydia Lozano se va entre lágrimas y gritos de 'Sálvame': "¡Despedidme!"



La ensaladilla rusa desaparece del menú de la Cumbre de la OTAN y es sustituida por 'ensaladilla tradicional'



¿A qué hora se estrena 3x07 de The Boys en Amazon Prime Video?

Sánchez acusa al PP de no ser un partido autónomo y actuar movido por intereses oscuros

Tras las elecciones andaluzas, el Gobierno y el PP han aumentado el fuego cruzado en una nueva fase hostil de sus relaciones que aleja de nuevo los posibles acuerdos. Los populares han recibido con indignación estas palabras del presidente, al que ven cruzando demasiados límites, pero han evitado responderlas en público.

Carlos E Cué ,Elsa García de Blas • original

Tras las [elecciones andaluzas](#), el Gobierno y el PP han aumentado el fuego cruzado en una nueva fase hostil de sus relaciones que aleja de nuevo los posibles acuerdos. A principios de semana, el principal partido de la oposición elevó al máximo los decibelios acusando al presidente del Gobierno de perpetrar un asalto a las instituciones, [como Indra, sugiriendo incluso un interés espurio de alterar los resultados electorales](#), y este miércoles ha sido Pedro Sánchez quien se ha mostrado muy crítico con el PP, un partido del que dice que no es autónomo porque responde a intereses de poderes oscuros y económicos fuertes que, según señala, están intentando acabar con su Gobierno. Los populares han recibido con indignación estas palabras del presidente, al que ven cruzando demasiados límites, pero han evitado responderlas en público. En este clima de tensión, algunas fuentes del PP reconocen la dificultad de alcanzar acuerdos con el Gobierno, lo que aleja [pactos pendientes como el del Consejo General del Poder Judicial](#).

Sánchez ha rechazado este miércoles [en una entrevista en la Cadena SER](#) las acusaciones del PP de que el PSOE está intentando ocupar las instituciones del Estado. Es absurdo todo este debate del PP de una especie de conspiración judeomasónica de que yo quiero controlar el INE para alterar el resultado electoral, algo que ya dijo el PP en los noventa, ha dicho sobre [la dimisión del presidente del Instituto Nacional de Estadística](#). Mire, yo no he puesto a un militante al frente del [Tribunal] Constitucional como hizo el PP, o de RTVE. Yo no he bloqueado durante 36 meses el Poder Judicial. ¿Por qué lo hacen? [Miremos a Estados Unidos](#). Una mayoría conservadora en el Constitucional puede echar atrás la ley del aborto.

Además, el jefe del Ejecutivo ha insistido en la idea que lanzó el sábado: Este es un Gobierno muy incómodo para poderes oscuros. No estoy descubriendo América. Hace cuatro años cambiamos el paso a la derecha económica con una moción de censura que no esperaban. El gran drama es que hay dos partidos de la derecha española que no son autónomos. Hemos visto cómo el jefe del PP denunció la corrupción en su partido y le cortaron la cabeza [en referencia a Pablo Casado]. Cuando el Gobierno de España plantea un impuesto a las eléctricas, hay una minoría poderosa que está en contra. Cuando subimos el SMI, ¿por qué la derecha dice que no? Porque representa unos intereses minoritarios. Uno de los dramas de la política española es que esos partidos no son autónomos y defienden unos intereses minoritarios. Esto yo lo vengo sufriendo desde 2015, y antes lo sufrieron Zapatero y González. Algunos de estos periódicos de la derecha que me critican ya veían a González como el principal problema del PSOE, y a Zapatero, y a Rubalcaba. Esta es una realidad, la afrontamos con la actitud de decir que no nos van a quebrar. Vamos a seguir con nuestra hoja de ruta de avances sociales y conquistas, ha rematado.

En el PP han provocado indignación las palabras de Sánchez acusándoles de no ser un partido autónomo. Fuentes oficiales populares aseguran que el presidente está un poco fuera de sus casillas y juzgan sus declaraciones como sorprendentes y descontroladas. El PP tiene autonomía plena porque no forma parte de una coalición, al contrario que el PSOE, que en cada votación en el Congreso tiene que hacer cesiones que deshonran la trayectoria histórica de los socialistas, inciden las mismas fuentes.

Los populares interpretan que Sánchez quiere subir el diapasón después de Andalucía y está cruzando demasiados límites. Andalucía le ha dejado noqueado y todo lo de la OTAN se acaba de deslucir con el 10,2% de IPC, argumenta un dirigente de la cúpula. Es el reflejo de su desesperación por la espiral de errores del Gobierno, interpreta otro. Sin embargo, ningún dirigente del PP ha entrado a responder en público a Sánchez. En el equipo de Alberto Núñez Feijóo aseguran que el líder popular no tiene pensado hacerlo, porque aunque sería tentador

entrar en una escalada de declaraciones, Feijóo es un presidente institucional y tiene su propia hoja de ruta. Esta pasa por centrar el tiro de su estrategia de oposición en el discurso económico. El líder popular, que este miércoles vuelve a hablar en un foro empresarial, en la XIX Asamblea General de la Asociación de la Empresa Familiar de Madrid, prefiere que el foco esté puesto en el dato [de la inflación, que se ha desbocado en junio hasta el 10,2%](#), el mayor nivel en 37 años, porque es donde cree que puede provocar un mayor desgaste a Sánchez. El jefe de la oposición ha tenido, por otra parte, que conformarse con ver por televisión, como cualquier ciudadano, los actos de la cumbre de la OTAN que se celebra esta semana en Madrid, porque el Gobierno lo ha dejado fuera.

En este clima enrarecido entre el Ejecutivo y el PP vuelve a alejarse la posibilidad de un acuerdo para renovar el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), al menos en el corto plazo, según admiten algunas fuentes del PP. El pasado viernes las conversaciones saltaron por los aires con [la decisión del PSOE de impulsar una reforma para que el consejo recobre sus facultades para nombrar a los magistrados del Tribunal Constitucional](#) y que este pase a tener mayoría progresista. El PP interpreta que el Gobierno no tiene ya interés en acordar el CGPJ porque lo que verdaderamente le interesa es el Constitucional, y le exige retirar la reforma para seguir hablando. Pero el ambiente vuelve a echar por tierra las opciones de un pacto que se resiste desde hace más de tres años.

El 26% de las empresas familiares de la Región tienen a una mujer al frente

Un estudio de la Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum revela que el 26% de las sociedades familiares en la Región tienen a una mujer al frente. El informe, dirigido por el catedrático Ángel Meroño, analiza la relevancia de las mujeres en las sociedades familiares en nuestra comunidad, y revela que en las empresas de segunda generación el número de mujeres al frente se eleva al 31%.

Paqui Pérez Peregrín • [original](#)



Presentación del estudio sobre las mujeres en la empresa familiar / REDACCIÓN

Murcia

Un estudio de la Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum revela que el 26% de las sociedades familiares en la Región tienen a una mujer al frente.

El informe, dirigido por el catedrático Ángel Meroño, analiza la relevancia de las mujeres en las sociedades familiares en nuestra comunidad, y revela que en las empresas de segunda generación el número de mujeres al frente se eleva al 31%.

En la mesa redonda posterior a la presentación de estos datos, en el centro cultural Las Claras, varias directivas han expuesto las barreras a las que se encuentran, que pasan principalmente por las dificultades para conciliar. Entre las fortalezas con las que cuentan, dice el presidente de la Asociación Murciana de Empresa Familiar, están "su formación, su talento y su gran intuición", algo fundamental, señala José María Tortosa ante el periodo de incertidumbre que puede llegar.

Así lo han contado ambos en los micrófonos de La Ventana de la Región de Murcia.

El estudio, elaborado por la Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum, determina que las mujeres dirigen empresas familiares principalmente en el sector comercial (32%) y servicios (29%), y también revela que hay una mayor existencia de órganos de gobierno familiar cuando

el CEO de la empresa es una mujer.

Emiliano García-Page garantiza el apoyo económico e institucional del Gobierno regional al Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro

original

Envíenos sus comentarios



PSOE: Santos Cerdán inaugura la agrupación de Peñaranda de Bracamonte



Miguel Bustamante: las PYMES representan el 99,80% del tejido empresarial, y el 66,40%...

<https://www.lacerca.com/videos/actualidad/alberto-nunez-feijoo-medios-33259.html>



Roser Maestro: nos preocupa la falta de protección de los consumidores frente a los...

La Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum presenta su Cuaderno de Trabajo sobre 'Mujeres en la Dirección de Empresa Familiar'

El informe cuenta con la colaboración de CaixaBank, Fundación Cajamurcia y la Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur) El evento ha contado con una ponencia realizada por el director de la Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum, Ángel Meroño, y una mesa redonda moderada por José María Tortosa.

Agencias • [original](#)

El informe cuenta con la colaboración de CaixaBank, Fundación Cajamurcia y la Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur)



El evento ha contado con una ponencia realizada por el director de la Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum, Ángel Meroño, y una mesa redonda moderada por José María Tortosa.

La Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum, en colaboración con CaixaBank, la Fundación Cajamurcia y la Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur), ha presentado este jueves el segundo Cuaderno de Trabajo 'Mujeres en la Dirección de la Empresa Familiar'.

En el acto, celebrado en el Centro Cultural Las Claras, han participado el catedrático de la Universidad de Murcia y director de la Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum, Ángel Meroño; la directora de la Territorial de CaixaBank en Murcia, Olga García; el presidente de la Fundación Cajamurcia, Carlos Egea; y el director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, Joaquín Gómez.

Entre los asistentes han estado, además, Isabel Martínez, catedrática de la Universidad de Murcia; José Antonio Cobacho, director del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia; Pascual Martínez, director de la Fundación Cajamurcia; Juan Antonio Campillo, presidente del Consejo Social de la Universidad de Murcia; Antonio Duréndez, subdirector de la Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum; y María José Puche, presidenta de OMEP.

En la inauguración, el director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, ha asegurado que "una región avanza si es capaz de aprovechar el 100% de su talento. El trabajo realizado por la Cátedra de Empresa Familiar, junto con Amefmur, CaixaBank y Fundación Cajamurcia, va a facilitar alinear las políticas públicas a las necesidades reales de las Pymes de la Región de Murcia, y en particular todo lo relativo al papel de las mujeres en la dirección de empresas".

La directora territorial de CaixaBank en Murcia, Olga García, ha puesto en valor que "uno de los pilares fundamentales de la cultura corporativa de CaixaBank es la diversidad, la meritocracia, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento del talento". "Bajo esta premisa, CaixaBank implementa una política de inclusión y participación e impulsa proyectos que promueven la igualdad tanto en el banco como en el conjunto de la sociedad", ha destacado Olga García.

En la presentación del Cuaderno de trabajo, Ángel Meroño ha señalado que "el análisis de diversas encuestas realizadas por la Cátedra revela que el factor familia y el factor femenino explican la mayor presencia femenina en puestos de dirección en las empresas familiares. La responsabilidad de las propietarias y las abundantes referencias femeninas convierten a este tipo de empresas en un entorno favorable para superar las barreras de acceso a puestos directivos".

La mesa redonda, bajo el título '¿Qué podemos aprender de la empresa familiar?', ha estado

moderada por José María Tortosa, XXXX. En ella ha participado el director comercial de Empresas de CaixaBank en Murcia, Juan Jesús Lozano; la directora de Caudal Sistemas de Riego, María José Martínez; la directora general de Ricardo Fuentes, Cristina Fuentes; y el director de la Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum, Ángel Meroño.

Carlos Egea ha declarado, en el cierre de la jornada, que para la Fundación Cajamurcia es una gran satisfacción participar en esta iniciativa "de gran valor en una sociedad que busca la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos" y ha destacado que "la capacidad directiva tiene que ver con el talento y no con el género. Una afirmación que debe ayudar a derribar las barreras que las mujeres se encuentran en su acceso a la dirección empresarial".



La Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum presenta su Cuaderno de Trabajo sobre 'Mujeres en la Dirección de Empresa Familiar' - 1, Foto 1



La Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum presenta su Cuaderno de Trabajo sobre 'Mujeres en la Dirección de Empresa Familiar' - 2, Foto 2



La Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum presenta su Cuaderno de Trabajo sobre 'Mujeres en la Dirección de Empresa Familiar' - 3, Foto 3

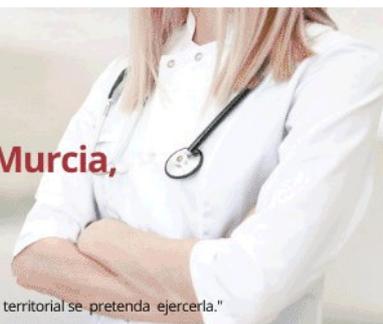


**COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA**
REGIÓN DE MURCIA

**La colegiación es obligatoria en la Región de Murcia,
como en el resto de España**

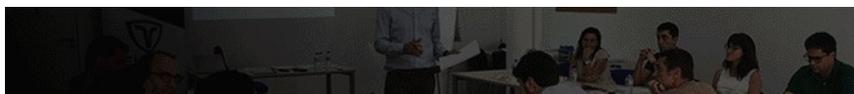
Ley CARM 6/1999 de 4 de noviembre, art. 6.2

"Es requisito indispensable para el ejercicio de las profesiones colegiadas, la incorporación al colegio en cuyo ámbito territorial se pretenda ejercerla."



La referencia local de la economía global
Viernes, 01 de Julio de 2022

☰ Secciones ∨ Más contenidos 🔍 Buscar ➦ Compartir 👤 Iniciar Sesión



Redacción [Seguir](#)

Jueves, 30 de Junio de 2022 Tiempo de lectura: 1 min

DECLARACIONES

Carlos Egea: "Las empresas están mejor que en la crisis, pero la Administración pública está más saturada"

"El Estado tenía una deuda de 600.000M€ y ahora es del doble, ahí hay un punto vulnerable"



Así lo ha asegurado el presidente de la Fundación Cajamurcia este jueves a los medios de comunicación en la presentación del segundo Cuaderno de Trabajo 'Mujeres en la Dirección de la Empresa Familiar'.

Murciadiario ha tenido la ocasión de estar con el presidente de la **Fundación Cajamurcia, Carlos Egea**, con motivo de la **presentación del segundo Cuaderno de Trabajo 'Mujeres en la Dirección de la Empresa Familiar'**.

Orgullosos de ser como somos

40 aniversario Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia



EG ESCUELA DE GESTORES XXIII

Descubre tus fortalezas y áreas de mejora y desarrolla el rol de gestor

[¡Ver Programa!](#)

Inforges ENAE CROEM



RECREARSE

Federación Murciana del RECREATIVO

Disfruta de tu tiempo



INFÓRMATE SOBRE

Qverabril comunicación





El acto se ha celebrado este jueves **en el Centro Cultural Las Claras** con la colaboración de **La Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum, CaixaBank, la Fundación Cajamurcia** y la **Asociación Murciana de la Empresa Familiar**.

Carlos Egea ha concedido unas declaraciones a los medios de comunicación asistentes en las que ha mostrado su punto de vista ante la situación económica nacional:

"La situación económica es complicada, hoy las empresas y familias están mucho mejor que en la crisis de 2008, en cambio la Administración pública está muchísimo más saturada. En aquella época el Estado tenía una deuda de 600.000 millones de euros y ahora es del doble, entonces ahí hay un punto vulnerable".

"Yo creo que las empresas y las familias están mejor pero tenemos un panorama incierto y habrá que hacer mucho para superarlo. La inflación nos está golpeando fuertemente y, aunque golpea a los más vulnerables, lo hace igual a todos, al sector público el primero. **Habrà que hacer una política fiscal y monetaria acorde con esta nueva situación y no solamente en España, sino en todo el Mundo"**



Etiquetada en...

Amefmur CaixaBank Fundación Cajamurcia

Noticia anterior:

La oferta educativa del 'form@carm' ya ofrece online 120 cursos gratuitos

Noticia siguiente:

El Real Murcia, entre los morosos de Hacienda

Lo más visto...

- 1 [Logista compra el 60% de Transportes El Mosca por 106 millones de euros](#)
- 2 [CaixaBank y Visa ya te permiten pagar con relojes Swatch a través de Swatch Pay!](#)
- 3 [Estos son los plazos del Kit Digital para pymes de menos de 10 empleados](#)
- 4 [La Región continúa sin convocar las ayudas del 'Bono Alquiler Joven'](#)
- 5 [La Fundación Estrella de Levante destina la mitad de su presupuesto al Mar Menor y acciones medioambientales](#)



ANÁLISIS & OPINIÓN



CARMEN LORENZO |



JOSÉ GABRIEL



CARRILLO ASESORES

¿Problemas de seguridad?
 ¿Caída de los sistemas informáticos?
 ¿Ampliaciones de disco?
 ¿Piezas que no llegan?
 ¿Incertidumbre económica?
 ¿Crisis de suministros?

KIO KIO Networks
 La infraestructura informática de tu empresa

«-- Volver al índice

Carrillo Asesores
El blog de Carrillo Asesores

Carrillo Asesores y Fun and Money celebran por todo lo alto el Día Europeo de la Música

SÁNCHEZ TORREGROSA

La Tribuna de Gálvez Abogados Laboralistas

Algoritmos en las relaciones laborales

El blog de Carrillo Asesores

¿Es viable tener una estructura holding en un club de fútbol?

Disponible hoy mismo. Fácil gestión. Máxima seguridad. Pago por uso.



MD ECO REGIONAL 1 / 19

-  **Cartagena: empleo p...**
A lo largo de 2022 se i...
-  **Barlomar: Puerto de ...**
La nueva terminal mul...
-  **Reivindicaciones de ...**
*No se puede recortar...
-  **Entrevista Alfonso H...**
El presidente de la FR...
-  **Entrevista Alfonso H...**
Entrevista Alfonso He...
-  **Foro Murcia Intelige...**
Evento multisectorial ...



El seguidor 1P de Soltec

Actualidad de la Región de Murcia



La Región, entre las autonomías que más 'engordaron' su déficit hasta abril, el 0,64% respecto al PIB



La nueva ordenanza de aguas de Cartagena establece tarifas más justas para hostelería y comercio



Hefame, Consum y CONCOVI, nuevos miembros del Consejo Rector de Ucomur



El Info gestionó más de 8.500 expedientes que 'movieron' inversiones por 64.500 M€



Tú eliges el camino

Empresas



Gesa, primera correduría de seguros y reaseguros de la Región



Aquadeus recibe dos estrellas en los 'Superior Taste Awards'



Estas son las nuevas funcionalidades de las tarjetas de BBVA



María José Martínez, directora general en Grupo Caudal, ganadora en la fase territorial de los 'Premios Mujer Empresaria CaixaBank 2022'



Sectores productivos




«-- Volver al índice



La Región, entre las menores tasas de variación del precio de la vivienda de España



La consejería de Fomento recibe 14M€ de la Comisión Europea



Adif destina 10,6 millones al baipás de la línea de Cartagena por El Reguerón



Murcia, entre las ciudades más buscadas para ir de vacaciones en julio



DICCIONARIO DE TÉRMINOS ECONÓMICOS

[Clic aquí](#)

QUIÉN ES QUIÉN EN LA EMPRESA REGIONAL

[Clic aquí](#)

DIRECTORIO DE EMPRESAS

[Clic aquí](#)

Envie de soleil?
Promos à prix timbrés pour les Caraïbes et la Guyane
[aircaraibes.com](#)

Quel cadeau offrir?
Avec plus de 160 cartes cadeaux, faites plaisir à vos proches!
[ma-carte-cadeau.com](#)

Tout pour l'art
le spécialiste de matériels pour artistes et peintres
[geant-beaux-arts.fr](#)

Mas contenido de Murciadiario:

[EL BOLETÍN](#) [DIRECTORIO DE EMPRESAS](#) [QUIÉN ES QUIÉN](#) [DICCIONARIO DE TÉRMINOS ECONÓMICOS](#) [ENCUESTAS](#) [CARTAS DE LOS LECTORES](#) [GALERÍAS DE IMÁGENES](#)
[GALERÍAS DE VÍDEOS](#) [NOMBRES PROPIOS](#) [AGENDA](#) [NOSOTROS](#) [PUBLICIDAD](#) [CONTACTO](#)



Murcia Diario

Murciadiario | Términos de uso | Protección de datos
© 2022 | Todos los derechos reservados



feP



COMUNICADO: Declaración del PP en relación con los sucesos ante la valla de Melilla



Vídeos

Alberto Núñez Feijóo clausura la XIX Asamblea General de ADEFAM



Ver en YouTube

30/06/2022

ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO | ECONOMÍA



destacados



últimos



más vistos



22/06/2022

¿Por qué ahora sí, IVA al 5%? Sánchez, explicáselo...



28/06/2022

Alberto Núñez Feijóo interviene en los cursos de v...



27/06/2022

Alberto Núñez Feijóo ofrece una conferencia organi...



27/06/2022

Esteban González Pons ofrece una rueda de prensa t...



página 1 de 3



conócenos

Bienvenida
 Historia
 Programas
 Transparencia
 Elecciones
 Sedes
 Nuevas Generaciones
 En el exterior
 Internacional
 In Memoriam

temas

Defensa
 Economía
 Justicia
 Familia
 Autónomos
 Agricultura, Ganadería, y Pesca
 Administración Pública
 Agenda Digital
 Ciencia e Innovación
 Consumo
 Cultura

DDHH y Cooperación
 Dependencia
 Deporte
 Educación
 Elecciones generales 2016
 Empleo
 España
 Europa
 Fomento
 Hacienda
 Industria

Inmigración
 Internacional
 Jóvenes
 Medio Ambiente
 Mujer e Igualdad
 Partido Popular
 Pensiones y Mayores
 Política Social
 Reformas
 Sanidad
 Seguridad e Interior
 Transparencia y Regeneración
 Turismo
 Vivienda
 XX Congreso Nacional

actualidad

Destacados
 Noticias
 Vídeos
 Imágenes
 Documentos
 Agenda
 Argumentos populares

participa

Cómo colaborar
 En Internet
 Suscríbete
 Donaciones
 Únete



Utilizamos cookies propias o de terceros para mejorar su experiencia.

 Si continúa navegando sin cambiar la configuración, consideramos que acepta el uso de cookies de nuestro sitio. Puede obtener más información en nuestra página de Política de Cookies. [Más información](#)

Aceptar

No, gracias

EMPRESA FAMILIAR



La UJA analiza la empresa familiar

El Programa UJA-CEP celebró una jornada, en la que ha abordado la aportación de la empresa familiar en la mejora de la sociedad jiennense post covid-19. El rector de la Universidad, Juan Gómez, aseguró que entre el 70 y el 90% de las iniciativas empresariales de los países desarrollados cobran vida bajo la fórmula de empresa familiar,

El concepto de marca empleadora es inherente a la empresa familiar

Legacy Business by Evercom. Una iniciativa sobre Comunicación y Empresa Familiar Cada área es importante, pero la cultura de marca es el motor de la compañía

elEconomista.es • original

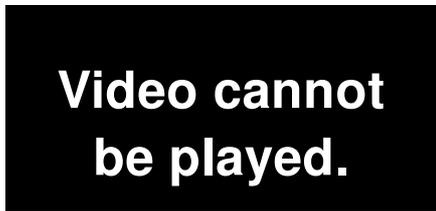


De izq. a dcha.: Mariam Burdeos (Grupo SPB-Cleanity), Juan Gabriel del Corral (Evercom), Javier Castellano (Gilmar) y Jorge Álvarez-Naveiro (Grupo Antolin).

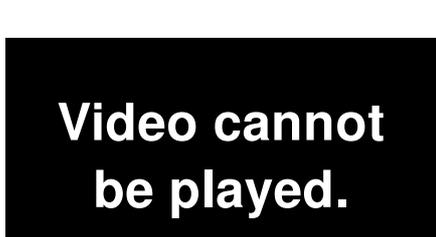
¿Qué es una marca empleadora, cuál es el papel de la empresa familiar como tal? Mariam Burdeos, CEO de Cleanity del Grupo SPB-Cleanity: una de las mayores empresas especializadas en soluciones y servicios de limpieza; Javier Castellano, director de Comunicación en Gilmar: una de las empresas líderes en servicios inmobiliarios; y Jorge Álvarez-Naveiro, head of Corporate Brand, Marketing, Communication & Alliances de Grupo Antolin: una de las grandes empresas internacionales de componentes de automoción, daban respuesta a estos interrogantes en un nuevo encuentro de empresa familiar: Legacy Business, organizado por Evercom y moderado por Juan Gabriel del Corral, socio y director de División de Comunicación Corporativa y Asuntos Públicos de la agencia creativa de comunicación y marketing.

Se entiende por marca empleadora aquella que desarrolla estrategias que construyen una cultura empresarial de cara al empleado que además trasciende al conjunto de la sociedad. **Compañías que trabajan en el compromiso por el empleo y el bienestar de las personas.** Y las tres empresas participantes en este nuevo encuentro de Legacy Business representan, con nota, el tema de análisis que nos ocupaba este encuentro: el papel de la empresa familiar como marca empleadora.

De acuerdo los participantes en su rol como marcas empleadoras dado el peso y valor fundacional del capital humano en sus organizaciones al tratarse empresas familiares, también coincidían en que dicha condición les aporta un plus frente a otro tipo de compañías... "Si algo nos caracteriza es la pasión, el compromiso con el equipo de trabajo: **valores muy arraigados en las empresas familiares que se transmiten de generación en generación como motor de la compañía**", explicaba Mariam Burdeos, CEO de Cleanity del Grupo SPB-Cleanity. "A lo que ahora sumamos la profesionalización y los planes de carrera, y obtenemos un cóctel perfecto que hace a nuestras empresas muy atractivas para la atracción y la retención de talento".



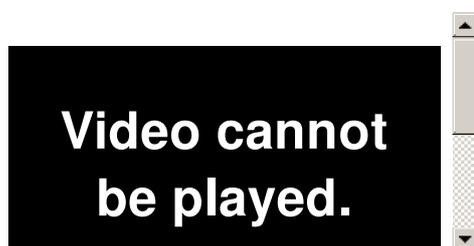
"A dicha ecuación solo añadiría el factor de innovación en el que están invirtiendo cada vez más las compañías familiares, **obteniendo así un éxito empresarial casi asegurado**: espíritu familiar, compromiso, pasión, innovación, profesionalización... Está claro que el concepto de marca empleadora es inherente a la empresa familiar", intervenía Jorge Álvarez-Naveiro, Head of Corporate Brand, Marketing, Communication & Alliances de Grupo Antolín.



"También es importante resaltar", continuaba Javier Castellano, director de Comunicación de Gilmar, **"el salto en la profesionalización que las empresas familiares han dado** en las últimas dos décadas contando con nuevos perfiles, nuevas tecnologías... y también en la manera en la que la directiva se relaciona con el equipo de trabajo. Ahora se apuesta por una escucha activa".

La comunicación interna es el corazón

Cambios en la empresa familiar que buscan generar orgullo de pertenencia, una cultura de marca que las compañías se esfuerzan por comunicar. "Todo lo que generamos como compañía, ese mensaje unificado, la escucha bidireccional, objetivos claros para unos empleados que **se sienten valorados e involucrados en el presente y futuro de la compañía**", aseguraba el representante de Grupo Antolín: "Todo ello es clave para la transformación y consolidación del orgullo de pertenencia, para la generación de la cultura de marca que ha de trasladarse a todo el equipo: la comunicación interna es el corazón de cualquier organización".



"Cada área empresarial es importante, pero la cultura de marca es el motor de la compañía", añadía en los mismos términos la CEO de Cleanity del Grupo SPB-Cleanity: "Y a una buena comunicación interna, que sienta los valores empresariales y genere orgullo de pertenencia, le debe acompañar **una excelente comunicación externa para poner en valor los esfuerzos día a día** realizados y que además genere un muy buen impacto en la sociedad y se traduzca en la atracción de talento".

"Y a este respecto", continuaba Jorge Álvarez-Naveiro, "se deben tener en cuenta las nuevas necesidades que el talento que quieres atraer está demandando en el mercado, y también analizar el entorno empresarial en el que se mueve tu compañía para diferenciarte. **Talento que vamos a necesitar para afrontar la transformación que estamos viviendo** y al que hay que saber comunicar una cultura de marca que se está adaptando y que nunca debe perder su esencia".

Consulta aquí el encuentro completo

REALIZADO POR ECOBRANDS

Este contenido ha sido elaborado por EcoBrands, unidad Branded Content de

Medio	El Economista
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	984 000
Pág. vistas	1 247 778

Fecha	01/07/2022
País	España
V. Comunicación	20 379 EUR (21,274 USD)
V. Publicitario	5972 EUR (6234 USD)

El subdelegat del Govern a Lleida, visita una de les granges de vedells del Grup Aragonés, empresa familiar situada a l'Horta de Lleida

Acompanyat pels responsables de l'empresa, Crespín ha conegut els detalls de la cria i engreix dels animals des de l'alletament fins a la seva comercialització, així com de la seva alimentació i cura per garantir un producte de màxima qualitat al consumidor. Aprofitant la visita, el subdelegat ha volgut posar èmfasi en les mesures adoptades recentment pel Govern d'Espanya per recolzar el sector ramader com a resposta a les conseqüències econòmiques i socials derivades de la guerra a Ucraïna i l'increment dels costos de producció.

[original](#)



Acompanyat pels responsables de l'empresa, Crespín ha conegut els detalls de la cria i engreix dels animals des de l'alletament fins a la seva comercialització, així com de la seva alimentació i cura per garantir un producte de màxima qualitat al consumidor.

Aprofitant la visita, el subdelegat ha volgut posar èmfasi en les mesures adoptades recentment pel Govern d'Espanya per recolzar el sector ramader *com a resposta a les conseqüències econòmiques i socials derivades de la guerra a Ucraïna i l'increment dels costos de producció.*

En aquest sentit, Crespín ha recordat l'Ordre del passat 11 de maig que contempla rebaixes fiscals que beneficiaran a 900.000 pagesos i ramaders de tot l'Estat que tributen pel règim de mòduls amb una rebaixa estimativa de 1.093 milions d'euros. El subdelegat ha explicat que aquestes reduccions *volen compensar la pèrdua de rendibilitat en el sector agrícola i en tots els sectors de producció ramadera que, en el cas de la província de Lleida, és molt important pels productors de porcí i boví, però també pel sector avícola i cunicultor.*

Altres mesures adoptades pel Govern d'Espanya de suport al sector agrari i ramader són rebaixes fiscals en tributació de mòduls per a pinsos adquirits a tercers tant en explotacions intensives com extensives amb l'objectiu de compensar la pujada de preu que han experimentat en els darrers mesos.

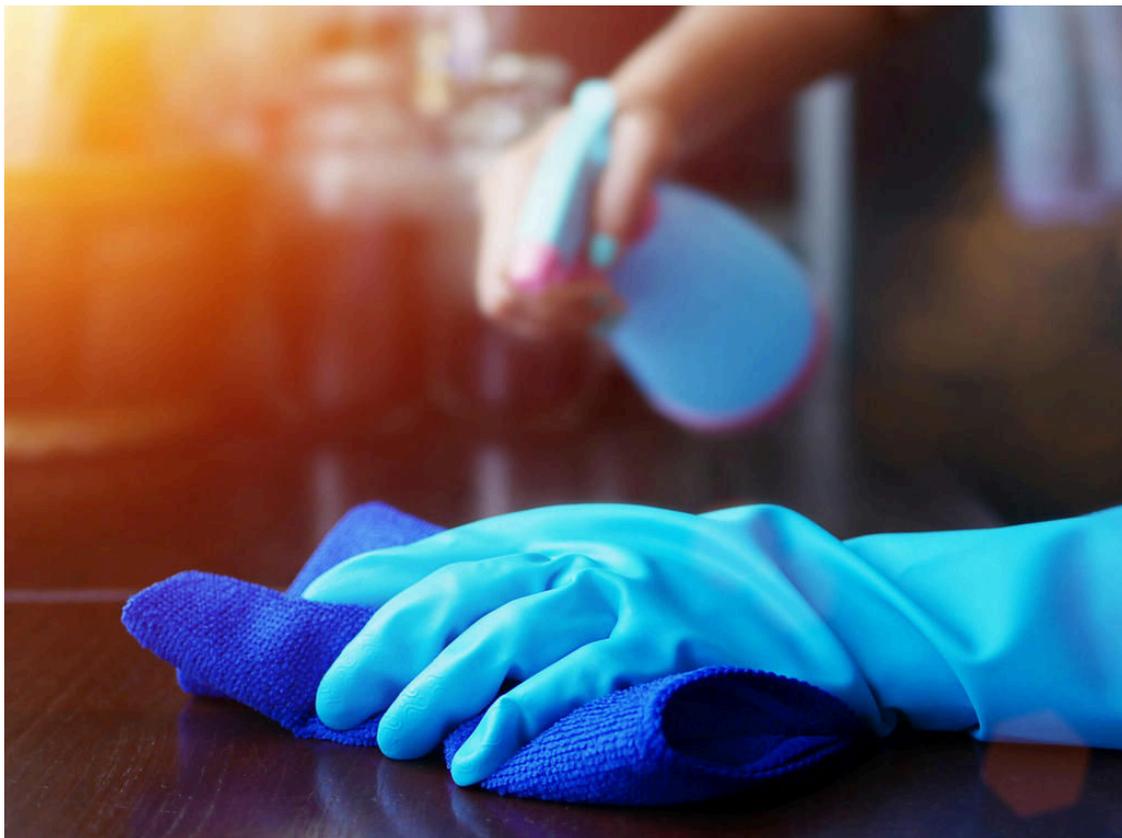
D'altra banda, el Ministeri d'Agricultura, Pesca i Alimentació va iniciar a finals del passat mes de maig el pagament de 159,3 milions als productors del sector lacti del país, un ajut que semmarca dins del conjunt de mesures habilitades pel Govern d'Espanya per compensar els efectes negatius de la guerra d'Ucraïna i avui ha anunciat que els agricultors i ramaders que han presentat sol·licitud d'ajuts directes de la PAC 2022 rebran un total de 4.856 milions

deuros, ajuts que començaran a abonar-se a partir del proper 16 doctubre.

Una fundación como solución en la cúpula de la empresa familiar y la tributación de los NFTs en España, analizados en Cuadernos de Derecho y Comercio

El profesor Embid Irujo se muestra partidario de avanzar en la simplificación del Derecho de sociedades, lo que ayudaría tanto a las pequeñas y medianas empresas, como a la empresa familiar. El análisis tributario de los tokens deberá realizarse caso por caso según sus propias características, mantiene el fiscalista Iñigo Egea Pérez-Carasa.

[original](#)



Un juzgado de Eibar reconoce como laborales fijas a dos trabajadoras interinas de larga duración



¿Qué documentos necesito para contratar un seguro?



10 claves para la declaración de la renta 2021



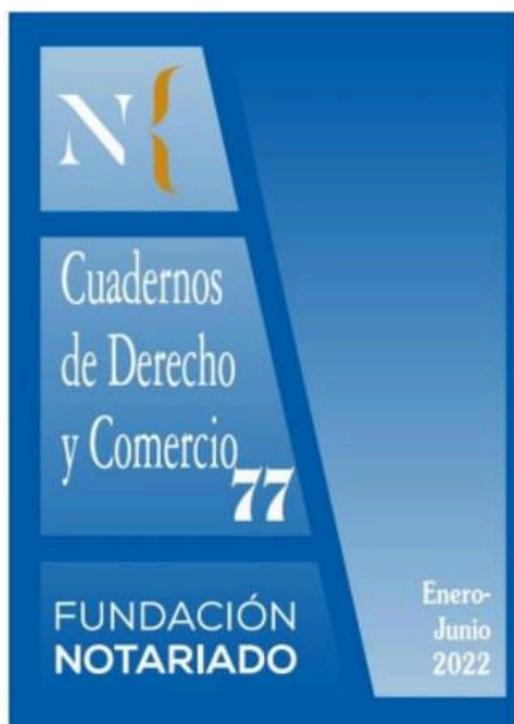
Ejecución de títulos judiciales en procesos de familia. Problemática y casuística de la pluspetición por compensación de deudas

Máster Oficial Online en Criminología: Delincuencia y Victimología

INFÓRMATE



viu Universidad
Internacional
de Valencia



Una fundación como solución en la cúpula de la empresa familiar y la tributación de los NFTs en España

Cuadernos de Derecho y Comercio

- El profesor Embid Irujo se muestra partidario de avanzar en la simplificación del Derecho de sociedades, lo que ayudaría tanto a las pequeñas y medianas empresas, como a la empresa familiar.
- El análisis tributario de los tokens deberá realizarse caso por caso según sus propias características, mantiene el fiscalista Iñigo Egea Pérez-Carasa.

Contar con una fundación como modelo simplificado de sociedad en la cúpula de la empresa familiar para darle mayor continuidad y permanencia en vez de constituirse en grupo de empresas por vía del protocolo familiar es la propuesta por la que se aboga en uno de los artículos de la revista Cuadernos de Derecho y Comercio, editada por la Fundación Notariado. Junto a otros contenidos de alto interés jurídico, destacamos un análisis sobre los tokens no fungibles (NFTs).

José Miguel Embid Irujo, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia, revisa en su artículo La organización jurídica de la empresa familiar: de la sociedad aislada al grupo de empresas familiar las principales características de la empresa familiar desde el punto de vista del Derecho de sociedades de capital. El autor apuesta por la conveniencia de contar para su organización jurídica con un modelo simplificado de sociedad, que considera que todavía no existe en el ordenamiento español. Reconoce que la empresa familiar no se suele articular mediante una sola sociedad, lo que da lugar a la constitución de un auténtico grupo de empresas por vía del protocolo familiar. Ante esta situación, sugiere la conveniencia de situar una fundación en la cima de dicho grupo como entidad holding con unidad de dirección, lo que contribuiría a dar estabilidad y continuidad a un conjunto empresarial heterogéneo que adquiere consistencia jurídica y organizativa por la unidad de dirección que ejerce sobre él la fundación. Entre las ventajas conocidas de las fundaciones, el autor acentúa su invulnerabilidad frente a intentos externos de toma de control, como es moneda corriente en el campo del Derecho de sociedades, y su relieve institucional.

El profesor Embid Embrujo establece la conexión entre el modelo simplificado de sociedad y la empresa familiar. El autor es partidario de avanzar en la simplificación del Derecho de sociedades como criterio general porque, de acuerdo con la experiencia comparada esa forma simplificada puede ofrecer un adecuado encaje organizativo a las empresas de menor dimensión. La introducción de la sociedad simplificada en el Derecho español resultaría de extraordinaria utilidad igualmente para la empresa familiar y la ayudará a lograr un mejor acomodo jurídico y organizativo.

La tributación de los NFTs primera parte

Por su parte, **Iñigo Egea Pérez-Carasa**, Asociado Senior del Área Fiscal del Despacho Cuatrecasas, nos introduce en el mundo de los NFTs en su artículo Guía del Tratamiento Tributario de los NFTs (Tokens Non Fungibles) en España. Parte I, en el que explica cómo irrumpen los tokens no fungibles (NFTs, por sus siglas en inglés, Non Fungible Tokens), un tipo de criptoactivos basados en la tecnología blockchain. Estos tokens han experimentado un auge sorprendente en los últimos años, especialmente en 2021, como consecuencia de su adopción de forma masiva por parte de la comunidad digital en sectores como el arte, los coleccionables, los videojuegos, el deporte o la música.

Por su parte, Iñigo Egea Pérez-Carasa, Asociado Senior del Área Fiscal del Despacho Cuatrecasas, nos introduce en el mundo de los NFTs en su artículo Guía del Tratamiento Tributario de los NFTs (Tokens Non Fungibles) en España. Parte I, en el que explica cómo irrumpen los tokens no fungibles (NFTs, por sus siglas en inglés, Non Fungible Tokens), un tipo de criptoactivos basados en la tecnología blockchain. Estos tokens han experimentado un auge sorprendente en los últimos años, especialmente en 2021, como consecuencia de su adopción de forma masiva por parte de la comunidad digital en sectores como el arte, los coleccionables, los videojuegos, el deporte o la música

El fiscalista afirma que en la medida en que existen muchos tipos diferentes de NFTs, con casos de uso muy variados, el análisis tributario deberá efectuarse caso por caso, atendiendo a las particularidades y atributos propios de cada uno. No obstante, nos anticipa que tomando en consideración algunos rasgos que comparten muchos de estos NFTs, en la segunda parte de su trabajo (número 78 de CDC), tratará de sistematizar una serie de criterios genéricos que pueden servir de guía para determinar su tratamiento fiscal en España. En ella analizará las implicaciones fiscales de las operaciones con NFTs para creadores e inversores tanto en el ámbito de la imposición directa como indirecta, así como para las plataformas o marketplaces, actores fundamentales de este mercado.

Cascabel

impuestos al trabajo, cita el impuesto de Sociedades en España para la PYME y para la empresa



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=12736&cid=712781932

FISCALIDAD

Hacienda dispara la recaudación un 16% y el ahorro familiar se desploma

Roza los 100.000 millones por la
espiral inflacionista, la subida
del empleo y de las pensiones

Las familias ya han gastado
1.427 millones de sus reservas
para hacer frente a los precios

D. VIAÑA / A. OLCESE / PÁGS. 30 Y 31

100.000 millones en impuestos...

● La recaudación tributaria hasta mayo roza ya esa cifra y acumula máximos históricos impulsada por la espiral inflacionista ● El crecimiento, la creación de empleo y la subida de las pensiones también son claves

DANIEL VIAÑA MADRID

Los ingresos por impuestos siguen encadenando máximos históricos y creciendo a un ritmo vertiginoso impulsados, en buena medida, por la espiral inflacionista que está golpeando a la economía española, y a los contribuyentes. Y el último informe de recaudación tributaria de Hacienda, publicado ayer y referente al mes de mayo, da buena cuenta de ello: en apenas cinco meses, la Agencia Tributaria ha recaudado ya casi 100.000 millones de euros. Una cifra nunca antes registrada en un periodo tan corto de tiempo y que supera en más de 15.000 millones el dato del mismo mes del año pasado.

Son, en concreto, 97.097 millones que suponen un crecimiento anual del 19%. O del 16% en términos homogéneos, que es como en la Agencia Tributaria estiman que es más adecuado hacer la comparación. Un repunte muy notable, en cualquier caso, que el propio organismo ahora dirigido por Soledad Fernández explica de la siguiente manera.

«El aumento de los ingresos en el conjunto del año se explica, básicamente, por tres elementos que son, por orden de importancia: el incremento de un 21,4% de los ingresos por el IVA», comienza Hacienda, que especifica en este punto «el aumento del consumo y de los precios». Esto es, la espiral inflacionista que eleva el IPC e influye directamente en ese mayor gasto por parte de los consumidores, así como el propio aumento en el consumo ligado al crecimiento que registra la economía.

A continuación, el documento de la Agencia apunta «el aumento de las retenciones del trabajo, consecuencia del crecimiento del empleo y de las subidas de salarios y pensiones que suponen adicionalmente incrementos en el tipo efectivo». «En último lugar, el menor importe de las devoluciones realizadas en



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en el Congreso de los Diputados. EFE

el Impuesto sobre Sociedades que corresponden a las declaraciones anuales de 2020», añade, y resume: «Estos tres elementos explican más de 16 puntos del crecimiento observado».

Analizando más en profundidad especialmente las dos primeras variables, la Agencia tributaria remarca que en el mes de mayo el IVA se disparó más de un 20% y «continuó el fuerte ritmo de crecimiento de los últimos meses». Alcanza ya los 37.000 millones aportados, muy cerca del IRPF que es el impuesto aportador por excelencia.

El IVA se dispara más de un 20% respecto al año pasado y el IRPF avanza un 14%

Esta última figura, prosigue Hacienda, supera los 41.000 millones en los cinco primeros meses y crecer a un ritmo anual del 14%. «Se está produciendo una intensa creación de empleo y una subida significativa de los salarios medios, que

lleva a un crecimiento de la masa salarial superior al 10%», se explica en el informe.

«En lo que se refiere a las retenciones del trabajo de las Administraciones Públicas, los ingresos aumentaron un 11,7% en mayo. El principal impulso procede de las retenciones por pensiones», incide la Agencia. «Su crecimiento se ha estabilizado en el 17%, con un incremento de la masa de pensiones del 7% y una subida del tipo medio efectivo algo superior al 9%. Estas cifras son superiores a lo habitual en otros ejercicios por la actualiza-

ción de las pensiones con las subidas de precios en 2021», añade.

ALCOHOL, HIDROCARBUROS

En el informe también se puede observar la evolución de dos figuras que han tenido mucha relevancia en los últimos meses: el impuesto sobre el alcohol y de hidrocarburos. El primero acumula un espectacular incremento en el año, tendencia que en mayo no hizo más que consolidarse. «En los impuestos sobre el alcohol el aumento fue del 56,9%, acumulando un incremento en el año del

46,7%. Los ingresos corresponden a los consumos del mes de febrero en las declaraciones mensuales y del primer trimestre en las trimestrales, periodos ambos que en 2021 tuvieron ingresos bajos por las restricciones vigentes en aquellas fechas. Aun con eso, los ingresos están claramente por encima de los que se registraron en el mismo mes de 2019», explica Hacienda. Esto es, que el consumo

7.700 MILLONES MÁS EN AYUDAS EUROPEAS

77.234,071 millones de euros es la cantidad final que le corresponde a España de fondos europeos del Programa Next Generation, pactado en el verano de 2020 para hacer frente a los estragos de la pandemia. Las transferencias no computan para déficit o deuda pública, mientras que los préstamos (que no todo el mundo ha solicitado) son en condiciones por debajo de mercado. España pasa así de 69.528 millones a 77.234 en transferencias, de lejos el país más beneficiado. El servicio estadístico comunitario ha evaluado el impacto de la crisis en las cuentas públicas en los años 2020 y 2021, disparando las 'compensaciones' para nuestro país. Italia es el segundo mayor beneficiado.

de bebidas alcohólicas está siendo muy elevado.

En los datos de recaudación de este impuesto, además, no influye la inflación. Lo mismo ocurre en el de hidrocarburos, ya que se aplica sobre el litro con independencia de cuál sea el precio aunque al usuario ese litro sí le sale mucho más caro. En mayo creció un 17% y acumula un repunte anual del 15%, recuperando «gran parte del ritmo que mostraba en los meses iniciales después del flojo dato del mes pasado condicionado por la huelga de transportistas».

«Veo muy difícil el encaje legal del nuevo impuesto a las energéticas»

Stella Raventós

Presidenta de la Asociación Española de Asesores Fiscales

► «Hay contribuyentes que se han ido de España porque se sentían maltratados y perseguidos

BRUNO PÉREZ
MADRID

La Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf) lleva meses embarcada en una cruzada contra lo que observa como un abuso en sus atribuciones por parte de la Administración Tributaria. Su celo ha logrado derribar la controvertida declaración de bienes en el extranjero y acumula victorias judiciales contra las iniciativas más agresivas del Fisco. Su presidenta, Stella Raventós, asegura que con otra actitud de las autoridades tributarias se conseguirían más ingresos que con una reforma fiscal.

—Existe una coincidencia general sobre que hay que reformar el sistema fiscal. ¿Qué está fallando?

—Pese a lo que se diga en España hay un nivel de imposición alto, la seguridad jurídica es muy mejorable y hay una actitud poco dialogante por parte de la Administración tributaria. Hay contribuyentes que se han ido de España porque se sentían perseguidos y maltratados. Es una realidad.

—O sea que eso de que hay contribuyentes que cambian de residencia por motivos fiscales es cierto...

—No vas a llenar el Santiago Bernabéu con los contribuyentes que se han ido de España, pero sí un particular o una empresa cree que está pagando impuestos en exceso o que se le está persiguiendo por parte de la administración tributaria por supuesto que se lo plantean. España es bonita y se vive muy bien, pero hay otros países donde también se vive bien y se trata mucho mejor a los contribuyentes. Ha pasado dentro de España. El que se ha podido ir a Madrid no se ha quedado en su comunidad autónoma.

—¿Tan difícil es la relación del contribuyente con la Administración?

—En el Reino Unido llamas a la Administración y te dicen: «Buenos días, ¿cómo te puedo ayudar?». Prueba a hacerlo en una delegación española de Hacienda. Con suerte consigues hablar con una máquina. Luego está el papeleo. Cuando les dices a clientes extranjeros todos los formularios que tienen que presentar se quedan perplejos. Es un círculo vicioso. Si la Administración confía en los ciudadanos, los ciudadanos confían en la Administración.

—¿Influye esto en la litigiosidad?

—Aquí acabas en los tribunales por cualquier tontería, incluso por una mala aplicación del derecho por parte de la Administración. La diferencia es que nosotros no recurrimos tonterías. La prueba está en que en la vía contencioso-administrativa nos dan la razón en el 45% de los casos y ese porcentaje aumenta si se tiene en cuenta lo que pasa después en los tribunales. Hay 30.000 millones empantanaados en los tribunales, que no contribuyen al sistema productivo y que en su mayor parte Hacienda no va a cobrar jamás. Y esto ocurre por una normativa muy deficiente y por la actitud de la Administración tributaria.

—¿Estamos entonces enfocando mal el debate de la reforma fiscal?

—Una reforma fiscal sería no solo tiene que afectar a los impuestos, tiene que abarcar a toda la relación jurídico tributaria. La Administración Tributaria tiene un deber, que es comprobar que el contribuyente ha cumplido con sus obligaciones fiscales, no tiene la obligación de recaudar. Si se ha cumplido no tendría que haber nada más que decir. Y si no se recauda más, pues no se recauda más, porque ya se ha pagado lo correcto. El problema aparece cuando se retuerce el derecho con interpretaciones sesgadas solo para conseguir mayor recaudación.

“

«En ninguna ley se dice que el contribuyente tenga que elegir la opción más cara para él al pagar los impuestos»



Stella Raventós, presidenta de Aedaf // TANIA SIEIRA

—Pues el debate sigue anclado en si hay que subir impuestos o no...

—En el IRPF estamos en el rango más alto, en Sociedades, también, y hay una multitud de impuestos autonómicos y locales. Hay que tener cuidado porque podemos cargarnos la gallina de los huevos de oro. Cualquier país debe aspirar a atraer inversiones y en España estamos en el puesto 30 de 39 en el ranking de competitividad fiscal. Cualquier subida de impuestos debería estar justificada y venir acompañada de reducciones en el gasto. Tenemos 22 ministerios...

—¿Qué le parece el nuevo impuesto a los beneficios extraordinarios de las energéticas que se ha anunciado?

—Primero habrá que saber a qué se refieren con beneficios extraordinarios; desde cuándo se van a considerar como tales; cómo se van a calcular, y, sobre todo, cuál va a ser el hecho imponible. Veo jurídicamente muy complicado crear un nuevo impuesto, porque los beneficios ya se gravan en el Impuesto de Sociedades. Veo muy difícil su encaje legal en el sistema tributario». —El Gobierno sigue en su discurso de apretar a las grandes empresas y a las rentas altas para obtener más ingresos fiscales bajo el argumento de que pagan poco. ¿Cómo ven estos sus clientes?

—Es muy curioso porque la Agencia Tributaria tiene un nivel de control sobre las declaraciones fiscales de las grandes empresas e incluso de los grandes contribuyentes particulares que hacen casi imposible que defrauden. Por otra parte en ningún sitio de la ley se dice que el contribuyente tenga la obligación de elegir la opción más cara para él. Todo contribuyente debe tener derecho a que se le trate dignamente, no como a un defraudador, y es importante también que tenga la sensación de que los impuestos que paga sirven para algo.

Pobres disfrazados de ricos

La «banda de las top model»



Ánxel Vence

La policía detuvo no hace mucho a dos mujeres que usaban vestidos de marca y joyas como método de camuflaje para robar en barrios de alto poder adquisitivo en Madrid. De no ser por la oportuna intervención de las fuerzas del orden, las cacos –en este caso no conviene el femenino– habrían alcanzado en algún momento la verdadera condición de personas adineradas, con lo que ya no les haría falta el disfraz.

Pertenecían las impostoras, según parece, a la llamada «banda de las top model», precedente de la Europa del Este. De ello se deduce que, además de la ropa y los bolsos de

marca, también debían de tener, por lógica, un físico propio de la gente que desfila por las pasarelas. No está al alcance de todos –y todas– la posibilidad de disfrazarse de rico sin llamar la atención. El cuerpo importa.

Hay métodos mucho más sutiles para enriquecerse, sin necesidad de ir afanando joyas y dinero por las casas de los acaudalados. El contrabando o la política, un suponer, son excelentes vías de acceso a la riqueza que sin duda resultarán algo menos arriesgadas para hacer una rápida fortuna.

No lo entendieron así las ingenuas chicas disfrazadas de damas de tronío que iban por las casas de gente adinerada para pillar las joyas y billetes que sus víctimas hubieran podido dejar al descuido.

Ese método de robo es cosa de pobres, como bien se ve. Un rico como Dios manda no roba. A lo sumo se limita a cambiar el dinero de sitio para que Hacienda no sepa donde lo guarda. Nada tiene que ver ese trasiego de capitales desde España a Suiza o las islas Cayman con el hurto minorista a domicilio, que es más bien un arte de pillagallinas y otras gentes de menguada ambición. Como la de la pareja de mujeres que se disfrazaban de señoras de alto copete para robar en el barrio de Chamberí.

Ignoraban las así disfrazadas que la manera más habitual de hacerse rico es tener un padre –y a ser posible, un abuelo– que ya lo sea. Es una teoría fácil de verificar que sostiene, entre otros, Thomas Piketty, el econo-

mista de moda en los salones de la socialdemocracia europea.

Tras observar que nueve de cada diez estudiantes de las universidades americanas de élite son de familia rica, Piketty dedujo que no son solo el talento y el esfuerzo los requisitos para ingresar en el selecto club de Harvard, Columbia, Princeton o Yale. Más importante que eso serían las donaciones con las que los padres de las criaturas engrasan los goznes de esos centros para abrirles las puertas a sus hijos.

Tamaño ventaja no está al alcance de aquellas que, para su desgracia, nacieron en países de la Europa Oriental trastornada por décadas de socialismo científico. De ahí que, en su candidez, la pareja detenida en Madrid optase por la simulación de la riqueza para obtener un más disimulado acceso a las casas de los ricos de la capital.

Cierto es que ser pobre lo delata a uno en su forma de ataviarse, aunque no lo es menos que algunos ricos tratan también de disimular que lo son vistiéndose de paisano, por así decirlo. Abundan los cachorros de la clase alta que se adornan con vaqueros cuidadosamente rotos y de alto precio; no tanto por disimular su condición como por marcar tendencia o seguirla. Cuesta un dínal disfrazarse de pobre.

El problema de disfrazarse de rico, en cambio, es que acaban por pillarte. Bien lo saben por experiencia las pobres camufladas de Chamberí.

El Supremo exime a los consejeros de pagar IRPF por el trabajo realizado en el extranjero

Buenas noticias desde el punto de vista fiscal para consejeros y administradores. El Tribunal Supremo ha resuelto que, a las retribuciones obtenidas por parte de estos profesionales por la realización de trabajos en el extranjero, les es aplicable la exención del artículo 7.p) de la Ley del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (LIRPF).

Pedro del Rosal • original

Por

Pedro del Rosal

01/07/2022 - 05:00

EC EXCLUSIVO Artículo solo para suscriptores

Buenas noticias desde el punto de vista fiscal para consejeros y administradores. El **Tribunal Supremo** ha resuelto que, a las retribuciones obtenidas por parte de estos profesionales por la realización de trabajos en el extranjero, les es aplicable la exención del artículo 7.p) de la **Ley del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (LIRPF)**. De este modo, podrán acogerse a este beneficio **las ganancias devengadas durante los días de estancia en el exterior** con un tope máximo, eso sí, de 60.100 euros anuales, tal y como se determina en una reciente sentencia cuyo contenido avanza El Confidencial. Asimismo, el fallo abre la puerta a que los administradores y consejeros que no se hubieran acogido referida exención puedan reclamar la devolución de ingresos indebidos en las autoliquidaciones de los últimos cuatro años (es decir, las no prescritas).

* Si no ves correctamente el módulo de suscripción, haz [clic aquí](#).

Con esta resolución, fechada el pasado 20 de junio, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del alto tribunal pone fin a una larga controversia en la que existían **pronunciamientos contradictorios entre los tribunales económico-administrativos y la Justicia**. La Dirección General de Tributos, en diversas consultas vinculantes, había argumentado que este beneficio no era aplicable a consejeros y administradores porque **su relación con la sociedad era de tipo mercantil** y no laboral. Sin embargo, el Supremo entiende que, con dicho criterio, "la Administración reduce el ámbito de la exención sin apoyo legal, **llevando a cabo una interpretación restrictiva**" contraria a los principios de aplicación de la ley.

La sentencia resuelve el **recurso interpuesto por la Abogacía del Estado** contra el fallo de la **Audiencia Nacional**, de 19 de febrero de 2020, que estimaba la impugnación contra un acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) de 5 de octubre de 2017.

[El Supremo decide si los consejeros pueden ahorrarse el IRPF del trabajo en el extranjero](#)

Óscar Giménez

En dicho texto, el TEAC rechazaba el recurso de una sociedad cuya defensa pilotó el área Fiscal del **bufete Andersen** contra los acuerdos de la Oficina de Control Tributario y Aduanero de la Dependencia Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria (AEAT), por la que se practicaban liquidaciones por concepto de **retenciones del IRPF a las rentas obtenidas en el exterior** por dos de sus consejeros (uno de ellos con el cargo, además, de presidente) entre abril de 2008 y diciembre de 2010. El acta inspectora negaba que cupiera aplicar la exención del artículo 7.p) de la LIRPF, por lo que obligaba a los contribuyentes afectados a abonar 109.463 euros 92.356 en concepto de cuota y, por intereses de demora, 17.107 euros. Además, el fisco les imponía **una sanción de 17.757 euros**.

La sociedad no había aplicado retención alguna a las rentas obtenidas por el desempeño de los consejeros fuera de España, al entender que resultaba de aplicación el 7.p) de la LIRPF. Dicho precepto determina que están exentos **"los rendimientos del trabajo percibidos por**

trabajos efectivamente realizados en el extranjero", siempre que sea por labores para una empresa o entidad no residente en el país, o un establecimiento permanente en otro Estado, y que en dicho territorio se aplique un impuesto de naturaleza idéntica o análoga (siempre que no se trate de un paraíso fiscal).

El fisco alegó que la bonificación no era aplicable por faltar los requisitos de dependencia y alteridad de las relaciones laborales

Hacienda argumentó que la bonificación no era aplicable por la naturaleza mercantil del vínculo entre los afectados y la sociedad, por lo que **faltaban los requisitos de dependencia y alteridad de las relaciones laborales**. Y, en consecuencia, impuso un tipo de retención del 35%. Un argumento que, sin embargo, rechazó la Audiencia Nacional al entender que el 7.p) no especifica a qué tipo de rendimientos del trabajo se refiere. De este modo, no cabe limitarlo exclusivamente a los derivados de una relación laboral o estatutaria, como interpreta Hacienda. Lo verdaderamente relevante para aplicar la exención, concluyeron los magistrados, es que **el receptor de la retribución sea una persona física**, con residencia fiscal en España y que realice trabajos en el extranjero para una empresa o entidad no residente en España o con establecimiento permanente fuera del país.

Los argumentos del voto particular

El recurso de casación la Abogacía del Estado **se apoyó en las tesis del voto particular** que firmó uno de los magistrados de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. Entre sus argumentos destaca que ambos afectados no se habían desplazado al extranjero **bajo la dirección de la empresa**, sino como consejeros delegados. En este sentido, continuaba, el artículo 17.1 de la LIRPF, cuando ofrece una definición de rentas, se refiere a "contraprestaciones que deriven directa o indirectamente del trabajo personal o de relación laboral o estatutaria, y no tengan carácter de rendimiento de actividades económicas". Un literal de acuerdo con el cual, concluía la Abogacía del Estado, **queda fuera la retribución de administradores y consejeros**.

[El Supremo abre el camino para reclamar si Hacienda remolonea con las devoluciones](#)

Pedro del Rosal

El Tribunal Supremo, por su parte, aunque admite que para interpretar el concepto "rendimientos del trabajo" hay que acudir al artículo 17 de la LIRPF, rechaza que quepa limitarse al contenido del apartado 1. En este sentido, subraya que en el punto 2.e) se establece que tendrán la consideración de rendimientos del trabajo **las retribuciones de los administradores y miembros de los consejos de administración**, de las Juntas que hagan sus veces y demás miembros de órganos representativos (...). Así, remata, no existe razón para **excluir de la aplicación de la exención** a los supuestos del segundo apartado.

El criterio defendido por Hacienda de no aplicar la exención a todos los rendimientos del trabajo, sean fruto de una relación laboral o no, **"es una interpretación restrictiva que no tiene apoyo en una interpretación literal, lógica, sistemática y finalista del artículo 7.p)"**, agregan los magistrados. Y continúan: "Carece de sentido admitir que en el ámbito de la exención no se incluyan las retribuciones de los administradores, aunque existe una previsión expresa en dicha letra e) del artículo 17.2, sin discutir la categoría del trabajo realizado, máxime cuando, como ha quedado acreditado en la instancia, las retribuciones percibidas por los dos administradores derivan **del ejercicio de funciones ejecutivas y de gestión**, y esa valoración no puede revisarse en casación".

El criterio de Hacienda es "restrictivo" y "no tiene apoyo en una interpretación literal, lógica, sistemática y finalista del 7.p)"

Por ello, el Supremo concluye que "no puede, por principio, rechazarse que los rendimientos percibidos por los administradores y miembros del consejo de administración **pueden acogerse a la exención controvertida**", que es lo sucedido en este caso, pues Hacienda no ofrece argumentos **sobre qué clase de trabajos son los realizados** por ambos en el extranjero.

José Manuel Pumar, socio del área Fiscal de Andersen, subraya que el pronunciamiento del Supremo "abre la posibilidad de los contribuyentes, administradores o consejeros de sociedades mercantiles, que no hubieran aplicado la referida exención guiados por el criterio de la Dirección General de Tributos, de instar la rectificación de sus autoliquidaciones del IRPF y **la consiguiente devolución de ingresos indebidos**, siempre que concurren en ellos los restantes requisitos objetivos a los que el citado precepto condiciona la aplicación de la exención".

Buenas noticias desde el punto de vista fiscal para consejeros y administradores. El **Tribunal Supremo** ha resuelto que, a las retribuciones obtenidas por parte de estos profesionales por la realización de trabajos en el extranjero, les es aplicable la exención del artículo 7.p) de la **Ley del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas** (LIRPF). De este modo, podrán acogerse a este beneficio **las ganancias devengadas durante los días de estancia en el exterior** con un tope máximo, eso sí, de 60.100 euros anuales, tal y como se determina en una reciente sentencia cuyo contenido avanza El Confidencial. Asimismo, el fallo abre la puerta a que los administradores y consejeros que no se hubieran acogido referida exención puedan reclamar la devolución de ingresos indebidos en las autoliquidaciones de los últimos cuatro años (es decir, las no prescritas).



Foto: iStock.

Los cinco protagonistas históricos de la lista de grandes morosos de Hacienda

El listado de personas físicas y jurídicas que mantienen una deuda pendiente con la Agencia Tributaria superior a 600.000 euros presenta en cada actualización entradas y salidas, algunas de ellas llamativas, especialmente por tratarse de rostros populares. Sin embargo, determinados casos se han convertido ya en auténticos clásicos, toda vez que llegaron un día para quedarse o, incluso, que nunca han dejado de formar parte de la peculiar relación.

original



La Agencia Tributaria publica semestralmente el listado de grandes morosos con Hacienda / EP

8 min

El listado de **personas físicas y jurídicas** que mantienen una **deuda** pendiente con la **Agencia Tributaria** superior a 600.000 euros presenta en cada actualización entradas y salidas, algunas de ellas llamativas, especialmente por tratarse de rostros populares. Sin embargo, determinados casos se han convertido ya en auténticos clásicos, toda vez que llegaron un día para quedarse o, incluso, que nunca han dejado de formar parte de la peculiar relación.

En lo concerniente a sociedades, empresas y corporaciones, una parte importante de la lista está relacionada con la **crisis inmobiliaria** que estalló en la segunda mitad de los años 2000 y cuyas consecuencias aun son visibles en el mercado, bien en forma de **concurso de acreedores**, bien de quiebra definitiva.

Reyal Urbis, líder indiscutible

En este punto, claramente destacada aparece **Reyal Urbis**, que desde la primera publicación del documento, allá por 2015, no sólo no ha faltado ni una vez a la cita sino que, además, siempre lo ha hecho como la entidad con una mayor cifra pendiente de pago.

En el caso de la publicada este jueves, la inmobiliaria, que protagonizó hace diez años una de las **quiebras más voluminosas** de la historia empresarial española, la cifra que aún adeuda al departamento dependiente del **Ministerio de Hacienda** se sitúa en 310 millones de euros. Una cifra nada despreciable pero que ha experimentado una notable mengua respecto de los cerca de 500 millones con los que se estrenó en la primera relación de grandes morosos.

Ventas de activos

El desarrollo del concurso y su posterior liquidación ha dado como resultado una progresiva venta de activos con la que atiende las obligaciones para con sus acreedores, entre los que el

Estado ha figurado desde siempre en el primer puesto.

Otro de los clásicos, también relacionada con el sector del ladrillo, es **Aifos**. No obstante, en su caso la cantidad a deber no se ha movido de la cifra de 91 millones de euros que presenta también en la última actualización. Y no sólo eso sino que será complicado que la situación cambie.

Video cannot be played.

La situación de Aifos proviene de las operaciones judiciales realizadas en su día contra la **corrupción inmobiliaria** en la Costa del Sol, especialmente centradas en **Marbella** y en el Ayuntamiento del municipio malagueño. Unas actuaciones que se desarrollaron precisamente poco antes del abrupto fin del boom del sector, justo antes del inicio de la **crisis financiera**.

Producto también de los años de esplendor vividos en España en los primeros años del siglo es el proyecto del **aeropuerto de Ciudad Real**, llamado a ser una de las infraestructuras privadas que competiera con la red de **Aena** y que terminó en la más absoluta de las ruinas, con un interminable proceso de venta posterior.



La sede de Abengoa en imagen de archivo / EUROPA PRESS

Diversas sociedades relacionadas con el proyecto figuran también desde los primeros tiempos de la lista junto con cerca de una decena de filiales de **Abengoa**, de plena actualidad en estos días después de que el fondo de ayuda a empresas estratégicas creado a raíz de la crisis del **Covid-19** y gestionado por la **SEPI** haya negado al grupo con sede en Sevilla el rescate que solicitó y que se considera crucial para su viabilidad.

Sin salir de Andalucía, la cordobesa **Prasa**, también protagonista del estallido de la burbuja inmobiliaria, ocupa un puesto de honor entre los sempiternos componentes de la lista de morosos de Hacienda, con una deuda que oscila los 90 millones de euros y que tampoco ha sufrido apenas variaciones desde que la Agencia Tributaria hace pública la relación.

De la lista se sale

Con todo, las situaciones no son siempre irrevocables, por voluminosa que sea la deuda. El ejemplo es **Nozar**, que tras un larguísimo proceso concursal ha resuelto favorablemente la situación e incluso ha regresado a la actividad de la **promoción inmobiliaria**, lo que le ha permitido negociar un calendario de pagos con el Fisco y desaparecer de una lista en la que ocupaba indefectiblemente el segundo lugar, siempre tras Rey al Urbis, con una cantidad que nunca bajó de los 200 millones.

En el capítulo de personas físicas, la relación de clásicos es ya extensa, desde **estrellas del cine** y la **TV**, hasta deportistas, pasando por expolíticos y afamados empresarios. No obstante, uno de los casos es especialmente llamativo ya que su situación ha sido justamente la contraria, esto es, debe la fama a sus apariciones en el listado de morosos de Hacienda.

Famoso por la lista

Se trata de **Agapito García**, que en su día llegó a ser el mayor deudor individual del fisco, con cifras que superaban los 25 millones de euros. García ha manifestado siempre ser víctima de una persecución y ha defendido que su situación con la Agencia Tributaria es completamente regular. Su caso ha llegado a ser inmortalizado recientemente en un documental.

El empresario no ha dejado de aparecer en la lista, aunque en las últimas relaciones ya no figura en el primer puesto de la categoría de personas físicas. Y además, la cantidad pendiente se ha reducido al entorno de los 15 millones de euros.



Mario Conde

El expresidente de Banesto **Mario Conde** aun aparece con una cuantía pendiente de pago de más de siete millones de euros que tampoco mengua en las diferentes actualizaciones. Encarcelado en dos ocasiones por la quiebra de la entidad financiera, Conde también ha negado siempre tener cuentas pendientes con Hacienda.

También conoce la experiencia de una estancia en prisión el que fuera vicepresidente del Gobierno y ministro de Economía **Rodrigo Rato**. Aunque su nombre no figuraba en las primeras listas, desde que pasó a integrarla por primera vez no ha faltado a la cita, con una cifra de algo más de un millón de euros que tampoco varía.

Eto'o y Dani Alves

Entre los deportistas, en activo o ya retirados, **Samuel Etoo** y **Dani Alves** comienzan a formar parte del decorado de la lista, en la que hizo una fugaz aparición el actual entrenador del Real Madrid, **Carlo Ancelotti**, que en esta ocasión ha evitado, por ahora, convertirse en un clásico.

La actriz **Paz Vega** y la presentadora de televisión **Patricia Conde** no pueden decir lo mismo. En su caso, llegaron para quedarse y el hecho de figurar como grandes morosas de Hacienda tiempo ha que dejado de ser noticia.

Alerta roja para el patrimonio artístico español: 400 monumentos religiosos están en peligro extremo por abandono, saqueos y dejadez

La organización Hispania Nostra advierte de la degradación que sufren joyas de la arquitectura expropiadas a la Iglesia. Alfonso VII, que lucía los títulos de emperador glorioso, pío, feliz y siempre invicto, rey de León, de Galicia, de Castilla, de Nájera, de Zaragoza, de Toledo, de Baeza y Almería, donó en 1142 a la Orden del Císter un gran coto situado en la actual provincia de Ourense.

Vicente G. Olaya • [original](#)

La organización Hispania Nostra advierte de la degradación que sufren joyas de la arquitectura expropiadas a la Iglesia



Hispania Nostra

[Alfonso VII](#), que lucía los títulos de emperador glorioso, pío, feliz y siempre invicto, rey de León, de Galicia, de Castilla, [de Nájera](#), de Zaragoza, de Toledo, de Baeza y Almería, donó en 1142 a la [Orden del Císter](#) un gran coto situado en la actual provincia de Ourense. Los monjes, procedentes de Clairvau...

Contenido exclusivo para suscriptores

Más información



Termina el plazo para presentar la declaración de la renta

Casi dos meses después de que comenzara la Campaña de la Renta 2021, este jueves finaliza el plazo para presentar la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y del Impuesto de Patrimonio. En cuanto a las declaraciones con resultado a ingresar, la fecha límite para realizar las domiciliaciones terminó el pasado lunes, 27 de junio.

original

La Vanguardia

Barcelona

30/06/2022 09:29 Actualizado a 30/06/2022 09:48

Casi dos meses después de que comenzara la Campaña de la Renta 2021, este jueves finaliza el plazo para presentar la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y del Impuesto de Patrimonio. En cuanto a las declaraciones con resultado a ingresar, la fecha límite para realizar las domiciliaciones terminó el pasado lunes, 27 de junio.

En esta campaña la Agencia Tributaria tiene previsto devolver 11.122 millones de euros, lo que supone un 5,8% más que en la anterior campaña. Asimismo, estima que recibirá 21.921.000 declaraciones, un 0,9% más que al año pasado.

Imagen ilustrativa de la campaña de la renta

Sonia Mauri Villalba

Del total de declaraciones, se espera que 14.350.000 den derecho a devolución, lo que representa un aumento del 1,1% respecto a la anterior campaña, mientras que el número de contribuyentes con declaraciones a ingresar será de 5.971.000, un 1,5% menos, por importe de 13.400 millones de euros. Una cifra un 10,8% superior que la de la renta del 2020.

Del total de declaraciones que se habrán realizado, 18.558.000 son individuales (+1,5%) y 3.363.000 conjuntas (-2,3%). En cuanto a las previsiones relativas al Impuesto de Patrimonio, la Agencia Tributaria espera que se presenten 224.438 declaraciones, un 2,9% más, y recaudar 1.242 millones de euros, un 3,9% más.

Lee también

El ahorro por deflactar el IRPF puede llegar a 477 euros

La Vanguardia

Tras comenzar el 6 de abril, el 3 de mayo se abrió el plazo para solicitar la cita previa para el servicio de atención telefónica, mientras que el 5 de mayo comenzó el plazo para presentar la declaración a través de este canal. Mientras que el 26 de mayo quedó abierto el plazo para solicitar la cita previa para recibir atención presencial, que comenzó a realizarse a partir del 1 de junio.

Lee también

Renta 2021-2022: Novedades en impuestos, planes de pensiones y criptomonedas

Luis Federico Florio

Mostrar comentarios



Una mujer recoge su turno en una oficina de la Agencia Tributaria

Nuevo valor de referencia del catastro: ¿Han aumentado la recaudación y la litigiosidad?

El pasado día 1 de enero de 2022 empezó a ser efectivo el nuevo valor referencia para inmuebles. De este modo, el nuevo valor de mercado de un inmueble se calcula a partir de los precios de las transacciones de inmuebles que vienen dados por los **Notarios y Registradores**, sin necesidad de visitar la vivienda presencialmente.

Pablo Segarra • [original](#)



Bloque, piso, pisos, casas, ventanas, alquiler, compra, edificio, centro

El pasado día 1 de enero de 2022 empezó a ser efectivo el nuevo valor referencia para inmuebles. Con esta modificación ha dejado de utilizarse el valor del inmueble en el momento de la operación de compraventa para tomar el valor de referencia que viene dado por el Catastro como única base a la hora de calcular el Impuesto sobre el Patrimonio, **el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones** y el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales.

De este modo, el nuevo valor de mercado de un inmueble se calcula a partir de los precios de las transacciones de inmuebles que vienen dados por los **Notarios y Registradores**, sin necesidad de visitar la vivienda presencialmente. Esta medida fue recibida con cierto escepticismo por diversos agentes del mercado inmobiliario de modo que ahora, seis meses después de su aplicación, es el momento de preguntarse ¿Qué ventajas e inconvenientes ha traído el cambio de valor de referencia del catastro?

¿Una subida de impuestos encubierta?

Uno de los aspectos más polémicos de este cambio era la posibilidad de que, con este nuevo valor de referencia para calcular los tributos, el Estado estuviera implementando una presunta subida de impuestos encubierta. En este sentido, tal y como recuerdan desde el **despacho Sanahuja Miranda Abogados**, el Estado se encargó de establecer un factor de minorización del 0,9 para ajustar las valoraciones de la forma más real posible y evitar posibles desajustes o impuestos demasiado altos, llegando a rebajar en hasta un 10% el pago del impuesto.

"Indudablemente ayudará a indexar el coste fiscal a un valor de mercado más real. Dado que, entre otras consideraciones, las transmisiones de inmuebles usados suelen cerrarse por un precio inferior al teórico de mercado", añaden desde Sanahuja. Por su parte, **Abel Marín, abogado y socio de Marín & Mateo Abogado**, llama a la prudencia y recuerda que "si bien podemos afirmar que las administraciones podrían aumentar su recaudación a través de aquellos impuestos que se vean afectados por este nuevo valor de referencia, al no tratarse de

una subida de impuestos oficial y haber pasado solo cinco meses todavía es pronto para extraer conclusiones".

¿Cómo debe reclamar el contribuyente?

La naturaleza de esta medida, detalla Marín, no se limita a un potencial aumento en el pago de impuestos por parte de los contribuyentes, sino que invierte por completo la llamada "carga de prueba" a la hora de reclamar las tasaciones, las cuales, desde el pasado mes de enero, están siendo, en algunos casos, hasta un 60% más elevadas respecto al precio que recogen las escrituras.

"De este modo, a diferencia de como se venía haciendo hasta ahora, es el contribuyente el que debe quejarse y probar que el valor de referencia ofrecido por el catastro no corresponde con el valor de mercado de su vivienda, y no al revés", comentan desde Marín & Mateo Abogados.



Bajo este contexto, será ahora el ciudadano que no quiera que se aplique dicho valor el que tendrá que acreditar que es inferior, mediante un proceso tedioso y con escasas ganancias para el contribuyente.

"Por el momento hemos visto algunos casos significativos de fallo en este nuevo indicador, como por ejemplo cuando el inmueble en cuestión no cuente con cédula de habitabilidad - porque no está correctamente o bien porque ha sufrido una ocupación- no podrá tener el mismo valor que otra vivienda de la misma zona pero que esté en correctas condiciones", explica **Arantxa Goenaga, abogada y socia del despacho Círculo Legal Barcelona.**

A la hora de reclamar, los afectados deberán liquidar el impuesto conforme marque el valor de referencia y, posteriormente, pedir su rectificación al considerar que es incorrecto.

"Lo peor de todo este proceso es que los plazos de acción de la Agencia Tributaria acostumbran a alargarse y que supone un coste añadido de recurrir a un perito, un letrado y a las posibles sanciones que se puedan llegar a interponer hasta que se resuelva si no se ha liquidado el importe que establece la Administración", añade Goenaga.

¿Una medida que aumenta la litigiosidad?

En este contexto, **la abogada de Círculo Legal Barcelona** considera que el hecho de que "los valores de referencia del catastro no tengan en cuenta la realidad económica y el valor real de los inmuebles" provocará un aumento de litigiosidad, pues muchos contribuyentes reclamarán para pagar el impuesto que verdaderamente les corresponde.

"Entiendo que dentro de un tiempo el **Tribunal Constitucional** se deberá pronunciar sobre este

artificio del valor de referencia porque, como decimos, no es un valor real sino creado ex proceso que diferirá en muchas ocasiones del valor real que es el que las partes negocian en una compraventa y que dará lugar a una nueva inseguridad y que todos estemos a la espera de lo que manifieste el Alto Tribunal", sentencia Goenaga.

En el momento de presentar la medida, el Gobierno anunció que uno de sus objetivos era precisamente reducir la litigiosidad que siempre ha existido alrededor de estos tributos. El despacho Sanahuja Miranda coincide con esta premisa y entiende que con la regulación del valor de referencia es razonable pensar que se consiga una menor litigiosidad.

Sin embargo, el abogado Abel Marín se muestra más crítico con la medida y, seis meses después de la entrada en vigor de la misma, considera que merma los derechos fundamentales de los ciudadanos, principalmente con la inversión de la carga de prueba.

"Esta modificación es un ataque directo a la libertad particular y a la economía de mercado. Cada día el Estado interviene más y más en la economía, atrofiándola. No es casualidad de que seamos una de la economía que más involucona de la UE y de la OCDE, en términos de deuda pública, desempleo y creación de empresas", concluye Marín.

[20% en Dell Rebajas de Verano](#)

El Gobierno de Page rechaza una propuesta del PP para rebajar los impuestos de la gasolina

El Partido Socialista de Castilla-La Mancha ha rechazado este jueves una iniciativa del Partido Popular en la que se solicitaban varias medidas para aliviar la situación económica a los españoles. Entre ellas, la supresión del Impuesto Especial sobre Hidrocarburos y la deflactación del IRPF. La propuesta de resolución de los populares solicitaba a las Cortes de Castilla-La Mancha instar al Gobierno regional y al Gobierno español, dentro de sus competencias, a eliminar el gravamen del Impuesto Especial sobre Hidrocarburos.

OKDIARIO • original



El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page.

El **Partido Socialista de Castilla-La Mancha** ha rechazado este jueves una iniciativa del Partido Popular en la que se solicitaban varias medidas para aliviar la situación económica a los españoles. Entre ellas, la supresión del Impuesto Especial sobre Hidrocarburos y la deflactación del IRPF.

La propuesta de resolución de los *populares* solicitaba a las Cortes de Castilla-La Mancha instar al Gobierno regional y al Gobierno español, dentro de sus competencias, a **eliminar el gravamen del Impuesto Especial sobre Hidrocarburos**. Para ello, desde el PP instaban al Gobierno de España a que solicite ante la Unión Europea que se dé libertad a los Estados Miembro que lo pidan para suprimir el impuesto especial, de forma excepcional y temporal, y así bajar el precio del gasóleo y la gasolina.

En otro de los puntos, el PP solicita la **deflactación del IRPF**, modificando tanto los tramos como los mínimos personales y resto de deducciones. «Se trata de evitar el incremento en la recaudación tributaria de esta figura impositiva, que en este caso no se basa en el crecimiento de la economía sino exclusivamente en el de precios provocada por la inflación, y cuyos efectos reducen el poder adquisitivo de las familias y frena el crecimiento de la economía», sostiene en el texto.

Además, **piden reducir la tributación en estimación objetiva en IRPF** (módulos) y del régimen simplificado en IVA y régimen especial de recargo de equivalencia en aquellos sectores especialmente afectados por el incremento de precios y costes, que de forma especial afecta a los autónomos.

Otra de las medidas reclama **«eliminar total y definitivamente el impuesto del agua»**, ya que simplemente «es una nueva figura recaudatoria impuesta por el Gobierno regional cuyos efectos agravarán la pérdida de poder adquisitivo de las familias y dificultarán la recuperación

de nuestra economía».

La iniciativa del PP de Castilla- La Mancha insta además a «mejorar la eficiencia del gasto público situándonos en la media de los países de la OCDE».

Además, reclama «poner en marcha un **completo paquete de medidas fiscales**, en orden a reducir de modo general el esfuerzo fiscal de los castellanomanchegos y al que ahora se unen los efectos de una insoportable inflación». En esas medidas, el PP incluye rebajas en los tipos impositivos del impuesto de sucesiones y donaciones, transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, como forma inmediata de compensar el impacto del encarecimiento del coste de la vida que el actual panorama económico está provocando.

El diputado del PP, Miguel Ángel Rodríguez, ha destacado que, mientras el PSOE se niega a bajar impuestos, «se está forrando a costa de la subida del IPC, mientras que los ciudadanos somos cada vez más pobres». En este contexto, ha señalado que los precios «son prohibitivos e inasumibles», destacando especialmente el de los carburantes.

CUATRO AL DIA

lo que quiere y no está mal, pero también dentro me da igual. Pero también hay que recalcar y estos son datos de Jezza, el sindicato de funcionarios de Hacienda, que el 72 o 74 por ciento del gran fraude en España proviene de las grandes fortunas que que al final siempre pagamos justos por pecadores, o el pequeño inversor o la clase media se ve acuciada por los impuestos y sin embargo el 74 por ciento son datos. Insisto de jeta



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=12736&cid=71265518

La Linterna

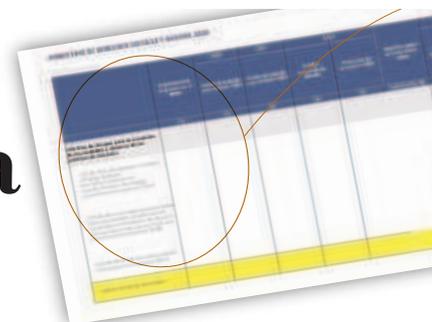
pedir la devolución del impuesto sobre sucesiones. Contacta con nosotros en el 6 4 6 6



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=12736&cid=712763782

AYUDAS EUROPEAS

Montero genera un caos de excels por el fiasco de la aplicación para controlar los fondos europeos



Un ejemplo de documento de Excel enviado por un ministerio a una comunidad autónoma // ABC

- ▶ Los ministerios, por orden de Hacienda, exigen a las autonomías el detalle de la ejecución de los recursos con un margen de pocos días
- ▶ Disponía hasta ayer para enviar datos a Bruselas, pero pospondrá el plazo otro semestre a la espera de su herramienta

SUSANA ALCELAY / DANIEL CABALLERO MADRID

La gestión de los fondos europeos se ha revelado un fiasco, un proceso falto de transparencia, cargado de obstáculos para las empresas y de difícil tramitación para las comunidades autónomas. Papeles, gestiones, costes... y ahora problemas eternos en la herramienta que debe utilizar el Gobierno para conocer el grado exacto de ejecución de los recursos transferidos a las autonomías, según la documentación a la que ha tenido acceso ABC.

Coffee, el programa activado por la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, para que las autonomías vuelquen al detalle la ejecución de los proyectos no está «disponible». Así lo reconoce el propio Gobierno en las misivas, en forma de email, enviadas a cada una de las regiones, en las que les exige con premura, en solo un par de días, que le trasladen, por orden de Montero, los datos de los proyectos.

Ante la inoperancia de Coffee, que nunca ha llegado a entrar en funcionamiento, el Ejecutivo, a través de sus ministerios, ha hecho llegar a las 17 autonomías documentos de Excel en los que van a tener que detallar los «datos más actualizados que están disponibles» sobre el importe de fondos asignado, el grado y la previsión de ejecución. Un proceso que aventura un caos de resultados, teniendo en cuenta que las consejerías de cada región deben cumplimentar esos datos para todos los ministerios que lo solicitan. En definitiva, Montero se va a encontrar sobre su mesa con una maraña de cientos de excels con miles de datos sobre la ejecución de los fondos europeos.

El plazo establecido para que el Gobierno recibiera estos datos para enviarlos a Bruselas era el día de ayer, 30 de

junio, un escenario que se preveía cumplir con el funcionamiento de Coffee, pero tampoco ha podido ser ya que la herramienta no funciona.

«Hace un año el Gobierno nos dijo a las comunidades autónomas que pondría en servicio una aplicación digital para conectar en tiempo real las cifras de ejecución y los reportes de las autonomías con los del Estado. No han sido capaces, y a toda prisa nos piden a última hora que volquemos toneladas de información en hojas de Excel y se las mandemos. ¿Y este es el Gobierno que pretende dirigir la digitalización de España? Es una continua exhibición de incompetencia», denuncia Javier Fernández-Lasquetty, consejero de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.

En una de las misivas conocida por este diario, remitida por el Ministerio de Derechos Sociales, se detalla que las cifras deberían ser enviadas por las autonomías «antes del lunes 27 de junio a



María Jesús Montero, ministra de Hacienda, en el Congreso // EFE

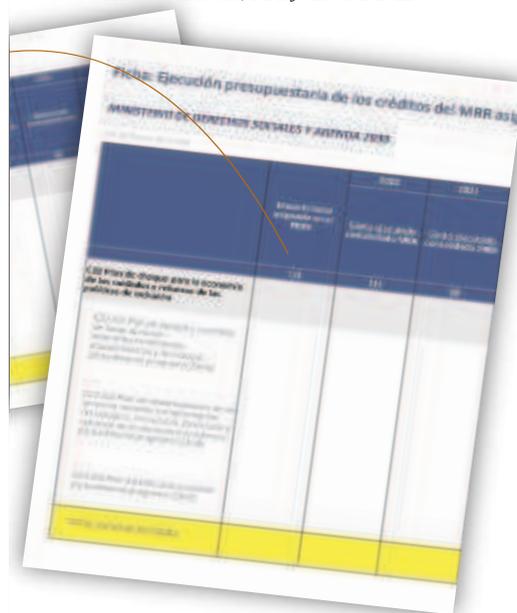
las 14.00», y en la misma se reconoce que no se podrá cumplir con esos plazos y que, por tanto, «el grado de ejecución se verá en el siguiente semestre, una vez se haya cargado la información en la aplicación Coffee por parte de todos los órganos gestores». El apagón sobre cómo van los fondos permanecerá otro semestre.

En otra de las comunicaciones a las que ha tenido acceso este periódico, del Ministerio para la Transición Ecológica, se pide a las regiones que informen en cuestión de tres días del «estado de ejecución de cada una de las líneas cuya transferencia se ha acordado», también

mediante un excel que debía ser devuelto cumplimentado antes de que empezara el mes de julio para poder cumplir plazos. Incluso, fuentes autonómicas denuncian que las comunicaciones, vía email, se reciben por las regiones a altas horas de la madrugada, mostrando la urgencia que tienen los ministerios por recabar la información.

Así las cosas, entre los problemas que se encontrará Montero a la hora de recopilar toda la información, no está solo que sean cientos de documentos sino que cada ministerio está recopilando la información, que luego centralizará Hacienda, de una manera distin-

ABC VIERNES, 1 DE JULIO DE 2022



ta. Es decir, cada documento de Excel tiene unos parámetros y conceptos distintos.

«La falta de planificación está haciendo que los ministerios estén pidiendo la información a las comunidades a última hora, con urgencia y, una vez más, con diferentes criterios», explica a este diario el consejero de Economía, Hacienda y Empleo de la Región de Murcia, Luis Alberto Marín. Y añade: «La gestión del plan de recuperación ha estado marcada desde el inicio por la improvisación y la falta de coordinación y participación de las comunidades autónomas».

El apagón en la ejecución

Dentro de esa improvisación que denuncia el consejero murciano está la transparencia con la opinión pública de cómo va la ejecución del dinero comunitario. Se desconocen, más de un año después, las cifras de ejecución real de los fondos; el Ejecutivo se limita a dar gasto comprometido, presupuestado, obligaciones reconocidas... un cúmulo de terminología administrativa pero dentro de la cual no se incluye el dinero que efectivamente ha llegado a las compañías. Más allá de ello, el Gobierno, como publicó este periódico, llega a incluir en su calendario de ejecución convocatorias duplicadas entre semestres y otras que pasan de un año a otro.

Los fondos europeos, en manos del transformista de los calzoncillos

¿Se acuerdan ustedes de Rodrigo Cuevas, el transformista asturiano que fue contratado para representar a España en la Expo de Dubai, el «agitador folclórico» célebre por sus actuaciones en calzoncillos? Rodrigo Cuevas se define como «una punta de lanza del electrocuplé, un sex symbol de la copla y artista total».

OKDIARIO • original



¿Se acuerdan ustedes de [Rodrigo Cuevas](#), el transformista asturiano que fue contratado para representar a España en la Expo de Dubai, el «agitador folclórico» célebre por sus actuaciones en calzoncillos? Rodrigo Cuevas se define como «una punta de lanza del electrocuplé, un sex symbol de la copla y artista total». Que tenga tan alto sentido de sí mismo entra dentro de lo natural, pero que un personaje como este haya sido elegido por la ministra de Economía, Nadia Calviño, para integrar el Consejo Consultivo sobre los fondos comunitarios para el proyecto Nueva Economía de la Lengua es una tomadura de pelo descomunal. Si el podemita agitador folclórico es considerado por Calviño como un «**representante francamente impresionante**» para la Recuperación y Transformación Económica de la Nueva Economía de la Lengua, ya sólo queda cruzar los dedos.

Dice la vicepresidenta primera que gente como el transformista de los calzoncillos va a lograr que «España sea el nodo central de inteligencia artificial en español y que los sistemas integren la riqueza de nuestras lenguas cooficiales en beneficio de la economía y, sobre todo, de las personas». Debe ser que **la ministra tiene información privilegiada** y que las apariencias engañan. Puede ser que el tal Rodrigo sea un fenómeno, pero más allá de considerarse la «punta de lanza del **electrocuplé** y un sex symbol de la copla», eso del «artista total» es más que discutible. Sin entrar en disquisiciones que no vienen al caso, la pregunta es si no había gente -aunque no sea «agitador folclórico»- con más hechuras para el cargo que este tipo que ha hecho de la provocación su forma de vida. Si personajes como este son los que van a lograr que España sea «el nodo central de inteligencia artificial en español» horroriza pensar que es lo que va a salir de un proyecto como este. Y es que Rodrigo Cuevas, en la parte que le toca, decidirá cómo se reparten los fondos europeos. Para echarse a temblar.

Financial Magazine

Actualidad Económica & Centros de Formación



INICIO | QUIÉNES SOMOS | ACTUALIDAD | CENTROS DE FORMACIÓN | RANKING | FORO | CALIDAD EDUCATIVA | CONTACTO

Home - 2022 - julio - 1 - España recibirá 7.800 millones más de lo previsto en ayudas directas del fondo europeo de recuperación

ECONOMÍA

España recibirá 7.800 millones más de lo previsto en ayudas directas del fondo europeo de recuperación

1 julio, 2022 | 0 | 1



España recibirá bastante más dinero en subvenciones del fondo de recuperación de la Unión Europea de lo previsto en un principio: 7.830 millones más. La cifra total subirá hasta 77.340 millones, en lugar de los 69.510 millones inicialmente asignados. ¿Por qué? Esta es una de las raras ocasiones en que ser el último de la clase beneficia. España es el país cuya economía ha salido con menos fuerza de la crisis de la covid-19 y este es un criterio decisivo a la hora de calcular el reparto definitivo de los 338.000 millones en ayudas directas, que se hará público la semana que viene. Estos datos preliminares, a los que ha tenido acceso EL PAÍS, consolidan a España como el principal beneficiario de largo de ese instrumento, por delante de Italia.

Seguir leyendo

RANKINGS 2022



DEBATES RECIENTES

- Diseño de videojuegos: carreras y masters
- ¿Cuáles son los mejores programas de diseño de interiores?
- ¿Qué opinión tenéis de Barcelona GSE? Cursos de Aulaformación, recomendada
- ?
- Se puede confiar en Spain Business School?

SUSCRÍBETE A LA NEWSLETTER



Financial Magazine

ÚLTIMA HORA



Economía
Los precios industriales se disparan un 43,6% en mayo por la energía



Economía
España recibirá 7.800 millones más de lo previsto en ayudas directas del fondo europeo de recuperación



Economía
Rusia entra en suspensión de pagos por primera vez en cien años



Economía
4.000 empresas y fondos lanzan en Bruselas una ofensiva al Gobierno

«-- Volver al índice

Financial Magazine

-  Barcelona
-  +34 93 127 98 83
-  info@finacialmagazine.es

Centros Destacados

- > [Esneca Business School](#)
- > [ESIE - European School of International Education](#)
- > [ENEB - Escuela de Negocios Europea de Barcelona](#)
- > [Barreira Arte + Diseño](#)
- > [Universal Arts School](#)
- > [Spain Business School](#)
- > [IEAD - Instituto Europeo de Alta Dirección](#)
- > [ITAE Business School](#)
- > [Escuela ELBS](#)
- > [EUDE Business School](#)
- > [Ver más](#)

Menú

- > [Inicio](#)
- > [Quiénes somos](#)
- > [Actualidad](#)
- > [Centros de formación](#)
- > [Foro](#)
- > [Calidad educativa](#)
- > [Contacto](#)
- > [Aviso Legal](#)

Rankings

- > [Ranking Universidades](#)
- > [Ranking Escuelas de Negocio Online](#)
- > [Ranking Escuela de Negocios Semipresenciales y Presenciales](#)
- > [Ranking MBA - Máster en Administración y Dirección de Empresas](#)
- > [Ranking Programa Executive](#)
- > [Ranking Máster en Marketing](#)
- > [Ranking Máster en Marketing Digital](#)
- > [Ranking Máster en Dirección Comercial](#)
- > [Ranking Máster en Emprendeduría e Innovación](#)
- > [Ranking Academias de Idiomas](#)
- > [Leer más](#)



Esta web usa cookies para mejorar tu experiencia. Asumiremos que estás de acuerdo con ellas, aunque, si lo deseas, puedes rechazarlas. [Leer más](#)



Rodrigo Rato se suma a las críticas al Gobierno por los fondos europeos: ve a España "menos eficiente"

El exvicepresidente del Gobierno en la época de Aznar, Rodrigo Rato, también se suma a las críticas al Ejecutivo actual por la gestión de los fondos europeos que tanto gustan en las filas populares. Para el que fuera ministro de Economía y director del FMI, España ha sido menos eficiente que el resto de países de la UE porque la burocracia no responde y deja caer la posibilidad de un error reputacional y económico si no fuéramos capaces de utilizar esos fondos europeos.

original

El exvicepresidente del Gobierno en la época de Aznar, [Rodrigo Rato](#), también se suma a las críticas al Ejecutivo actual por la gestión de los fondos europeos [que tanto gustan en las filas populares](#). Para el que fuera ministro de Economía y director del FMI, España ha sido menos eficiente que el resto de países de la UE porque la burocracia no responde y deja caer la posibilidad de un error reputacional y económico si no fuéramos capaces de utilizar esos fondos europeos.

Rato, que ha sido entrevistado en *Negocios TV*, considera que vamos por el mismo camino, que lleva a que España no sea vista como un país atractivo por los inversores para desarrollar sus proyectos. Somos uno de los países que menos fondos absorbe, también le pasa a Italia, por algo será, ha dejado caer.

Quizás hay que replantearse cómo es nuestro estado para incentivar la inversión privada. ¿Es mejor ir a un sistema más simple donde el sector privado tenga más protagonismo? Yo pienso que sí, pero a lo mejor otros piensan otra cosa, ha explicado [Rato, que fue condenado a cuatro años y medio de prisión por el caso de las tarjetas black](#) durante su etapa como responsable de Bankia.

En este sentido, ha pedido discutir sobre estas cuestiones y hacerlo de manera inmediata porque sería un error para España, reputacional y económico, que no fuéramos capaces utilizar los fondos europeos, cuando son los únicos fondos públicos que vamos a tener.

Su receta para aprovecharlos es que se establezcan normas de comportamiento, planes de liberalización de inversiones y conseguir su atractivo porque lamentablemente no se está viendo.

En el marco europeo también ha apuntado que hay que enfrentarse a una política energética creíble porque, según ha opinado, es imposible que a corto plazo se sustituyan fuentes de energía como el carbón, el petróleo, el gas y la nuclear por las renovables, tal como ha planteado el Parlamento Europeo.

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR



Nuevas ayudas para las áreas de influencia de Cabañeros y Tablas de Daimiel con cargo a fondos europeos

Se trata de una nueva línea de ayudas extraordinarias por valor de 4,8 millones de euros de financiación de actuaciones en las áreas de influencia socioeconómica de los dos parques nacionales Hemeroteca VÍDEOS | Vuelven la #webcamprimilla y la #webcamlechuza desde el Parque Nacional de Cabañeros

original

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha publica una orden de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad de la Consejería de Desarrollo Sostenible por la que se establecen las bases reguladoras de una nueva línea de ayudas extraordinarias por valor de 4.865.000 euros para la financiación de actuaciones en las áreas de influencia socioeconómica de los dos parques nacionales de la región: Las Tablas de Daimiel y Cabañeros para los próximos cuatro años. El plazo para la presentación de las solicitudes será de dos meses a contar desde este viernes.

Los beneficiarios serán entidades locales del área de influencia; entidades empresariales consideradas pequeñas y medianas empresas (PYMES) con sede social en algún ayuntamiento del área de influencia socioeconómica de los parques nacionales y cuya actividad principal se desarrolle en ella; autónomos; personas físicas residentes en el área de influencia; e instituciones sin ánimo de lucro que cumplan los requisitos.

Podrán ser objeto de subvención tres líneas de actuación. En primer lugar, las inversiones referidas a iniciativas públicas tendentes a la modernización de las infraestructuras urbanas, periurbanas y rurales destinadas al uso general, así como a la diversificación y mejora de los servicios prestados por la Administración local, cuando guarden una relación directa con la conservación de la biodiversidad; iniciativas públicas o privadas destinadas a la conservación del patrimonio natural; y las orientadas a la eliminación de cualquier tipo de impacto sobre los valores naturales o culturales que justificaron la creación de los parques.

Compatibilidad con usos tradicionales

También iniciativas públicas o privadas dirigidas a garantizar la compatibilidad de las actividades y los usos tradicionales, así como las destinadas a la conservación o restauración del patrimonio arquitectónico o a la puesta en marcha de actividades económicas relacionadas con los parques nacionales.

En particular, las relacionadas con la prestación de servicios de atención a visitantes y la comercialización de productos artesanales, que cuenten con algún tipo de sello que declare su procedencia de prácticas compatibles con la conservación de la biodiversidad. En la segunda línea, iniciativas públicas o privadas orientadas a la divulgación de los valores e importancia de los parques nacionales entre amplios sectores de la sociedad local o la formación en tareas relacionadas con la gestión de los parques y la conservación de la biodiversidad, en cualquiera de sus facetas, con la conservación de los valores naturales o con el uso sostenible de los recursos naturales renovables.

Y la tercera línea, dedicada a actuaciones expresamente prevista en los planes de desarrollo sostenible de los parques nacionales, que tenga relación con la conservación de la biodiversidad, con su difusión y con el uso público del medio natural, o en los planes de acción de la Carta Europea de Turismo Sostenible u otros sistemas oficiales de sostenibilidad de la calidad turística.

Todas las actuaciones deben cumplir objetivos medioambientales en conformidad con la Guía Técnica de la Comisión Europea en cuanto a mitigación y adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos, economía circular incluidos la prevención y el reciclado de residuos, prevención y control de la contaminación a la atmósfera, el agua o el suelo, así como la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

Fondos de la UE

El consejero de Desarrollo Sostenible, José Luis Escudero, ha explicado que esta línea de ayudas se reciben por parte de la región en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU y se procede a su convocatoria en el año 2022.

De igual modo, ha señalado que con esta orden de ayudas se pretende dar un impulso al empleo, la economía verde y el emprendimiento vinculado a nuevas actividades sostenibles ligadas a la dinamización del entorno de los parques nacionales y la integración de usos y actividades locales, siempre en relación con iniciativas vinculadas a la conservación de la biodiversidad.

Hablamos de un activo importante para el desarrollo económico local de los municipios beneficiados, cuyo objetivo consiste en mejorar el nivel y la calidad de vida de la población de ambas zonas de influencia socioeconómica de los dos parques nacionales y hacerlo de forma compatible con la conservación ambiental, ha manifestado Escudero.

El consejero ha recordado que estas ayudas vienen a sumarse a las que se conceden cada año con carácter ordinario desde el año 2006 (que en 2021 fueron de 716.000 euros) y que se convocarán en próximas fechas.



Noticias Mediodía

y bajas con devoluciones, reducir los gastos de gobierno, descentralizar las ayudas europeas o la exención



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=12736&cid=712428597

GOBIERNO CORPORATIVO

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Verde

La sostenibilidad marca el camino de las empresas

► La sostenibilidad llevada a la gestión empresarial implica una transversalidad de objetivos y acciones que abarca aspectos ambientales, sociales y de gobernanza; y conciernen a compañías de todos los sectores y tamaños

Clara Navío, MADRID

Una muestra del valor que las empresas otorgan a la aplicación práctica de ese concepto se pudo constatar en el Foro de Sostenibilidad organizado por La Razón celebrado el día 23 de junio. En él participaron representantes de diversas compañías de diferentes tamaños, desde las veteranas que operan globalmente a la joven pyme nacida bajo el impulso de una aceleradora de empresas, y de sectores tan dispares como la gestión del agua, las comunicaciones, la salud, la energía, la moda o los seguros de movilidad.

El encuentro comenzó con intervención del consejero de Medio Ambiente y Agricultura de la Comunidad de Madrid, Mariano González Sáez, quien destacó el liderazgo de la Unión Europea para afrontar los retos climáticos y la crisis de la biodiversidad. Asimismo, reflexionó sobre «la importancia y necesidad de la colaboración público privada para alcanzar los objetivos propuestos. El papel de las empresas en la creación de empleo verde y de calidad, asociado a las oportunidades que generan los retos ambientales, es imprescindible. Proteger el medio ambiente requiere que funcione la economía, porque son necesarias inversiones, así como un modelo de gobernanza avanzado», concluyó.

En el coloquio posterior participaron Nuria Rodríguez, directora de Medio Ambiente y Responsabilidad Social de Naturgy; Ana Belén Pociña, responsable de Productos Sostenibles de Telefónica; Mar Garre, directora de Personas, Comunicación y Sostenibilidad de Línea Directa; Federico Sainz de Robles, CEO de Sepiia; Catherine Cummings, directora de Sosteni-

bilidad y Relaciones Institucionales de Sanitas y Federico Ramos, director de Agbar, parte del Grupo Veolia, en Madrid.

El medio ambiente ya importa
 ¿Ha llegado ya el momento en que el medio ambiente importa?, ¿ya no se considera un lujo dedicar esfuerzo y recursos a preservarlo?, ¿ha calado esta idea en la sociedad? Fueron las primeras cuestiones planteadas por la moderadora, y firmante de esta información, recordando el lema «el futuro será sostenible o no será».

Para Nuria Rodríguez «Claramente. Con la pandemia nos dimos un baño de realidad y vimos lo vulnerables que somos. Después, Filomena el año pasado y la reciente y temprana ola de calor en junio, son eventos extremos que ponen sobre la mesa que, efectivamente, el camino es un desarrollo sostenible y que hemos de abandonar actividades que no lo sean por otras nuevas que aparecen y que sí lo son, porque es una necesidad y no hay alternativa. Si seguimos por este camino, no vamos a conseguir un futuro demasiado prometedor ni para nosotros ni para las generaciones que vendrán. Y, más aun: cada año que

tardamos, será más difícil y más costoso tomar medidas para mitigar los impactos del cambio climático».

Ana Pociña añadió argumentos: «tanto para ser eficientes en la operativa interna, como para la percepción por parte de inversores y los clientes de las compañías, el medio ambiente es muy relevante. En la sociedad está calando y es un elemento diferencial. Por eso, es importante que las compañías integren estos objetivos y así estar más cerca de estos consumidores realmente preocupados. Además, las empresas tenemos que gestionar los recursos eficientemente, más ahora que asistimos a una gran volatilidad de precios de las materias primas. La eficiencia, más allá de reducir las emisiones de CO2 asociadas a la operativa, también permite reducir costes, aislar riesgos y afinar los precios».

Para Mar Garre «no solo importa muchísimo, es que, vemos a los jóvenes concienciados y preocupados con el medio ambiente y se sienten realmente responsables. Por eso, creamos productos relacionados con el nuevo modelo de movilidad, los vehículos eléctricos, para contribuir a que sea menos costoso para los usuarios y poder renovar el parque de automóviles, que es lo que necesitan las ciudades. Por otra parte, las personas que tenemos responsabilidad dentro de las empresas hemos de garantizar ese futuro, que no es solo conseguir los resultados de hoy, sino asegurar que las compañías van a perdurar y solo lo vamos a hacer si, de verdad, estamos convencidos de esa sostenibilidad en todos sus aspectos, ambiental, social y en el de buen gobierno».

Federico Sainz de Robles opina que «es fundamental entender toda la complejidad que lleva in-



Con la pandemia nos dimos un baño de realidad y vimos lo vulnerables que somos

Nuria Rodríguez
 Directora Medio Ambiente de Naturgy

tegrada la sostenibilidad y las diferentes áreas en las que hay que trabajar. La moda es uno de los sectores que más contribuyen a las emisiones de CO2, pero también está el uso de agua, de productos químicos y la generación de residuos. No olvidemos que solamente el 1 por ciento de todas las prendas se reciclan, mientras que el 99 por ciento acaba en vertederos. Como sociedad, debemos hacer cambios en nuestros hábitos y a veces es complicado. Pero somos optimistas, y aunque

seamos una empresa pequeña, pensamos que estos ejemplos se van trasladando a organizaciones mucho más grandes. El efecto puede ser mucho más positivo, para avanzar hacia una sociedad y un entorno más equilibrado y sostenible que tenga en cuenta todos los impactos que genera alrededor».

Para Catherine Cummings «la salud de las personas y la del entorno están directamente ligadas. Como misión nuestra empresa tiene que ayudar a las personas a

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Foto de familia de los ponentes del Foro de Sostenibilidad, junto al viceconsejero de Medio Ambiente y Agricultura de la Comunidad de Madrid, Mariano González

vivir vidas más largas, sanas y felices. La pandemia ha desvelado la necesidad de crear un mundo mejor y la evidencia está ahí: zoonosis, que está en el origen de la covid, se debe a la degradación medioambiental y la pérdida de biodiversidad. Debemos proteger el entorno para evitar nuevas enfermedades infecciosas. Nosotros, como compañía, operamos en diferentes niveles: internamente, para descarbonizar nuestras operaciones, especialmente con la digitalización que evita desplaza-

“
**Las empresas
 tenemos que
 gestionar los
 recursos
 eficientemente»**

Ana Belén Pociña
 Responsable de Productos
 Sostenibles de Telefónica

mientos, por ejemplo con las videoconsultas, con las que hemos evitado 8.000 toneladas de CO2, y residuos, con los rayos X digitalizados. Y, finalmente, con la sociedad, invirtiendo en la conservación de la naturaleza».

Federico Ramos recalcó que «el cambio climático impacta directamente en el agua, por ejemplo en su distribución, las lluvias torrenciales y las sequías. Nuestro país tiene los riesgos climáticos más importantes en Europa y asumiríamos un gran riesgo si no le

dedicáramos recursos y atención. Como empresa, nuestro grupo tiene la misión de ayudar a las sociedades a la transformación ecológica y, obviamente, estamos ahí. Por tanto, solo quienes desarrollen tecnología, capacidades y empleo de calidad podrán responder a estos retos».

Ecoinnovación para avanzar
 Una de las claves de la sostenibilidad es la ecoinnovación, que tiene características propias dependiendo de los sectores. En el

caso de Telefónica, Pociña destaca «el papel de la digitalización en la transición ecológica, es fundamental. Como empresa que provee de telecomunicaciones hace tiempo que apostamos por las tecnologías como el Internet de las Cosas, big data o la inteligencia artificial. Y en cada sector la digitalización tiene unas necesidades que tratamos de atender. En lo que se refiere a operación interna, estamos desplegando

Continúa en la página siguiente

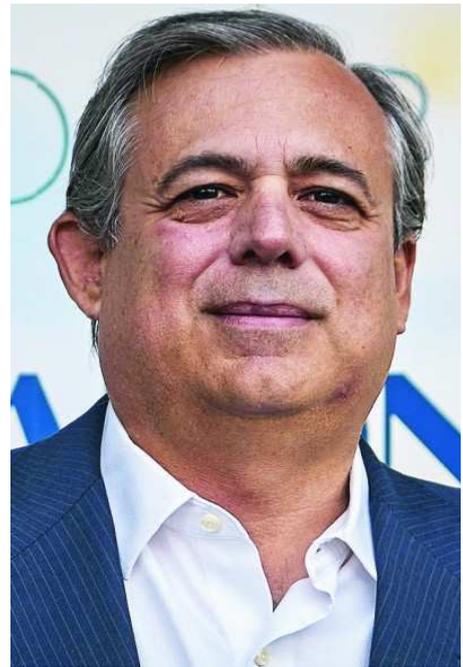
Verde



Federico Sainz de Robles, CEO de Sepiia



Nuria Rodríguez, directora de Medio Ambiente y Responsabilidad Social de Naturgy



Federico Ramos, director de Agbar en Madrid

Viene de la página anterior

nuevas tecnologías altamente eficientes, que reducen el consumo energético por tráfico hasta en un 90 por ciento, como el 5G frente al 4G».

Por su parte, Rodríguez pone de relieve que «en Naturgy hemos hecho una transición muy acelerada, de tal manera que la generación eléctrica ha pasado de ser el primer emisor al tercero en pocos años. Hemos cerrado nuestras centrales de carbón y las hemos sustituido progresivamente por fuentes renovables y en cuatro años nuestra generación renovable alcanza el 33 por ciento. Para una empresa eminentemente gasta ha sido un enorme reto evolucionar hacia un modelo de negocio descarbonizado. Vamos a continuar, porque el gas tiene su propio reto en el desarrollo de los gases renovables y la innovación tecnológica es fundamental para alcanzar este objetivo».

La evolución del modelo de movilidad, para Garre es «un momento es apasionante y está lleno de oportunidades. Proliferan los vehículos de movilidad personal y compartida, hay restricciones en los centros de las ciudades, los jóvenes no tienen interés por tener

vehículo propio, ni siquiera por tener el carnet de conducir. Por tanto, hay que romper esquemas y ser imaginativo, para aportar soluciones a las nuevas necesidades del público que quiere optar por esas nuevas formas de movilidad. En nuestro caso, hemos creado un seguro muy original, que se llama "safe and go" y que asegura el desplazamiento, no vehículos concretos, porque es muy habitual utilizar diversos sistemas de movilidad».

El concepto fundacional ya puede ser innovación, como manifiesta Sainz de Robles «desde el inicio todas las decisiones que tomamos, han estado encaminadas a generar un producto de alto valor con el mínimo impacto ambiental, con impacto social positivo y generando industria local. Queríamos ser parte de la solución y ofrecer alternativas, porque conocíamos los datos y la realidad que hay dentro de nuestro sector. Hemos conseguido productos textiles completamente circulares, vienen de materiales reciclados, son completamente reciclables también y producimos localmente. Así hemos generado una alternativa para consumir de otra manera».

Otra forma de innovar es cómo relacionarse con la comunidad, «se habla de que mueren en año 7/8



Los jóvenes están muy concienciados y preocupados con el medio ambiente, se sienten responsables

Mar Garre

Directora de Personas, Comunicación y Sostenibilidad de Línea Directa Aseguradora



Es fundamental entender la complejidad que integra la sostenibilidad

Federico Sainz de Robles
CEO de Sepiia

millones de personas de forma prematura por contaminación del aire y sabemos que si se vive a menos de 500 m de una zona verde la longevidad aumenta un 4%, -explica Catherine Cummings-. Pues bien, Pues bien, nosotros a través de programas como Healthy Cities by Sanitas, promovemos estilos de vida saludables entre los ciudadanos con un reto de caminar 6.000 pasos al día, al tiempo que impulsamos ciudades más sanas mediante la renaturalización de espacios urbanos de los que pueda beneficiarse toda la sociedad. Porque en el mundo no hay sistema de salud que vaya a poder soportar el peso económico que implica una sociedad enferma».

Para Ramos, «la revolución digital genera transformaciones y oportunidades enormemente interesantes. De hecho, el concepto de depuradora ya ha evolucionado y ahora son una fuente de biodiversidad, de recursos para la economía circular y de información. Por ejemplo, durante la pandemia hemos podido colaborar con el sistema sanitario analizando las aguas residuales para observar las fluctuaciones de la curva del covid mediante el análisis de las aguas residuales e informando a las administraciones». Además, estamos

incorporando start-ups de gente joven que desarrolla algoritmos a partir de datos que se obtienen en la depuradora y que nos da pistas interesantes para la gestión de la red, la integración del agua depurada y la procedente de las desaladoras».

El buen gobierno atrae la inversión sostenible

Otro de los temas del coloquio fue la gobernanza. Una de las claves de la sostenibilidad la gobernanza, ¿es también un foco de atracción de inversiones?

«Absolutamente sí -responde tajante Pociña-. Hay una gran tendencia por parte del mundo inversor en dirigir sus fondos a empresas con objetivos de sostenibilidad claros, coherentes y transparentes. Y, por el contrario, se están alejando de empresas con unas tecnologías más contaminantes. Eso también genera un cambio de tendencia en los modelos productivos de grandes empresas. En nuestro caso nuestros objetivos de sostenibilidad forman parte de la remuneración variable de todos los empleados, incluyendo al Comité de Dirección». De manera que toda la compañía trabaja de manera coordinada y unes esfuerzos para

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Ana Belén Pociña, responsable de Productos Sostenibles de Telefónica



Mar Garre, directora de Personas, Comunicación y Sostenibilidad de Línea Directa



Catherine Cummings, directora de Sostenibilidad y Relaciones Institucionales de Sanitas

alcanzarlos». Junto a la atracción de inversión, e inversión responsable, para Rodríguez «la gobernanza es clave para mejorar como compañía y para evitar cosas como el greenwashing. Tiene que haber una coherencia entre el propósito, la estrategia y el desempeño de la compañía. Eso te lo da la gobernanza a través de los mecanismos de retribución ligada a indicadores de sostenibilidad, de un Plan de Sostenibilidad que emana de nuestro plan estratégico y de los objetivos para 2025, 2030 y 2050. Son herramientas clave para poder mejorar y, evidentemente, obtener beneficios en temas de financiación sostenible. Y también es imprescindible evaluar bien los riesgos climáticos, de impacto social y reputacional de lo que estamos haciendo, para monitorizar mejor la gestión y asegurarnos de que, efectivamente, vamos por el buen camino».

En la misma línea, para Garre «el buen gobierno es un foco de atención de inversores, de clientes y muy importante, de empleados. De talento. Es un círculo muy completo que te posiciona de manera diferente ante todos tus stakeholders. Línea Directa salió a bolsa el año pasado y claramente hemos

despertado mucho más interés en el mercado, lo que exigen que hagamos nuestro negocio de manera transparente, con rigor y con los más altos estándares de ética».

Para atraer inversión responsable, una BCorp, necesita que los posibles inversores «entiendan que el fin de la compañía además de crecer y ser rentable, es tener impacto social y ambiental positivos», explica Sainz de Robles. «Percibimos que hay mucho interés en este tipo de proyectos. Justamente, tener esa estructura y esos valores desde el principio nos hace más fácil crecer, porque no tenemos que reconvertirnos a medida que la legislación avanza».

Al contrario que las otras compañías presentes en el foro, «en Sanitas no tenemos accionistas», explica Cummings. «Lo que es una circunstancia muy afortunada porque reinvertimos los beneficios en el propio negocio y nos ha permitido avanzar en digitalización antes que otras empresas. Ser una empresa independiente con un rol en la sociedad, nos hace buscar la manera de ser económicamente viable, pero también responder a las necesidades que hay en cada época».

Los objetivos de digitalización del sector del agua van a tener el

“
La salud de las personas y la salud del entorno están estrechamente ligadas»

Catherine Cummings
 Directora de Sostenibilidad y RRII de Sanitas

“
Nuestro país tiene los riesgos climáticos más importantes en Europa; hay que prestar atención»

Federico Ramos
 Director de Agbar en Madrid, parte del Grupo Veolia

apoyo económico del PERTE, (Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica) de Digitalización del Ciclo del Agua, pero la escasez hídrica, la reutilización del agua, etc., van a requerir también inversiones. Federico Ramos encuentra en el PERTE «una gran oportunidad, que tendrá que ser completada con inversión privada o nos quedaremos cortos. Por otra parte, la figura de la compra pública innovadora, está teniendo éxito, porque entramos en un diálogo con las administraciones para conocer sus necesidades. Estos mecanismos de colaboración tienen mucho recorrido y creo que van a ser clave para que de verdad la colaboración público-privada, al menos el mundo del agua se implante y sea real».

Empleo verde
 Otro de los vectores sobre los que se espera que la sostenibilidad tenga un efecto positivo es el empleo. Verde y de calidad. Algo sobre lo que hubo acuerdo general: «las comunicaciones son habilitadoras de las capacidades que caracterizan al empleo verde», afirmó Pociña. Para Nuria Rodríguez, «hemos suscrito convenios de formación para empleados y comunidades en los te-

rritorios donde estaban las centrales de carbón».

«Crear empleo de calidad es fundamental y la primera responsabilidad de la empresa», aseguró Garre. «Entre todos nuestros proveedores suman 500 empleos y nosotros somos 26. Nos hace sentirnos muy orgullosos», detalló Sainz de Robles, mientras que Cummings el hecho de que «nos apoyamos mucho en start-ups para desarrollar las soluciones de gestión ambiental que necesitamos». Ramos, por su parte, subrayó «la importancia de la cualificación. Cuidamos de que nuestros empleados continúen formándose, y tenemos equipos muy pluridisciplinarios que son una fuente de formación en sí mismos».

La participación del director de La Razón, Francisco Marhuenda, cerró la jornada. En su intervención destacó la necesidad de que la sostenibilidad sea un objetivo de toda la sociedad y cómo el compromiso y el esfuerzo colectivo, de las personas y las empresas es necesario para hacer mucho más y conseguir los objetivos marcados no solo por la Unión Europea y las Naciones Unidas, sino para cuidar el futuro de nuestros hijos de nuestros nietos de las futuras generaciones.

Indra solía estar entre las empresas más transparentes en gobierno corporativo

ISS, proveedor de datos de gobernanza, aún le otorga la máxima nota posible

original



Fachada del edificio de la tecnológica en Alcobendas (Madrid). Foto: Efe.

La patada al buen gobierno que se ha vivido en los últimos ocho días [en el consejo de administración de Indra](#) se produce en una compañía que, tradicionalmente, puntuaba bien en **ESG, y particularmente en la G** del acrónimo, es decir, en gobierno corporativo (la E alude a los criterios ambientales, *environmental* en inglés, y la S a los sociales). [Visite elEconomista Inversión sostenible y ESG, el portal ESG de elEconomista.](#)

Las puntuaciones disponibles en *Bloomberg* muestran que, a cierre de 2020 -no hay datos posteriores- *Indra* obtenía de este proveedor una nota de divulgación de datos de gobernanza (o, lo que es lo mismo, de transparencia en estas cuestiones) de **81,5 sobre 100**. Esta puntuación la ponía al nivel de grandes del Ibex como *CaixaBank*, que obtenía una nota similar, y por delante de *Inditex*, por poner algunos ejemplos. La tecnológica era, según este proveedor, más transparente con los datos de gobierno corporativo que con los ambientales (su nota de divulgación en este campo es de solo un 43 sobre 100) y los sociales (aquí no llega al 41 sobre 100). [El caso Indra daña la recomendación y el perfil ESG de la tecnológica.](#)

Indra ha vivido una profunda crisis **tras perder a seis consejeros independientes**. La mayoría de ellos se opuso a convertir la tecnológica, como pretende el Gobierno, en un gran grupo de defensa. Así lo desea la Sepi (Sociedad Española de Participaciones Industriales), primer inversor del grupo con un 25%, [que se habría alineado con otros dos accionistas, Sapa y Amber, para hacerse con el control del consejo.](#)

Este grave problema se produce precisamente en un momento en el que **Indra recibía (y aún lo hace) la máxima nota posible de ISS**, agencia que puntúa el gobierno corporativo. Indra obtiene un 1 en sus prácticas de gobernanza, la calificación más alta (ISS califica del 1 al 10, siendo 10 la peor nota). Esta puntuación ha sufrido altibajos, y hace un año era bastante peor, al situarse en 6 puntos.

Está por ver cuánto tarda en producirse, si lo hace, el deterioro de las notas ESG de Indra. La compañía no solo [está incluida en el Dow Jones Sustainability World Index](#), sino que además es una de las tres españolas (junto a Acciona y BBVA) que [reciben una medalla de oro como líder sectorial en sostenibilidad](#) por parte de S&P Global.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

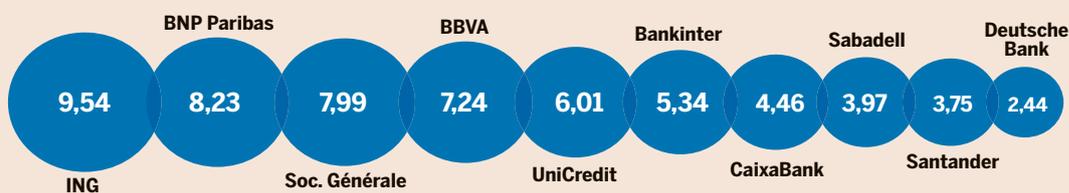
BCE: La banca deberá ajustar el dividendo por si hay recesión

Urge recalcular las necesidades de capital ante un escenario negativo

El presidente del Supervisor Único del BCE, Andrea Enria, instó ayer a los bancos a actualizar sus proyecciones de capital y a vigilar sus dividendos ante un hipotético escenario de recesión. Enria alerta del riesgo para la economía de "una salida desordenada de los tipos de interés bajos". [P13/EDITORIAL](#)

RENTABILIDAD POR DIVIDENDO DE LA BANCA EUROPEA

En porcentaje.



Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El BCE exige a la banca planificar el dividendo calculando una recesión

MÁS INCERTIDUMBRE/ El supervisor insta a las entidades europeas a recalcular sus proyecciones de capital, incorporando un escenario de potencial embargo del gas ruso y de contracción de la economía.

M. Martínez/A. Stumpf. Madrid El Banco Central Europeo (BCE) va a instar a los bancos a actualizar sus proyecciones de capital y a establecer sus planes de dividendo contemplando el impacto que tendría en su solvencia un potencial escenario de recesión.

La medida, pendiente de aprobación, será debatida la próxima semana durante una reunión del consejo de supervisión, según anticipó ayer Andrea Enria, presidente del Supervisor Único del BCE, al comparecer ante la comisión de Asuntos Económicos del Parlamento Europeo.

“Vamos a proponer que los bancos recalculen sus trayectorias de capital en escenarios más negativos. Por ejemplo, en un potencial escenario de recesión o embargo de gas, y utilizaríamos este análisis para evaluar los planes de distribución” al accionista, dijo.



Andrea Enria, presidente del Supervisor Único del BCE.

Cálculos desfasados

El riesgo de contracción de la economía, al que hace unos meses se daba baja probabilidad, ha tomado cuerpo. El enquistamiento de la guerra en Ucrania, la persistencia de los elevados niveles de inflación y los síntomas de enfriamiento que ya está dando la economía por el endurecimiento de las políticas monetarias han desatado los temores.

Los principales organismos internacionales están empujando sus proyecciones, entre ellos, el BCE. El banco central sigue barajando como escenario central que la zona euro crezca un 2,8% este año y un 2,1% el próximo, pero en las últimas semanas ha incorporado a sus previsiones un nuevo escenario adverso. Éste se materializaría si se produjera un corte total de las exportaciones energéticas de Rusia a la zona euro a partir de septiembre de este año. De producirse, el PIB europeo reduciría su avance al 1,3% en 2022 y se contraería un 1,7% en 2023. En esta línea, la Junta Europea de Riesgo Sistémico avisó ayer de que se ha elevado la probabilidad de que se materialicen los escenarios adversos.

Con el movimiento, el BCE estaría elevando la presión a los bancos para que incorpo-

ren ya a sus proyecciones internas el rápido deterioro de las perspectivas económicas que se está produciendo.

Muchas entidades aún estarían trabajando con escenarios de aterrizaje suave de la eco-

nomía, sin considerar la posibilidad de recesión. Fuentes financieras indican, no obstante, que algunos bancos ya habrían incorporado escenarios estresados muy conservadores, por lo que no prevén que

RENTABILIDAD POR DIVIDENDO DE LA BANCA

En porcentaje.

ING	9,54
BNP Paribas	8,23
Société Générale	7,99
BBVA	7,24
UniCredit	6,01
Bankinter	5,34
CaixaBank	4,46
Sabadell	3,97
Santander	3,75
Deutsche Bank	2,44

Expansión

Fuente: Bloomberg

sus políticas de remuneración al accionista se vean afectadas.

Los bancos europeos han normalizado el pago de dividendos, al hilo de la recuperación registrada por los resultados tras superarse la fase

más aguda de la pandemia y acabado el veto a los repartos que se impuso en 2020.

Pese a la dureza del escenario, no se prevé que el supervisor pueda volver a acordar una prohibición a los pagos.

Los bancos del Ibex prevén repartir, de media, entre el 40% y el 50% de sus resultados de 2022

Algunos bancos ya han incorporado escenarios estresados en su política de dividendo

El BCE ha reiterado en los últimos meses que la suspensión del dividendo fue una medida extraordinaria y se ha opuesto a que los legisladores doten a la institución de más poder para vetar los abonos.

Entre los bancos del Ibex, Santander prevé repartir con cargo a 2022 el 40% de su beneficio a través de dividendos y recompras de acciones.

BBVA tiene un *pay out* (porcentaje del beneficio destinado a dividendo) de entre el 40% y 50%. El grupo, que el año pasado situó el porcentaje en el 44%, abrió la puerta a inicios de año a elevar este porcentaje dentro de su rango objetivo para compensar el impacto que tendrá en la retribución el menor resultado por la hiperinflación turca.

El *pay out* de CaixaBank está fijado en más del 50%, la referencia que tiene Bankinter, el único banco del Ibex que ya ha pagado dividendos con cargo a 2022. Sabadell, con un *pay out* del 32% en 2021, ya indicó en el primer trimestre la voluntad del consejo de subir el *pay out* en paralelo a la mejora de la rentabilidad del banco.

Editorial / Página 2

Enria alerta del riesgo para la economía de una “salida desordenada de los tipos bajos”

A. Stumpf/M. Martínez. Madrid El BCE deberá afrontar la subida de los tipos de interés con importante precisión. De lo contrario, existen riesgos de desestabilizar la economía de la zona euro e incluso el sistema financiero. Así lo advierte Andrea Enria, presidente del Consejo de Supervisión Bancaria de la institución con sede en Fráncfort.

“Las implicaciones para la calidad de los activos de una salida desordenada de los bajos tipos de interés contrarrestaría los beneficios de las subidas de tipos, especialmente para las hipotecas residenciales, seg-

mentos muy apalancados o sectores particularmente sensibles a la inflación de los precios de la energía y las materias primas”, indicó ayer Enria en su comparecencia ante la comisión de Asuntos Económicos del Parlamento Europeo.

En el BCE las labores de supervisión y la política monetaria se encuentran separadas por murallas chinas –las plantillas incluso trabajan en edificios diferentes– y es por eso que Enria comenta sobre esta cuestión como algo externo desde su visión de tercera parte.

La institución con sede en Fráncfort afrontará el 21

Bancos y sectores muy endeudados, los más expuestos a la concentración de riesgos

de julio su primera subida de tipos en 11 años. Apenas unos meses después, en septiembre, se espera que ponga fin a la era de los tipos negativos con una nueva subida, presumiblemente de 50 puntos básicos.

La perspectiva de un encarecimiento del precio del dinero ha espolado en Bolsa a los bancos con mayor cartera hipotecaria, con los

inversores anticipando una mejora de los márgenes de intereses. Sin embargo, la presión de la inflación es cada vez mayor y podría forzar al BCE a ser excesivamente agresivo.

Christine Lagarde, presidenta del BCE, afirmó esta misma semana que, aunque de momento actúan de forma gradual, si los datos de inflación siguen empeorando no dudarán en actuar de forma más decisiva.

Si la normalización de los tipos no se produce de forma suave, sino que hay “shocks” de precios inesperados, el impacto se notaría sobre todo en los segmen-

tos con más riesgo, explicó Enria. Es ese el motivo que ha llevado al supervisor a poner el foco en los préstamos apalancados, el riesgo de contrapartida y las instituciones no bancarias, como fondos de inversión y otros. A juicio del banquero, “es ahí donde se centra la concentración de riesgos”.

Por otro lado, Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España, fue ayer reelegido como presidente del Comité Técnico-Consultivo de la Junta Europea de Riesgo Sistémico. Ejerce esta labor desde junio de 2019.

El IPC de Francia escala al 5,8% en junio, máximo desde 1985

El fuerte aumento de la energía (33,1%) fue el principal motivo

Agencias MADRID.

La inflación francesa ha registrado en junio una subida interanual del 5,8%, seis décimas más que el incremento correspondiente al mes de mayo, según la lectura preliminar del dato publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (Insee), que supone el mayor encarecimiento de los precios desde septiembre de 1985.

Asimismo, la lectura de la tasa de inflación armonizada, que utiliza Eurostat para calcular el dato del conjunto de la eurozona, que se publica hoy, ha alcanzado en junio un récord del 6,5%, frente al 5,8% del mes anterior.

La subida de los precios en

6,5
POR CIENTO

Es la inflación armonizada del mes de junio, frente al 5,8% del mes anterior.

Francia refleja el encarecimiento del 33,1% de la energía, frente al 27,8% de mayo, mientras que los alimentos han subido un 5,7%, frente al 4,3% del mes anterior. A su vez, el precio de los servicios ha mantenido la subida del 3,2% registrada en mayo.

Este miércoles, la Oficina Federal de Estadística de Alemania (Destatis) informaba que la tasa de inflación armonizada de Alemania se ha situado en junio en el 8,2%, medio punto porcentual menos que en el mes anterior, después de la introducción por el Gobierno de medidas para mitigar el impacto del alza de los precios.

Cuentas no financieras

El mayor gasto de las familias por la inflación deja su ahorro en tasas negativas

La tasa de ahorro cae al 7,5% desde el 22,3% de la renta en la pandemia

La renta disponible crece el 3,8%, hasta 181.147 millones de euros

CINCO DÍAS
MADRID

La tasa de ahorro de los hogares españoles se situó en el 7,5% de la renta disponible entre enero y marzo, sin tener en cuenta los efectos del calendario. La cifra, publicada este jueves por el INE, supone un descenso de 2,1 puntos sobre el último trimestre de 2021 y el dato más bajo desde antes de la pandemia. Coincide, asimismo, con la aceleración de la inflación, que llegó al 9,8% a finales de marzo sobre el gasto.

Precisamente este miércoles se conoció el dato adelantado de IPC de junio, que se encaramó hasta el 10,2% interanual, lo que hace presagiar que esta variable seguirá a la baja, tras los ahorros alcanzados durante la pandemia. Así, entre enero y marzo de este año la renta disponible bruta de los hogares fue de 181.147 millones de euros, un 3,8% más que en el cierre de 2021 (un 7% antes de impuestos y otras transferencias).

Ahora, el aumento del consumo en el contexto inflacionista fue muy superior: el gasto de los hogares

se estimó en 181.618 millones, con un incremento del 14%, lo que dejó el ahorro del sector en negativo con 1.427 millones frente a los 14.516 millones en positivo del mismo periodo del año pasado, un -0,8% de la renta, antes de los ajustes estacionales, cuando hace un año este mismo dato estaba en el 8,3%.

La pandemia elevó el ahorro de los hogares a tasas nunca vistas, un 22,3% en el segundo trimestre de 2020, marcado por el confinamiento de la población en sus domicilios. El ahorro ha ido cayendo progresivamente a medida que se levantaban las restricciones, y desde este verano está en cifras similares a las de 2019, aunque por encima de los datos de años anteriores.

Este ahorro acumulado en trimestres anteriores puede explicar la fortísima subida de la inversión de las familias. Sube hasta los 19.379 millones de euros en el primer trimestre, un 33,4% más que en el mismo periodo de 2021.

Eliminados los efectos estacionales y de calendario, fue del 7,6% de su renta disponible, cinco décimas superior a la del



Una mujer hace la compra en un supermercado. EFE

Las empresas necesitaron para financiarse 17.542 millones, frente a los 10.097 de 2021

trimestre anterior y el nivel más alto desde la crisis de 2012, cuando llegó al 9% de su renta.

Los hogares registraron una necesidad de financiación de 21.535 millones frente a los 574 millones estimados para el mismo trimestre de 2021.

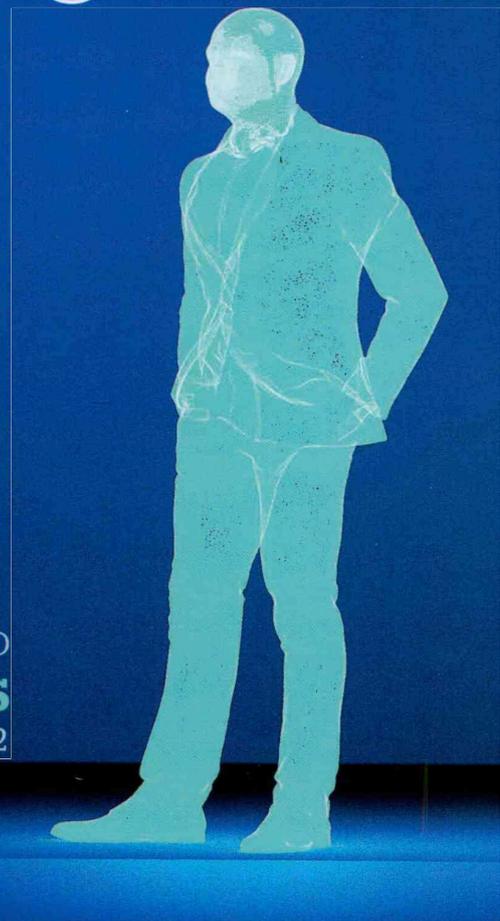
Por su parte, las empresas no financieras acumularon una necesidad de financiación de 17.542 millones de euros, frente a los 10.097 millones del primer trimestre de 2021. La necesidad de financia-

ción de las Administraciones públicas fue de 4.876 millones de euros frente a los 20.834 millones del mismo trimestre de 2021. En total, la necesidad de financiación de la economía nacional frente al resto del mundo fue de 2.174 millones de euros en el primer trimestre de 2022. Si se eliminan los efectos estacionales y de calendario, la capacidad de financiación de la economía nacional se situaría en el 1,4% del PIB, 1,4 puntos menos que en el trimestre anterior.

El déficit público se reduce un 70% por el impulso de los ingresos

El déficit del conjunto de las Administraciones públicas, excluida la ayuda financiera, se situó en 7.884 millones de euros hasta abril, lo que supone restar 18.651 millones a la cifra registrada un año antes, un 70,3% menos, por lo que desciende al 0,6% del PIB, según datos de Hacienda. El déficit del Estado hasta mayo se situó en el 1,36% del PIB, frente al 2,87% de hace un año. De esta forma, el déficit se sitúa en 17.837 millones, lo que supone un descenso del 48,5% respecto a los 34.629 millones del ejercicio anterior. Este resultado se debe, según Hacienda, a un incremento de los ingresos no financieros del 19,2%, frente al descenso del gasto en un 3,3%.

La economía del futuro



44 Aniversario
CincoDías
30 de junio de 2022

PLANIFICACIÓN

La economía será más conectada pero con las mismas fuentes

ESPAÑA tendrá en los próximos años más servicios digitales, más tratos comerciales con el entorno cercano y un sector agrícola más industrializado. Sin embargo, la riqueza nacional continuará sustentándose en el turismo y en los servicios

Marta
YOLDI DÍAZ-GUERRA

↓
10,8%

es el peso que el turismo tendrá en el PIB en 2022, una vez superada la crisis sanitaria.

↓
48%

de la población activa española solo cuenta con estudios de la ESO.

La economía española es una economía de servicios, como en general lo son las de los países desarrollados. El sector servicios o terciario representa el 74% del PIB español, sin contar la construcción, que aporta poco más del 6% a la riqueza nacional. La industria supone el 16%, frente a casi el 30% que alcanza en Alemania, y el sector primario, es decir, la agricultura, el 3,4%. Si hay un subsector que pesa en el conjunto de los servicios es el turismo, que en 2022 y una vez superada la crisis sanitaria se prevé que sea el 10,8% del PIB.

Y esta distribución va mantenerse en las próximas décadas. Las fuentes de nuestra economía no van a cambiar más que un punto más o un punto menos en participación total. El turismo va a continuar siendo un motor de primera de nuestra economía y del sector servicios, donde muchas de sus actividades se solapan con este subsector, defiende Antonio Pedraza, presidente de la comisión financiera del Consejo General de Economistas de España (CGE). Aunque todo avanza y dentro del

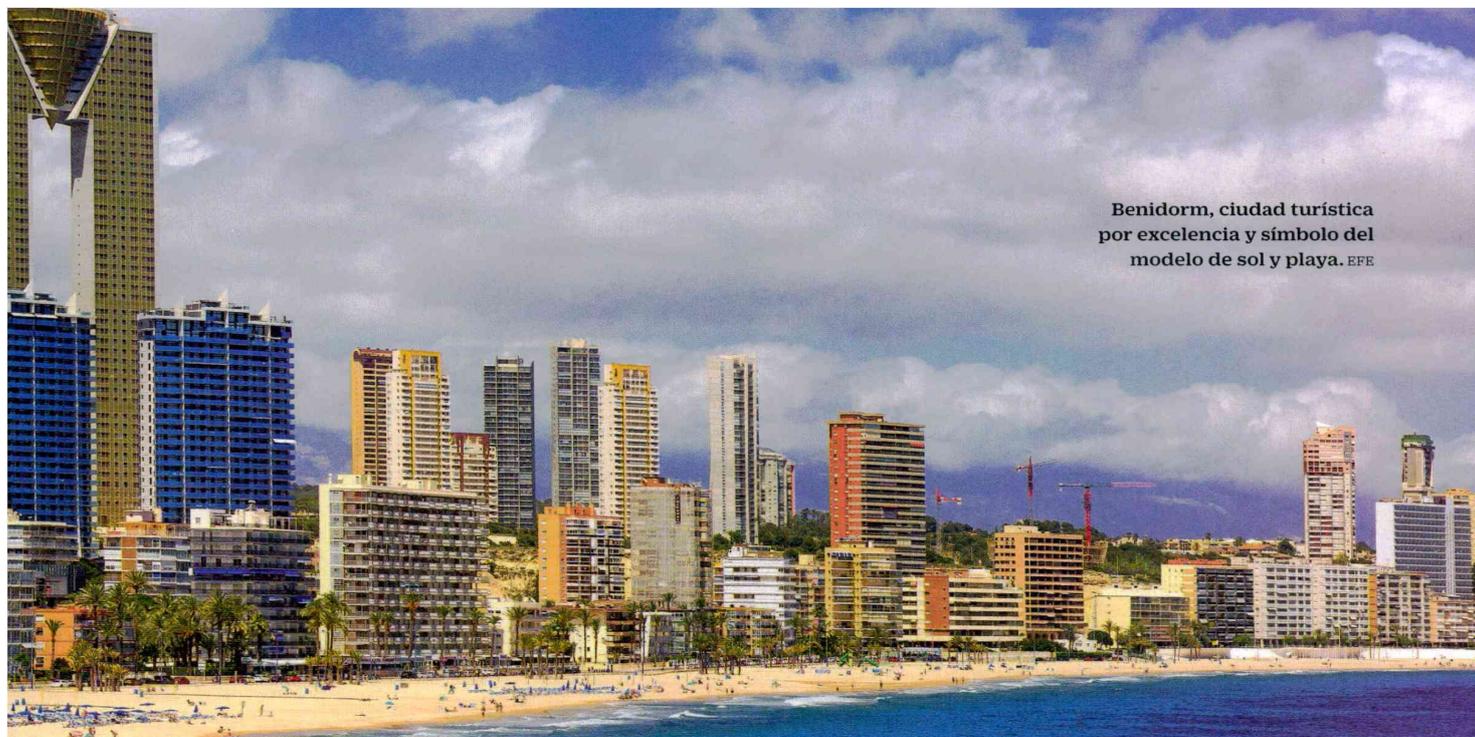
propio sector turístico se están produciendo novedades que se afianzarán en los años que vienen. “El modelo de sol y playa va a seguir siendo esencial, pero se están desarrollando otras formas turísticas como la cultural, la gastronómica o la de eventos, con mucha fuerza”. También es importante otro cambio en esta actividad económica. “Se está empezando a vencer la temporalidad y los turistas ya acuden más en otoño y en primavera y no solo masivamente en verano”, añade Pedraza. Este sí cree que hay un sector que evoluciona, y más que lo hará en el futuro, y es el agrícola: “Se está industrializando y su papel en las exportaciones españolas va a más. Este sector es, junto con el tecnológico, una de las fuentes potentes de las ventas al exterior”.

○
La digitalización de la producción ha llegado fuerte a algunos sectores



El director de coyuntura de Funcas, Raymond Torres, opina lo mismo en cuanto a la estructura de nuestra economía. “Si observamos las tendencias, el PIB español va a continuar sustentándose en las mismas actividades que hasta ahora, no va a haber ninguna disrupción y el turismo tendrá el importante atractivo del que goza ahora”. Lo cual no significa que el discurrir económico del país se mantenga exactamente igual en el corto y medio plazo y que haya aspectos que no cambien sobre lo que ya hay. El experto de Funcas asegura que España va a tener una mayor internacionalización hacia Europa, “ya no va a ser tan global como lo ha sido en los últimos años y se van a estrechar más los vínculos hacia los países cercanos en cuanto a las relaciones comerciales”.

Otro cambio que apunta Torres se refiere a la digitalización. “La tendencia es que habrá producción de servicios digitales en más sectores”. En automoción, por ejemplo, se está apostando desde ahora mismo por digitalizar la producción y también por la sostenibilidad, como ocurre igualmente en el subsector de bie-



Benidorm, ciudad turística por excelencia y símbolo del modelo de sol y playa. EFE

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



nes de equipo. La crisis en la cadena de suministros ha modificado el *statu quo* y eso puede favorecer a nuestro país, “el cual, por sus menores costes de producción, sobre todo laborales, puede ser un foco de localización de industrias”. El experto también señala cambios en el modelo energético, con un claro dominio en un futuro ya cercano de las renovables.

Respecto al mundo empresarial, la realidad está en un movimiento que irá acelerándose en estos años. Raymond Torres destaca que, “si se

Planta de fabricación de automóviles en España. EFE

Se prevé un salto cualitativo en formación y en organización del trabajo

está produciendo algún avance, es el de la conectividad. Es un cambio paradigmático por la propia transformación digital que redundará en un gran potencial para los negocios”.

Las nuevas tecnologías, además del cambio climático, las tensiones geopolíticas, pandemias y globalización, “marcarán la vida de la actividad de las empresas españolas en los próximos años”, según el presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Ferrán Rodríguez. “Los auditores creemos que uno de los elementos que jugará un papel clave en todas estas megatendencias, y que va a vivir su propia revolución, es la información corporativa y su verificación”, afirma Rodríguez.

El marco legal y las empresas tendrán que adaptarse y ofrecer una información diferente tanto

en el ámbito financiero como en el no financiero. El presidente del ICJCE explica que un ejemplo es la sostenibilidad, “sobre la que se están gestando en la UE una serie de directivas, como la de información sobre sostenibilidad, la de los bonos verdes o la de diligencia debida, que van a generar un cambio drástico en la obligación de reporte que las instituciones van a tener que cumplir”.

Preparación digital en la media mundial

Los índices internacionales que miden el grado de preparación de un país para el desarrollo digital sitúan a España en la media mundial y ligeramente por encima de la media de la Unión Europea.

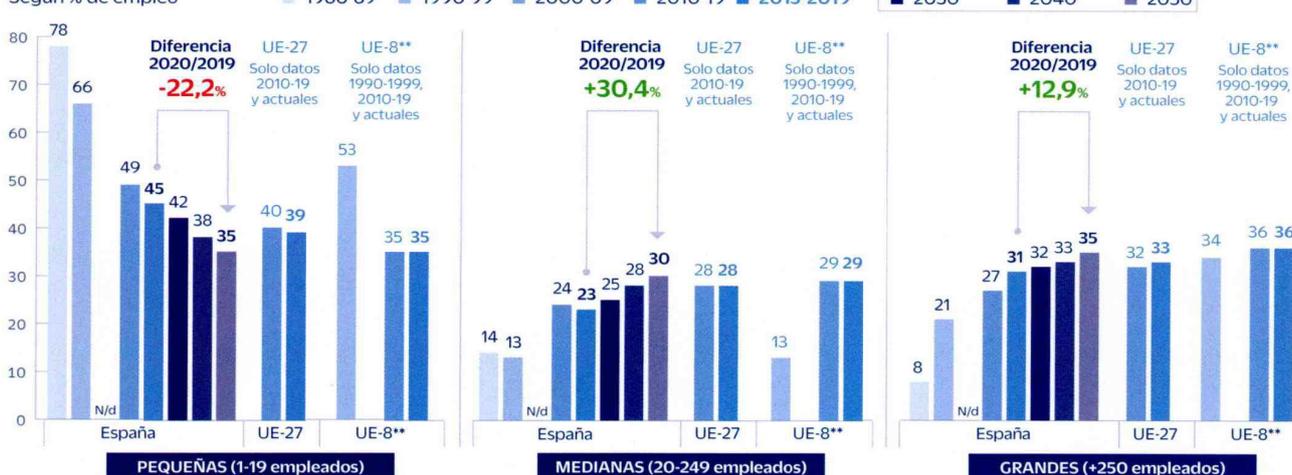
Las transformaciones que se están produciendo afectan y afectarán especialmente a los perfiles profesionales más demandados. Tanto Ferrán Rodríguez como Raymond Torres coinciden en que se va a dar “un salto cualitativo” tanto en formación como en organización del trabajo. Esta tiende a ser más horizontal y a dar valor a la capacidad de innovación y de trabajo en equipo. Las áreas de inteligencia



PLANIFICACIÓN

Crecimiento del tamaño de las empresas

Según % de empleo



Fuente: Gobierno de España. (*) O último dato disponible. (**) Grupo de alto desempeño de la UE: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Países Bajos y Suecia. B. TRINCADO / CINCO DÍAS

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



artificial y la automatización de los procesos son ya principales y así lo reflejan los datos. Un estudio hecho público el pasado mes de mayo por la Fundación CYD (Conocimiento y Desarrollo) indica que el 96% de los titulados en informática y el 92% en ingeniería, industria y construcción están trabajando cinco años después de graduarse con la mayor calidad en su inserción laboral (duración de los contratos, puestos de alta cualificación y más salario neto).

Por su parte, la Fundación Cotec, en un informe reciente realizado en colaboración con Iseak, concluye que las ocupaciones con una demanda cada vez más creciente son "las que requieren una mayor cualificación: técnicos y profesionales científicos e intelectuales, técnicos y profesionales de apoyo, directores y gerentes".

Por el contrario, las ocupaciones que están decreciendo desde finales del siglo XX son las de los trabajadores de la industria manufacturera y la construcción, artesanos y ocupaciones elementales.

La economía del futuro es objeto, asimismo, de la preocupación oficial. El Gobierno elaboró el año pasado un informe titulado *Fundamentos*

Una población más longeva es el gran reto económico

La esperanza de vida en España, 83 años de media, es una de las más altas del mundo, concretamente la tercera más elevada después de las de Suiza y Japón. Este gran avance humano viene acompañado, no obstante, de importantes retos para la economía. Se calcula que en las próximas tres décadas el gasto público en pensiones aumentará hasta cinco puntos en el PIB y el gasto sanitario, hasta un punto. La sostenibilidad del sistema público de pensiones está sobre la mesa desde hace tiempo, pero con más intensidad en los últimos años, ya que las previsiones para los trabajadores que se jubilen a partir de 2030 son más bien pesimistas en cuanto a la cuantía de su prestación y, por tanto, en cuanto a su nivel de vida.

y propuestas para una estrategia a largo plazo, con la vista puesta en el año 2050. El texto, realizado con la aportación de más de un centenar de expertos de la Autoridad Fiscal Independiente (Airef), el Banco de España y la Comisión Europea, examina los desafíos del país y propone medidas para llegar a la mitad del siglo como un país "competitivo, innovador y equitativo".

En el apartado económico, el informe subraya uno de los lastres que hay que combatir: el bajo nivel de productividad de la economía, que afecta a todos los sectores. Como se produce menos riqueza, los salarios son más bajos y hay menos competitividad que en los países de nuestro entorno. El cálculo que se realiza es que, en 2050, hay que aumentar este factor, el de la productividad, en un 50% sobre el actual.

Al ser una estrategia a tan largo plazo, las propuestas son más bien enunciativas, pero destacan los conceptos que se señalan como esenciales para aumentar productividad y

competitividad: apuesta por la formación de los ciudadanos en general y de los trabajadores en particular, ya que un 48% de la población activa cuenta solo con la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o incluso menos, y "una fuerte modernización de nuestro tejido productivo".

La elevada presencia de empresas pequeñas y la escasez de medianas, así como el reducido tamaño de las empresas de nueva creación son dos hándicap fundamentales para que nuestra economía sea productiva, según el informe. Así lo cree el economista Antonio Pedraza, quien explica que en Europa se va a tamaños más grandes, 15 o 16 empleados

como mínimo. Las organizaciones empresariales también apuntan al pequeño tamaño de las compañías como un gran problema económico y reclaman menos trabas burocráticas para aumentar las plantillas. Cepyme ha cuantificado en casi 20 trámites, contables, laborales y tributarios, los necesarios para pasar de pequeña a mediana empresa.

El Gobierno calcula que en 2050 la productividad económica deberá subir un 50%

¿Soluciona la subida de tipos de interés el problema de la inflación?

Allianz Global Investors, BNY Mellon Investment Management y Federated Hermes Ltd. han analizado los desafíos de la actualidad en The Key. Inflación, tensión geopolítica, maniobras de los bancos centrales y los mercados europeo y estadounidense son algunas de las contingencias que han salido a la luz.

Tiempo de Inversión • original



The Key

Allianz Global Investors, BNY Mellon Investment Management y Federated Hermes Ltd. han analizado los desafíos de la actualidad en **The Key**. **Inflación**, tensión geopolítica, maniobras de los **bancos centrales** y los mercados europeo y estadounidense son algunas de las **contingencias** que han salido a la luz. Esta segunda edición arrancó con la bienvenida de **Amparo García**, periodista de RTVE, que puso sobre la mesa un dato: el 10,2% de inflación interanual.

Romualdo Tranco, director y miembro del equipo de desarrollo de negocio de Allianz Global Investors, estimó que la inflación probablemente continúe. Los datos son preocupantes, pero esperamos que la subida de los precios se modere en los próximos trimestres. A lo que **Carlos Capela**, responsable de **España** y Portugal de Federated Hermes Ltd, señaló que en Europa la vivimos más del lado de la oferta, de los costes. Respecto a los salarios, invitó a ver el punto medio en el que no dañen la rentabilidad de las empresas sin dejar de lado la política fiscal para lograr una solución efectiva. A la par, Tranco descartó la subida de tipos de interés como **remedio** para la inflación, ya que no resuelve la escasez de materias primas, principal causa.

Las **tensiones geopolíticas** son una de las causas de la inflación, y **Ralph Elder**, director general de BNY Mellon Investment Management para Iberia y Latam, sostuvo que la Guerra de Ucrania va a tener un enfoque más ligado a la dependencia energética y de materias primas, y añadió que ya tenemos **una guerra encubierta de tecnología**. Muchos países compiten por levantar fábricas de semiconductores. Sin olvidar que también vivimos un conflicto en las transacciones, en la cadena de suministros, dijo Elder.

Respecto a las decisiones de los bancos centrales, Capela indicó que **la FED de Estados Unidos tiene más maniobrabilidad** que el **BCE** dado que Europa está conformada por diferentes países con situaciones dispares. A la fuerza va a ir más despacio, manifestó. A lo que Tranco agregó que **países como Alemania y España tienen necesidades distintas** y sin embargo, comparten la misma moneda, lo que radica la dificultad de aplicar políticas monetarias.

Todas estas contingencias darán lugar a **una mayor volatilidad en el segundo semestre**, algo que el directivo de BNY Mellon IM consideró que no es algo malo per se, pero sí creará una mayor incertidumbre en los mercados. En este sentido, Carlos Capela hizo una llamada a la cautela y animó a no tomar decisiones precipitadas en base a las noticias. **No nos movamos de un lado a otro en el peor momento**, resaltó. Por su parte, Romualdo Tranco recordó que la rentabilidad del futuro se consigue comprando en momentos como el actual.

Para **detectar qué oportunidades ofrecerán los mercados** en la segunda parte del año, cada uno de los expertos expuso sus ideas de inversión desde tres puntos de vista: megatendencias, dividendos y biodiversidad. Además, coincidieron en **optar por sectores más defensivos** como salud, servicios públicos y energía para proteger la cartera sin renunciar a la rentabilidad.

Megatendencias

Comenzó Romualdo Tranco con una disertación sobre las megatendencias. En Allianz Global

Investors hemos identificado cuatro megatendencias: **escasez de recursos y sostenibilidad, urbanización, cambios demográficos y sociales y, por último, innovación tecnológica**, subrayó Trancho. En relación a su fondo Allianz Thematica, el experto explicó que aunque una inversión tenga sentido a medio y largo plazo, no significa que siempre sea un buen momento para estar invertido. Hay dos características importantes, señaló: que no sea una moda, sino que realmente tenga un impacto en la sociedad; y que de cada una de las temáticas de inversión que incorporemos en la cartera, podamos **hacer una cesta lo suficientemente diversificada**, entre 15 y 20 compañías para que un suceso puntual no marque el comportamiento de esa temática.

La gestora ha identificado las siguientes temáticas: **innovación y robotización**, nuevas fuentes de generación de energía, vida digital, ciberseguridad, salud digital y la economía de las mascotas. Es **una solución de inversión diversificada, de horizonte largo plazo** y que tratamos de tener en cada momento las ideas de inversión más relevantes, concluyó Trancho.

Dividendos

A continuación, Ralph Elder reflexionó sobre **el papel que juegan los dividendos en el contexto actual**. Buscamos, a través de dividendos, una idea que descorrelacione la cartera y nos de una nueva fuente variable de rentabilidad, anticipó Elder.

El experto de BNY Mellon IM aseveró que en los mercados inflacionarios, **las empresas que pagan dividendos los suben para contrarrestar la inflación**. Así, con nuestro fondo BNY Mellon Global Equity Income, ofrecemos un tipo de cobertura en el contexto actual. Para ello, solo compran empresas que ofrecen una rentabilidad de dividendo, como mínimo, un 25% superior que el índice, ya que buscan la sostenibilidad del pago en el largo plazo. Y deciden salir, **si la rentabilidad por dividendo desciende por debajo del índice**. No nos enamoramos de las empresas, estamos forzados a vender y tomar beneficios cuando esa empresa sube en bolsa, indicó el experto de BNY Mellon IM, Para encontrar empresas de calidad también hace falta paciencia, esperar a que la empresa **ofrezca las características de valoración para entrar**, expresó Elder; y agregó que con su solución de inversión persiguen ofrecer diversificación de **renta variable** y protección a nivel mundial ante la inflación a través de una cartera global con más de setenta empresas.

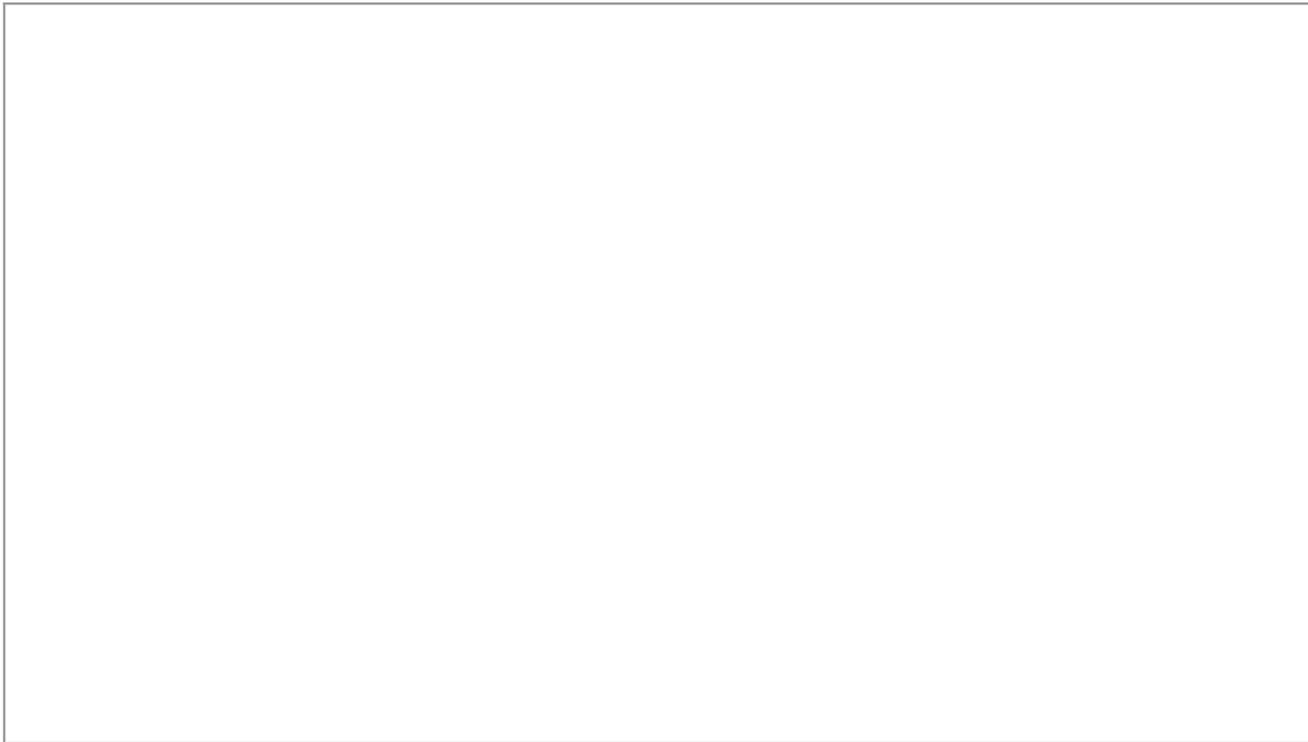
Biodiversidad

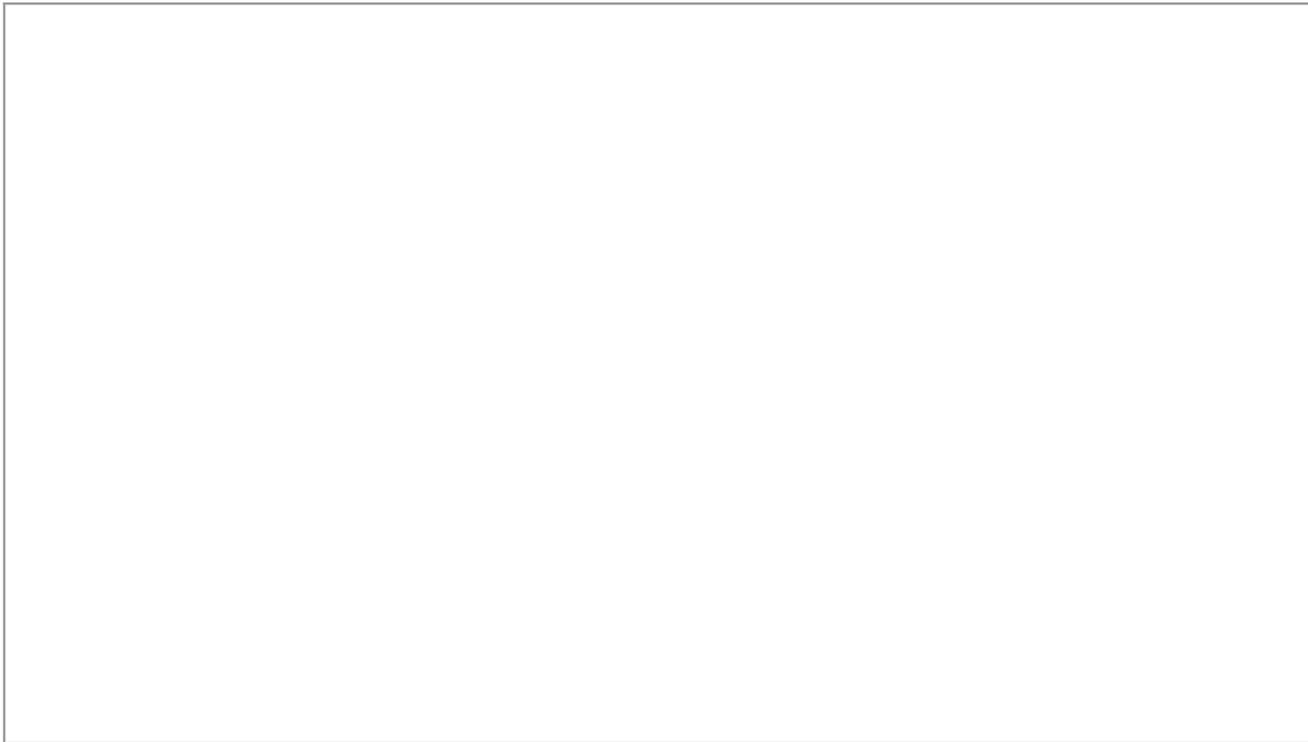
Después, Carlos Capela explicó cómo invertir con el foco puesto en la biodiversidad. En sus palabras, **hemos llegado a un punto de inflexión** y compartió diferentes datos: Desde 1970 hasta 2016, el tamaño medio de las especies de fauna y flora a nivel mundial se ha reducido en un 68%. La actividad humana ha alterado el 75% de la superficie terrestre y **el 66% de los océanos**. Y la acidez del agua del mar se ha incrementado en un 30% desde la revolución industrial.

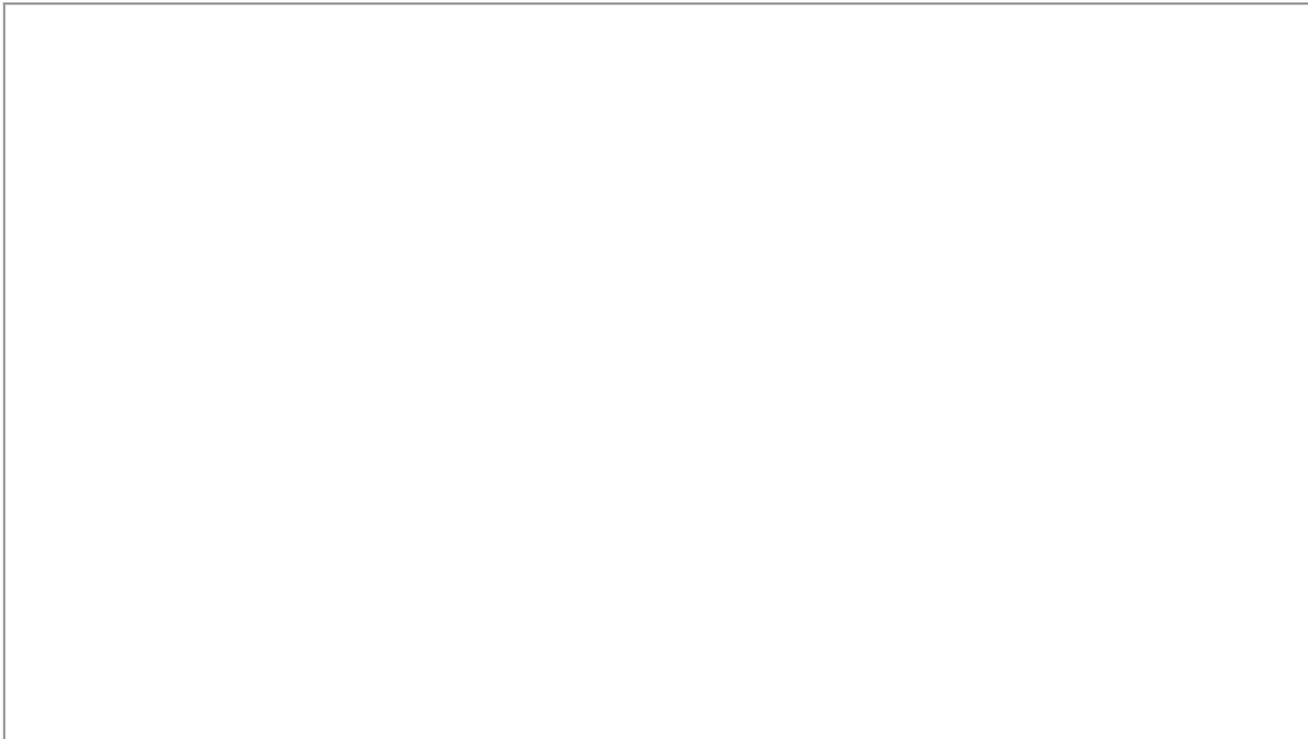
Si no empezamos a reciclar más y a gestionar mejor nuestros residuos, **los científicos calculan que para 2050 habrá más plásticos en el océano que peces**. Se estima que para esa fecha, la población mundial llegará a 10.000 millones de habitantes, lo que significaría un incremento en la demanda alimentaria del 98% y del 80%, en el caso del consumo energético del 80%, detalló Capela, e incidió en que **deberíamos tomar un enfoque de emisiones netas positivas** a lo largo de la cadena de valor. Es decir, devolver a la naturaleza más de lo que tomamos de ella.

Desde el fondo **Federated Hermes Biodiversity Equity**, una estrategia que está enfocada en la conservación y restauración de la biodiversidad, lo logran a través de la implicación corporativa. Esta estrategia se centra en seis temas concretos: **contaminación terrestre, explotación y contaminación marina, deforestación, sostenibilidad en la agricultura, cambio climático y vida sostenible**, que a su vez tienen varios verticales que están vinculados con, al menos, un ODS.

Proyecto especializado en la divulgación del ahorro y la inversión, el fomento del asesoramiento profesional y el seguimiento de la actualidad de los principales activos (renta variable, renta fija, materias primas, y más) y vehículos de inversión y financiación (fondos de inversión, capital riesgo, socimi, direct lending, etc) con el objetivo de ayudar a los inversores a tomar mejores decisiones en relación a su patrimonio. [¿Quieres anunciarte con nosotros?](#)







E ECONOMÍA

El paro baja al 6,6% en la eurozona, pero sigue en el 13,1% en España

EXPANSIÓN.COM 30 JUN. 2022 - 11:55



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. EFE

La tasa de paro bajó ligeramente en los países de la zona euro el pasado mayo (del 6,7% en abril al 6,6%), mientras que en la Unión Europea se mantuvo sin cambios en el 6,1%. España sigue siendo el estado con el desempleo más elevado, aunque bajó del 13,3% en abril al 13,1% en mayo.

Así se desprende de los datos publicados hoy por la oficina de estadística comunitaria **Eurostat**, que estima que en mayo de 2022, unos **13 millones de hombres y mujeres estaban desempleados** en la UE, de los cuales 11 millones se encontraban en la eurozona.

Para seguir leyendo hágase Premium
Pruébelo por 1€ el primer mes

y disfrute de acceso ilimitado a todo el contenido web de Expansión

Lo quiero

O suscríbese con su cuenta de Google en dos clics

«-- Volver al índice

ÚLTIMA HORA



07:47 El Ibex comienza el semestre con más caídas, al filo del...

00:10 La firma logística que gane el suelo de Nissan deberá...

¿Ya es Premium? [Inicie sesión](#)

[Cancele cuando quiera](#)

[Consulte los términos y condiciones del servicio](#)

economía

La inflación se dispara al 10,2%, máximo en 37 años, por gasolinas y alimentos

El IPC sube punto y medio en un mes, con el IPC subyacente en el 5,5%

CINCO DÍAS • original

Lejos de aflojar, la presión inflacionista sigue castigando a la economía y a los hogares españoles. El IPC se disparó 1,5 puntos en el mes de junio, cerrando en una tasa interanual del 10,2%, según el indicador adelantado del INE.

Es la inflación más alta en 37 años, desde 1985, superando tanto el dato del 8,7% registrado en mayo como el anterior máximo de marzo, un 9,8%. Gasolinas y productos de alimentación fueron los responsables de la subida de los precios, indica el INE que, al tratarse de una primera estimación, no da cuenta de la composición de la subida de los precios. La inflación, en todo caso, sigue filtrándose al conjunto de la economía.

Así, la inflación subyacente, que no tiene en cuenta los productos más volátiles, como combustibles o alimentos, está ya en una tasa interanual del 5,5%, tras subir seis décimas este mes. Es máximo desde 1993.

El INE destaca también el efecto de los precios de la hostelería. Este mes ha entrado en vigor el mecanismo que limita el impacto de los precios del gas en la tarifa regulada de la luz (la única que computa a efectos del IPC), y de hecho el INE no cita este apartado entre los factores que han impulsado al alza la inflación, como sucediera tanto en la segunda mitad de 2021 como en el arranque de este 2022. De hecho, el precio en el mercado mayorista arrancó el mes por encima de 200 euros y lo termina en el entorno de los 130, frente a una media de mayo de 187 euros.

Pero el episodio inflacionista parece cada mes más enquistado y generalizado, lo que lo convierte un problema de mayor complejidad. Los alimentos ya marcaron en mayo el ritmo de subida más alto en casi tres décadas, un 11% interanual, y aportaron 2,5 puntos a la subida de la inflación. La crisis ucraniana ha hecho subir el precio de los cereales, impactando en pan, pastas alimenticias, harinas y otros derivados.

Además, han más caros los piensos y, por tanto, las carnes. Y los combustibles han seguido subiendo este mes, con el Brent alrededor de los 120 dólares buena parte del mes, impactando tanto de forma directa al llenar el depósito (el mercado ha fagocitado los 20 céntimos de descuento del Gobierno) como indirecta, al incidir en precios de alimentos y otros bienes y servicios.

Junio ha sido aún peor. De hecho, ha sido el segundo peor mes de este episodio inflacionista: los precios han subido un 1,8% sobre el mes anterior, dato solo superado por los tres puntos de marzo e igualado por los 1,8 de octubre. La escalada de 1,5 puntos en un mes, igual a la registrada en abril, solo se vio superada por los 2,2 puntos de marzo.

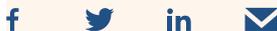
La subida de los precios, en todo caso, no es exclusiva de España. En Alemania está en el 8,2%, y este martes la presidenta del BCE, Christine Lagarde, adelantó la posibilidad de intensificar la subida de tipo prevista para septiembre, de 15 a 50 puntos básicos.



El Ibex firma su peor semestre desde la pandemia

M.C.

G.E.

[Ir a comentarios](#)

Madrid | 30 JUN 2022 - 18:27 CEST

Las firmas de análisis ya lo advertían en sus pronósticos de inicio de año. Con los bancos centrales rumbo a la normalización monetaria, la inestabilidad se apoderaría de los mercados. Después de ejercicios en los que la volatilidad se ha situado en mínimos históricos, el fin de los tipos cero, el estallido de la guerra en Ucrania y los elevados niveles de inflación han sembrado las dudas entre los inversores.

El endurecimiento del tono por parte de las instituciones

[«-- Volver al índice](#)

monetarias para controlar los elevados precios no ha ayudado a templar los ánimos y en las últimas semanas los inversores han apretado el botón de vender ante los cada vez más persistentes temores de recesión. Después de la recuperación vivida en mayo, el junio el Ibex 35 retrocede un 8,5% en su peor mes desde marzo de 2020. El balance en el semestre no es mucho mejor. En los seis primeros meses del año el selectivo español retrocede un 7%, una caída solo superada por la experimentada con el estallido de la pandemia (-24,27%). La Bolsa española se afana por conservar los 8.000 puntos y se come casi todo lo ganado el año pasado (7,9%).

El comportamiento del Ibex 35 se mantuvo en línea con el registrado por el resto de Bolsas. El Dax alemán y el Mib italiano cierran el semestre con una caída del 19,5% y el 22,1%, el peor arranque de año desde 2008 y 2016, respectivamente. Por su parte, el Cac francés y el FTSE británico ceden un 17,2% y un 2,92%, descensos comparables con los registrados en el mismo periodo de 2020.

Peor comportamiento es el que registra la Bolsa estadounidense. Al cierre de los mercados europeos el S&P retrocedía un 20,4% en el que se confirma como el peor arranque de año desde 1970 mientras el Nasdaq se ve penalizado por la subida agresiva de los tipos de interés y cae un 29%, descenso solo equiparable a los registrados con el estallido de la crisis de las puntocom. Los expertos consideran que el S&P 500 podría seguir cayendo hasta los 3.100 puntos.

De momento los mercados solo han descontado expectativas. Está por ver si la desaceleración que empiezan a evidenciar los datos macroeconómicos se refleja también en las estimaciones de beneficios. Los analistas de Federated Hermes piden cautela y señalan que la economía mundial se tambalea al borde de la recesión.

IBEX 35 NASDAQ EUR / USD



"Vemos un mercado volátil tocando fondo en el tercer trimestre. Cabe ver una recuperación de la segunda mitad en forma de U. Nos enfocamos en valores defensivos, desde atención médica hasta altos dividendos", señala Ben Laidler, estratega de mercados de eToro. Desde PIMCO esperan que los mercados de renta variable ofrezcan rendimientos potenciales más bajos que los que los inversores han experimentado desde la crisis financiera mundial y refuerzan su apuesta por los valores de calidad.

Pero si inestable ha sido las Bolsas pero ha resultado el comportamiento de la renta fija. La retirada de los estímulos monetarios con los bancos centrales acelerando la subida de tipos se ha traducido en un incremento considerable de los rendimiento y consiguiente caída en precio de los bonos, unos activos que como señalan desde Bankinter viven su peor momento desde la década de los 90. Aunque el compromiso del BCE de poner en marcha un mecanismo para evitar el repunte de las primas de riesgo periféricas ha servido de alivio, la deuda española a 10 ha pasado del 0,56% de finales de 2021 al 2,4%. La italiana se sitúa en el 3,26% y la alemana al mismo plazo en el 1,36%. La prima de riesgo española se sitúa los 108 puntos básicos, lejos de los 74 puntos con los que comenzó el año, pero a cierta distancia de los 136 puntos que llegó a registrar semanas atrás cuando el Christine Lagarde adelantó que en julio subirá los tipos en 25 puntos básicos. Por su parte, la italiana alcanza los 193 puntos, por debajo de los 242 de hace tres semanas.

El alza de las tasas en EE UU, un proceso mucho más acusado, ha contribuido al aplanamiento de la curva de deuda. El bono a 10 años cotiza en el 2,98% mientras la deuda cinco supera el 3%.

Los precios de la energía han sido los grandes responsables del repunte de la inflación. La guerra en Ucrania y la escasez energética a la que se enfrenta Europa se refleja muy bien en los precios del crudo. El Brent sube un 47,7% en el año

Medio	Cinco Días	Fecha	30/06/2022
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 315 192	V. Comunicación	16 055 EUR (16,759 USD)
Pág. vistas	203 138 866	V. Publicitario	6655 EUR (6947 USD)

hasta los 114,9 dólares, a cierta distancia de los 127,98 billetes verdes que tocó con el inicio de la guerra en Ucrania.

[IBEX 35](#)[COTIZACIÓN DIVISAS](#)[ÍNDICES BURSÁTILES](#)[BRENT](#)

Medio	Cinco Días
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	1 315 192
Pág. vistas	203 138 866

Fecha	30/06/2022
País	España
V. Comunicación	16 055 EUR (16,759 USD)
V. Publicitario	6655 EUR (6947 USD)

Medio	Cinco Días
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	1 315 192
Pág. vistas	203 138 866

Fecha	30/06/2022
País	España
V. Comunicación	16 055 EUR (16,759 USD)
V. Publicitario	6655 EUR (6947 USD)

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/06/30/mercados/1656568779_071728.html?autoplay=1

[Normas](#)

Trabajar un mes para la inflación: el IPC al 10% se come una nómina entera

La inflación no da un respiro. Se disparó en junio el 10,2 por ciento interanual impulsada, principalmente, por la subida de precio de los carburantes, los alimentos y la hostelería. Esta escalada penaliza el poder adquisitivo de las familias, y más teniendo en cuenta que no va acompañada por el mismo porcentaje de incremento salarial, estimado para este año en el 2,4 por ciento, según los convenios firmados.

Esther García López Esther García López Ulises Izquierdo José Jiménez José Jiménez Esther García López finanzas.com Esther García

López Cristina Casillas Esther García López finanzas.com • [original](#)

La inflación no da un respiro. [Se disparó en junio el 10,2 por ciento interanual impulsada, principalmente, por la subida de precio de los carburantes, los alimentos y la hostelería.](#)

Esta escalada penaliza el poder adquisitivo de las familias, y más teniendo en cuenta que **no va acompañada por el mismo porcentaje de incremento salarial, estimado para este año en el 2,4 por ciento**, según los convenios firmados.

Una subida de la inflación del 10 por ciento interanual supondrá para un trabajador con un salario medio de 22.000 euros anuales **un sobre coste de 1.781 euros al año. Prácticamente supone su nómina bruta de un mes.**

Esta cifra **es más del doble de los 789,85 euros que una familia gasta en luz al año** -si tiene contratada una tarifa libre indexada, la más barata del mercado- y **581 euros más de su gasto medio anual en gasolina**, que ronda los 1.200 euros.

"La subida de precios que se está produciendo en los últimos meses **supone un efecto muy dañino para el bolsillo de las familias y generará consecuencias devastadoras para sus finanzas**", vaticina Estefanía González.

[La inflación rompe el 10% por primera vez en 37 años](#)

El castigo de la inflación a las familias aumenta si se tiene en cuenta que **los productos que más suben de precio son los de primera necesidad, como los alimentos o la energía.**

Así, los hogares gastaron el año pasado en vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles una media de 9.893,03 euros. Partida que **ha subido hasta mayo de este año el 17,5 por ciento.**

Algo parecido ocurre con los alimentos y las bebidas no alcohólicas, en los que los hogares gastaron el año pasado 4.805,82 euros y la subida registrada hasta mayo alcanzó el 11 por ciento.

Según datos del Banco de España, **un 60 por ciento de la cesta de la compra se ha encarecido por la inflación.**

Otra de las partidas que mayor subida de precios ha registrado respecto al año pasado es la del transporte, el 14,9 por ciento.

[Decisiones inmediatas para invertir con la inflación al 10,2%](#)

La escalada de la inflación está generando cambios de hábitos en los consumidores que tienen como objetivo proteger sus finanzas.

La subida de las facturas de la electricidad y del gas han impulsado a las familias a **implementar medidas de consumo eficiente y a buscar proveedores más baratos para reducir gastos.**

Respecto a la alimentación, están optando por productos más económicos, lo que reduce la compra de alimentos frescos, normalmente más caros, y en el caso de los combustibles, el

cambio viene generado por un menor uso del coche a favor del transporte público.

El incremento de gastos no es el único daño que la inflación está infligiendo a las familias, **el billón de euros que tienen ahorrado en depósitos se devalúa.**

Su dinero pierde valor, por ello **los asesores financieros instan a los ahorradores a que se planteen como objetivo financiero conseguir por sus ahorros un rendimiento lo más cercano posible a la subida de la inflación**, aunque reconocen que en el actual contexto de mercado obtener unos retornos del 10 por ciento es complicado.

Peor lo tienen aquellos que están pagando una hipoteca. **El euríbor a 12 meses se ha disparado en junio hasta el 0,8 por ciento, encareciendo las hipotecas de tipo variable una media de 1.000 euros al año.**

Los que van a pedir ahora un préstamo hipotecario no lo tienen mejor. La inminente subida de los tipos de interés de 25 puntos que va a llevar a cabo el Banco Central Europeo (BCE) en julio para atajar la inflación **les obligará a pagar intereses más elevados.**

Christine Lagarde, presidenta del BCE, ya lo ha advertido: **"La inflación en la zona del euro es indeseablemente alta y se va a mantener por un tiempo"**, por ello se ha comprometido a ir "tan lejos como sea necesario para devolver a la inflación al 2 por ciento".

La revista Inversión actualizó el miércoles sus previsiones de inflación para un horizonte de seis y 12 meses. **En diciembre se moverá entre el 7,59 y el 7,68 por ciento.** Esta horquilla supera la anterior revisión (marzo) en 21 puntos básicos.

De acuerdo con los responsables del estudio, liderado por Josep Codina, la debilidad del euro y la mayor presión sobre el gas impedirán que los precios retrocedan a la velocidad deseada por los bancos centrales a pesar de la subida de tipos de interés.

Este escenario es, precisamente, el que tiene preocupado a los inversores. Empiezan a dar por hecho una desaceleración económica. "La única duda es cuándo, cuánto durará y su dureza", explicó a finanzas.com el director de Cross Capital, Munesh Melwani.

Añada las noticias de **finanzas.com** a sus redes sociales: [Twitter](#) | [Facebook](#) | [LinkedIn](#) | [Flipboard](#). También en su app de mensajería: [Telegram](#)

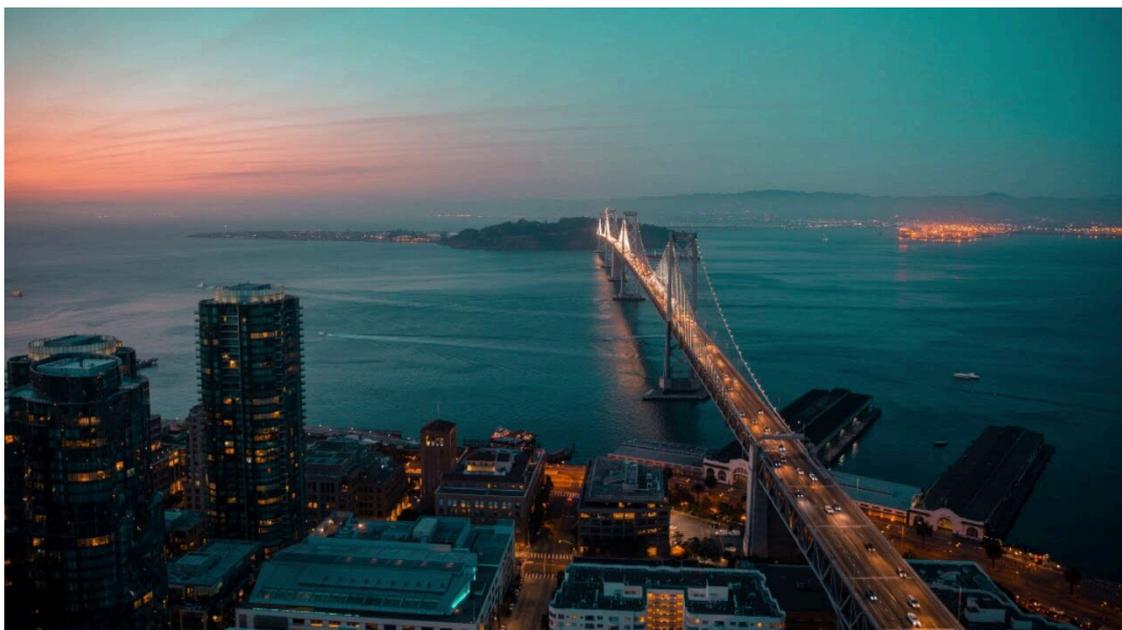
Esther García López es licenciada en periodismo por la Universidad Complutense de Madrid y máster especialista en información económica por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Durante más de 25 años trabajó en las secciones de economía, finanzas y empresa de 'ABC', 'Cinco Días' y 'Negocio', donde fue jefa de sección de empresas y profesionales. También fue redactora jefe de la revista 'Dinero y Salud' y, desde 2015, redactora de la revista Inversión y de finanzas.com.



Díaz exige a la patronal que asuma su responsabilidad, porque las nóminas no deben soportar la crisis

Díaz ha publicado un hilo en su cuenta de Twitter en el que insiste en que los salarios no son los culpables, sino las víctimas de la inflación, que se ha convertido en el principal problema de España. No se puede consentir que una minoría esté aprovechando la crisis para aumentar sus beneficios a cuenta de la mayoría, ha subrayado, al tiempo que ha recordado que el país se está empobreciendo con esa subida general de los precios.

Agencias • [original](#)



MADRID, 30 (EUROPA PRESS)

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha pedido este jueves a la patronal y a las grandes empresas, en concreto a las energéticas, que asuman su responsabilidad, ya que las nóminas no deben soportar la crisis, ante una inflación que se sitúa en el 10,2%, según el dato adelantado de junio.

Díaz ha publicado un hilo en su cuenta de Twitter en el que insiste en que los salarios no son los culpables, sino las víctimas de la inflación, que se ha convertido en el principal problema de España.

No se puede consentir que una minoría esté aprovechando la crisis para aumentar sus beneficios a cuenta de la mayoría, ha subrayado, al tiempo que ha recordado que el país se está empobreciendo con esa subida general de los precios.

Díaz también ha advertido de que unos pocos se pueden terminar enriqueciendo a costa del enorme esfuerzo público del Gobierno para proteger a la gente, después de que el Ejecutivo aprobara el sábado un nuevo decreto anticrisis, que se extenderá hasta fin de año.

La vicepresidenta segunda se ha referido de manera particular a las empresas, a las que insta a redistribuir las cargas y a arrimar el hombro por su país. Tenemos que recortar los márgenes de beneficios por el bien común, ha dicho Díaz en sus redes sociales.

Como ha hecho en otras ocasiones, la ministra de Trabajo ha subrayado que las empresas tienen margen para subir los salarios.

A pesar de su defensa de una subida salarial, la patronal mantiene que sus márgenes también se están viendo mermados por la inflación y el encarecimiento de la energía y las materias primas. Por su parte, los sindicatos coinciden con la ministra en que es necesaria una

actualización de los salarios para mantener el poder adquisitivo de los trabajadores.

La patronal y los sindicatos suspendieron las conversaciones del V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) por discrepancias en cuanto a la cláusula de revisión salarial, imprescindible para los representantes de los trabajadores, y no tanto por las subidas de los sueldos.

El Índice de Precios de Consumo (IPC) subió un 1,8% en junio en relación al mes anterior y disparó su tasa interanual 1,5 puntos, hasta el 10,2%, su nivel más alto desde abril de 1985, según los datos avanzados publicados esta semana por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

De este modo, la inflación encadena dos meses consecutivos de ascensos en su tasa interanual después de que en abril se moderara 1,5 puntos de golpe, hasta el 8,3%. Después, en mayo, escaló hasta el 8,7% y en junio ha superado los temidos dos dígitos: 10,2%.

El dato de junio, que deberá ser confirmado por Estadística a mediados del mes que viene, supera en cuatro décimas el pico que se había alcanzado en el mes de marzo, del 9,8%.

El INE incorpora en el avance de datos del IPC una estimación de la inflación subyacente (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos), que aumentó en junio seis décimas, hasta el 5,5%, su valor más alto desde agosto de 1993. De este modo, la subyacente se sitúa 4,7 puntos por debajo de la tasa del IPC general.

En términos mensuales, el IPC registró en junio un repunte del 1,8% respecto a mayo, tasa un punto superior a la del mes anterior.

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

El precio de la vivienda acelera al 8,2% impulsado por Madrid capital

INFORME DE MERCADOS LOCALES DE Tinsa/ Los precios del mercado inmobiliario en la ciudad de Madrid suben un 11,3% anual en el segundo trimestre, la mayor alza entre las grandes capitales.

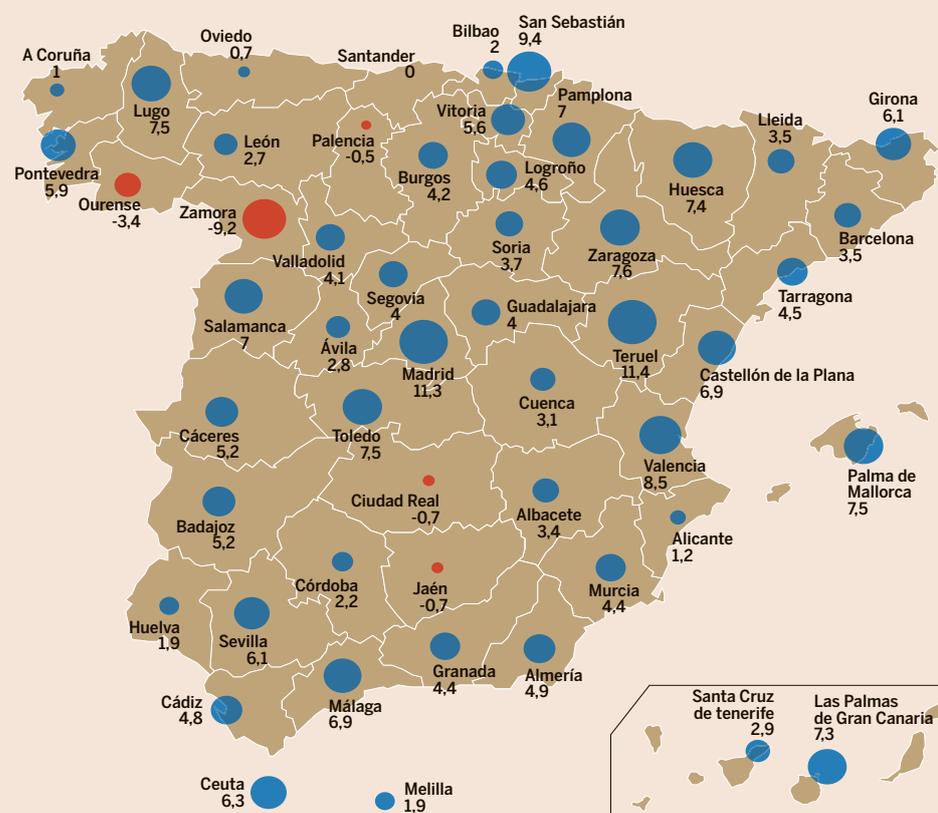
Pablo Cerezal, Madrid
Los precios de la vivienda aceleran su escalada en el segundo trimestre del año, impulsados principalmente por Madrid capital, si bien otras capitales de provincia como Teruel, San Sebastián, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca o Toledo también han tirado con fuerza del mercado inmobiliario. De acuerdo con los últimos datos del Informe de Mercados Locales de Tinsa, que publicó ayer la tasadora Tinsa, los precios de la vivienda subieron un 8,2% en el segundo trimestre del año con respecto al mismo periodo de 2021, lo que supone un acelerón de 1,6 puntos respecto al arranque del año y un ritmo que casi duplica el de hace seis meses. Y la gran protagonista de este avance es Madrid (y especialmente la capital), con un aumento del 11,3% que triplica el avance de Barcelona.

La razón de este mayor dinamismo se debe a "una demanda activa que se combina con una oferta limitada y tensiona los precios al alza, pese a que las cifras acumuladas de compraventas muestran una ligera desaceleración respecto al mismo periodo de 2021", apunta la directora del Servicio de Estudios de Tinsa, Cristina Arias. Además, aunque el previsible aumento de tipos de interés por parte del Banco Central Europeo encarecerá el crédito hipotecario y "puede derivar en una moderación gradual de la demanda de vivienda que desaceleraría el incremento de los precios del producto residencial", por el momento la demanda mantiene su vigor, quizá por la intención de los compradores de anticipar sus adquisiciones para mitigar en la medida de lo posible los efectos de este endurecimiento monetario.

La gran responsable de este acelerón ha sido Madrid capital, quizá debido a su valor refugio como inversión frente a la inflación, que le ha llevado a atraer nuevos inversores, y a que la pérdida de impulso del teletrabajo ha generado una fuerza centripeta que ha vuelto a atraer demanda residencial. En concreto, los precios de la demanda en la capital suben un 11,3%, cuando en el conjunto de la Comunidad se incrementan un 12,1%. ¿Y esto no significaría que los mu-

UN MERCADO INMOBILIARIO MUY HETEROGÉNEO

Precios de la vivienda en las capitales de provincia en el segundo trimestre. Variación anual, en %.



España es el país del euro en el que más baja la productividad desde 2013

El rendimiento del mercado laboral cedió más de diez puntos y sigue sin igualar la media europea | Moncloa trata de imponer al INE un nuevo cálculo con capacidad para mejorar esta variable

I. Flores MADRID.

El conflicto entre el Gobierno y el Instituto Nacional de Estadística (INE) está lejos de limitarse a los últimos cálculos del PIB y el IPC. Otra variable clave, la productividad, muestra sistemáticamente resultados muy negativos en los datos que el INE proporciona a Eurostat, aquellos con los que esta institución lleva a cabo sus comparativas a escala comunitaria. De hecho, las cifras más recientes revelan cómo el rendimiento por trabajador y hora trabajada en nuestro país sufrió la mayor caída de toda la eurozona (10,6 puntos) desde el final de la crisis de 2008-2013 hasta 2021.

España empata así con Grecia, una economía mucho más pequeña y con un problema de ínfima productividad enquistado desde hace décadas. Ese contexto deja en muy mal lugar a España a los ojos de las autoridades europeas. Es más, según las fuentes políticas y económicas consultadas, el Gobierno de Pedro Sánchez perdió la paciencia y ha querido atajar la situación por la vía rápida, aunque eso suponga crear la peor crisis interna en la historia del INE.

Dichas fuentes aseguran que Economía trata de imponer un cálculo alternativo del PIB (el llamado *PIB diario*), basado en una recopilación más recurrente de diversos indicadores de actividad, gracias al cual variables como la productividad serían capaces de experimentar una notable mejora. La negativa del hasta ahora presidente del INE, Juan Manuel Rodríguez Poo, a trabajar con un protocolo que Eurostat no ha avalado, sería una de las causas decisivas que forzaron su dimisión esta semana.

En el caso concreto de los malos datos de productividad, Moncloa tiene razones de peso para mostrarse especialmente inquieta con el modo en que Estadística los calcula hasta ahora. No en vano Bruselas monitoriza su evolución casi trimestralmente hasta el punto de que, a finales del pasado mayo, el Ejecutivo europeo volvió a notificar a España que seguía suferida en todos los capítulos referidos al rendimiento de su mercado laboral.

Comisión que quedó en nada

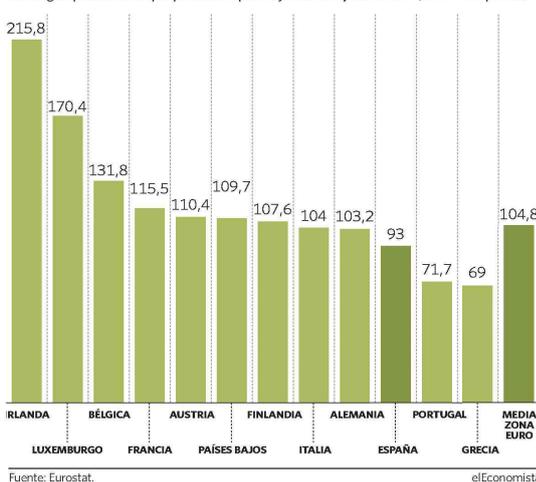
Es más, la inquietud de la UE por la cronificación de este problema en España hizo que la Comisión ins-

Unos datos decepcionantes a escala comunitaria

Evolución de la productividad desde el año 2013, en puntos (UE27=100)

PAÍS	2013	2021	DIFERENCIA
España	103,6	93,0	-10,6
Grecia	80,8	70,2	-10,6
Italia	109,6	104,0	-5,6
Chipre	86,1	82,3	-3,8
Luxemburgo	173,4	170,4	-3,0
Bélgica	107,4	104,8	-2,6
Malta	92,6	90,0	-2,6
Austria	117,4	115,5	-1,9
Francia	117,0	115,5	-1,5
Alemania	104,5	103,2	-1,3
Finlandia	108,5	107,6	-0,9
Eslovenia	81,2	83,9	2,7
Lituania	74,3	83,0	8,7
Letonia	62,5	73,1	10,6
Estonia	73,5	84,5	11,0
Irlanda	139,5	215,8	76,3

Ránking de productividad por persona empleada y hora trabajada en 2021 (UE27=100 puntos)



Fuente: Eurostat.

AIREF reclama examinar los fondos UE

La presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), Cristina Herrero, destacó la buena oportunidad que supone el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para profundizar en la práctica evaluadora, puesto que en su componente 29 se compromete a mejorar e incrementar la calidad del gasto público e incorporar los resultados de los procesos de revisión y evaluación a la toma de decisiones, haciendo un seguimiento activo, pormenorizado e insistente de su implementación. La auditora pública señala que la evaluación será fundamental en el futuro marco fiscal para asegurar la calidad de las finanzas públicas. Además, señaló también el avance que supone el proyecto de Ley de Evaluación, a pesar de que habrá que ir concretando algunos de sus aspectos. Actualmente, esta ley se encuentra en el Congreso de los Diputados.

76,3
PUNTOS

La productividad irlandesa crece 76,3 puntos desde 2013, el mayor avance.

104,8
PUNTOS

Es el rendimiento medio de la eurozona en 2021 y España está 11,8 puntos por debajo.

dad entre 2013 y 2021. Como es habitual, Irlanda destaca en cabeza desde este punto de vista, al pasar de los 140 puntos que mostraba a principios de la década pasada y su registro actual de 215,8 unidades, lo que indica que el país insular multiplica por más de dos la productividad media de la UE de 27 miembros.

Un cambio que la UE prohíbe

En el caso español, además de sus erráticos rendimientos por hora trabajada y empleado, la Unión Europea tiene ahora un motivo añadido de enfado con Moncloa. La salida del presidente del INE en mitad de la legislatura levanta todas las sospechas de un posible injerencia del Ejecutivo en un organismo en el que el respeto a su independencia es sagrado.

De hecho, los reglamentos comunitarios son claros cuando establecen que los institutos estadísticos de cada uno de los Estados miembros deben estar libres de influencia de partidos políticos, grupos de interés y muy especialmente, de las acciones de "las autoridades nacionales o de la propia Unión Europea".

El Ministerio de Economía, no obstante, sigue defendiendo que la salida de Rodríguez Poo se debe a que "dio por terminada su etapa al frente del Instituto" y no hubo confrontación alguna con el departamento que dirige la vicepresidenta Nadia Calviño. Además, esta última institución precisa que los cambios que prepara para el Estatuto del INE respetarán los códigos de buenas prácticas europeas.

Con todo, el mecanismo en que esa modificación se ha puesto en marcha crea problemas desde el inicio, más allá incluso de la renovación forzada en la cúpula de Estadística.

No en vano ha sorprendido que un protocolo de esta índole se introdujera en el articulado de una norma con la que guarda muy poca relación: la Ley General de Comunicación Audiovisual.

La enmienda número 804 de esta norma se refiere a un aspecto que nada tiene que ver con los medios de información, ya que su verdadero campo de acción es la Ley de la Función Estadística Pública, de 1989, de la que quedan modificados cerca de 17 artículos, en aspectos clave como el control del Consejo de Ministros sobre el INE.

mania: 103,2; Francia: 115,5; Italia: 104). En paralelo, la media de la zona del euro se halla en 104,8 unidades, lo que implica que la economía española se encontraba en 2021 casi 12 puntos por debajo.

La comparación se vuelve todavía más pernicioso para España si se toma como referencia a los países de la eurozona que hicieron sus deberes y se las han arreglado para incrementar su productivi-

dad a Moncloa en 2019, antes de la crisis del coronavirus, a crear un organismo específico para su vigilancia, que se llamaría Comité Nacional de Productividad.

El proyecto no se llevó a cabo y lo cierto es que las cifras reflejan un panorama cada vez más difícil para España desde este punto de vista. Así, desde 2018 nuestra economía se muestra incapaz de recuperar el nivel de productividad me-

dió de la UE de 27 países, que Eurostat sitúa en sus análisis por Estados como el nivel de referencia, equivalente a 100 puntos.

España actualmente se encuentra en 93 unidades tras un descenso constante desde las 99,8 que mostraba en 2018. Todas las demás grandes economías del euro se sitúan por encima de 100 pese a haber registrado descensos de diferente cuantía en los últimos años (Ale-

Ley Concursal

El crédito público sale aún más blindado a su paso por el trámite del Congreso

Toda la deuda con Hacienda y la Seguridad Social será privilegiada

Los empleados de una empresa concursada podrán rescatarla

MARTA YOLDI
MADRID

Hacienda y la Seguridad Social han salido beneficiadas en el paso del proyecto de Ley Concursal por el Congreso de los Diputados, que ayer fue aprobado en pleno. Una de las enmiendas aprobadas refuerza aún más el privilegio de los llamados créditos públicos.

El proyecto de ley, que ahora pasa al Senado con idea de que sea ratificado definitivamente a mediados de julio, ha elevado las exoneraciones hasta un máximo de 20.000 euros de las deudas con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social (10.000 euros en cada caso). Pero, y ahí está el endurecimiento, considera que toda la deuda con ambas es privilegiada. Hasta ahora, solo el 50% de la cuota tributaria o de la Seguridad Social debidas tenía esta consideración de privilegiada. Abonando este porcentaje, el deudor accedía a la segunda oportunidad. El otro 50% era crédito ordinario. Los recargos, intereses y multas por impago eran créditos subordinados. Ahora todo es privilegiado, lo que implica que tiene preferencia de cobro sobre cualquier otra deuda.

Con las cautelas pertinentes al estar todavía el proyecto en tramitación, el presidente del Registro de Economistas Forenses (Refor), Juan Carlos Robles, asegura que de aprobarse lo anterior "se ubica al crédito público en una posición de sobreprotección en detrimento de otros acreedores y puede dar al traste con las posibilidades de viabilidad de miles de empresas y de autónomos". A las personas físicas les afectará menos porque no tienen créditos públicos tan elevados.

Un segundo cambio importante en el proyecto de ley se debe a sendas enmiendas de Unidas Podemos transaccionadas con el PSOE. Los trabajadores de una empresa en fase de concurso podrán rescatarla si se constituyen en sociedad cooperativa, participada o laboral. Los empleados podrán capitalizar su prestación por desempleo para utilizarla como capital de sus cotizaciones en la sociedad.

El texto que parte hacia el Senado fue aprobado ayer en el pleno del Congreso con los votos de los partidos del Gobierno más los de ERC, PNV y PDeCat. PP y Ciudadanos se abstuvieron.

La intención es que la norma está completamente aprobada a mediados de julio pues el día 17 acaba el plazo para trasponer la directiva europea sobre insolvencia que ha sido su origen.

Moratoria e ICO

El proyecto de ley ha salido de la Cámara Baja el mismo día que finalizaba la moratoria concursal, esta vez ya con carácter definitivo. Cepyme advirtió ayer de un "fuerte aumento de quiebras a partir de septiembre". Debido a ello, pide "prever un posible colapso de los recursos en los juzgados de lo mercantil después del verano, lo que tendría un importantísimo coste económico para las empresas".

Por su parte, el presidente del ICO, José Carlos García de Quevedo, declaró también ayer que no existen asimetrías entre la financiación avalada y la no avalada. "Confiemos en que la tasa de morosidad se mantenga en los niveles en que se está manteniendo, que está contenida, según el Banco de España", dijo.



Momento de las votaciones en el pleno del Congreso de los Diputados de Madrid. EFE

Cofides aprueba 22 rescates exprés y cierra el fondo a pymes

Ha desembolsado 779 millones de euros en ayudas, un 78% de la dotación

C. MOLINA
MADRID

Cofides, el gestor del Fondo de Recapitalización para Empresas Afectadas por el Covid-19 (Fonrec), prometió la semana pasada que haría todo lo posible para aprobar el mayor número de operaciones posible antes del 30 de junio, fecha en la que finalizaba el plazo otorgado por la Comisión Europea para conceder ayudas de este fondo, dotado con 1.000 millones de euros. Hasta esa fecha se habían aprobado 67 operaciones por un importe de 570 millones de euros.

Ayer por la tarde, el comité técnico del Fonrec, a escasas horas de acabarse el citado plazo, dio el visto bueno a otras 22 operaciones por un importe de 209 millones, cerrando el fondo con una ejecución del 78% de su presupuesto inicial (779 millones respecto a 1.000 millones) que be-

neficiará finalmente a 89 compañías. "Con el apoyo del Fonrec se garantiza, además del mantenimiento de la competitividad del tejido productivo, la preservación de un número muy considerable de puestos de trabajo", recalzó José Luis Curbelo, presidente y consejero delegado de Cofides, nada más conocerse esas últimas operaciones.

De las 89 compañías que finalmente han recibido apoyo financiero, prácticamente la mitad (43) pertenecen al sector industrial. A mucha distancia aparecen hoteles y restauración (17, mucho más favorecidos en el fondo de la SEPI), servicios (7), construcción y deporte y ocio (con 6 cada uno), transporte (4) y multisectorial (2). Faltan por identificar dos compañías, beneficiadas en las operaciones aprobadas ayer por la tarde, que pidieron al Fonrec mantenerse en el anonimato.

Entre las operaciones aprobadas ayer destaca la ayuda de 25 millones de euros a Negocios del Café, dividida en un préstamo participativo de 18,4 millones y un préstamo ordinario de 6,6 millones de euros. El rescate a esta pyme con sede en Andalucía contó con la consultoría financiera de Crowe Horwath HTL y la legal de Martínez Echevarría. La segunda más importante por importe fue la otorgada por el grupo Soluciones Integrales Seguridad, con sede en Madrid, que recibirá 19,57 millones, con un préstamo participativo de 11,12 millones y otro ordinario de 8,45 millones. Grant Thornton hizo de asesor financiero y Landwell-PwC hizo de asesor legal. En tercer lugar se situó Manufacturas Aluminio Pamplona, con un préstamo de 18 millones, repartido entre uno participativo de 10 millones y otro ordinario de 8



José Luis Curbelo, presidente y consejero delegado de Cofides. PABLO MONGE

millones. Los asesores de la operación fueron EY y Montero Aramburu.

Balance de Maroto

La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, presentará la próxima semana el balance completo del Fonrec. El dato más interesante a conocer es el número de solicitudes que se han rechazado por no cumplir algunos de los tres criterios

que se solicitaban (facturar entre 15 y 400 millones de euros en 2019, que fueran viables en ese periodo y que dispusieran de un modelo de negocio viable a corto y medio plazo). En la primera semana de junio, la fotografía que presentó Cofides mostró que se habían presentado 141 solicitudes por 1.344 millones y que se habían rechazado hasta ese momento 42 por un importe de 455 millones.

La SEPI deja el 67% de los fondos sin repartir

► **Sectores.** El Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas, gestionado por la SEPI, cerró ayer con la concesión de 3.255 millones a 29 empresas, apenas un 33% de los 10.000 millones de la dotación inicial. La gran mayoría fueron destinadas a los sectores de turismo y transportes, los más afectados por la pandemia.

► **Rescates.** Los rescates más elevados fueron para Celsa, con 550 millones; Air Europa, con 475 millones y Técnicas Reunidas, con 340 millones.

Sánchez mira a derecha e izquierda para aumentar el gasto en Defensa

El PP reclama una posición conjunta del Gobierno, pero Unidas Podemos rechaza la idea

C. E. CUÉ / E. GARCÍA DE BLAS P. CHOUZA, Madrid
Un Pedro Sánchez eufórico por el resultado de la cumbre de la OTAN en Madrid, que en su opinión "aumenta el prestigio de España", cerró ayer la cita con una petición solemne a todo el arco parlamentario español, de izquierda a derecha, para que apoyen el gran aumento de gasto en Defensa al que se ha comprometido, que supone prácticamente doblarlo: del actual 1,01% del PIB al 2% en 2029. "He reiterado ante los aliados que España cumplirá el 2%. Trabajamos ya para aumentar este año [el gasto] en los Presupuestos. Nuestro escenario es alcanzar ese 2% en ocho años, en 2029. Quiero que sea un gran acuerdo de país para reforzar la seguridad en Europa y en España", sentenció. El PP se muestra dispuesto a apoyarlo, pero la izquierda no. Unidas Podemos ya ha señalado que no le gusta la idea.

Sin embargo, Sánchez está seguro de que podrá convencer a sus socios de Gobierno y a otros grupos de izquierda que también plantean dudas. "Suecia ha roto 200 años de neutralidad. Alemania abandona su postura en contra de aumentar el gasto en defensa. Hay un cambio tectónico en el orden internacional que tiene que hacernos a todos reflexionar. Si lo ha hecho Suecia, ¿cómo no lo van a hacer las fuerzas políticas en España? Si tenemos una amenaza en Europa, tenemos que comprometernos enviando más militares. Espero que podamos llegar a un acuerdo de país que trascienda las cuestiones ideológicas. Espero que organizaciones que tenían una idea sobre la OTAN antes de esto la cambien. Como presidente del Gobierno y como secretario general del PSOE le digo que lo tenemos bien claro, sabemos a qué espacio pertene-



Pedro Sánchez saludaba ayer a su llegada a la cumbre de la OTAN en Madrid. / CLAUDIO ÁLVAREZ

PERIDIS



ce mos. El mundo cambió en febrero de este año [fecha del inicio de la invasión rusa de Ucrania]. Nuestra responsabilidad es revisar nuestros postulados con una amenaza que no es abstracta, sino real con la Rusia de Putin", remató.

Sánchez adelanta así una gran batalla política, sobre todo dentro de la izquierda, en la que el PSOE tratará de convencer a sus aliados. El presidente está convencido, por ejemplo, de que Unidas Podemos respaldará que el Consejo de Ministros cambie el convenio con EE UU para permitir que aumenten de cuatro a seis los destructores en Rota (Cádiz), como le ha reclamado Joe Biden en La Moncloa.

"Números tozudos"

Mientras Sánchez ve claro ese refuerzo de España en la escena internacional, el sector minoritario de la coalición tiene muchas más dudas del aumento en el gasto militar. La ministra de Derechos Sociales y secretaria general de Podemos, Ione Belarra, respondió ayer contundente en los pasillos del Congreso: "Nosotros hemos pensado siempre que España necesita mucho más una renta garantizada que más inversión en tanques o en armas". Y añadió: "Eso se tendría que traducir en un acuerdo presupuestario y hasta ahora los números en el Congreso han sido tozudos".

El PP está dispuesto a respaldar el aumento del gasto militar y también el pacto de Rota, que coincide con sus planteamientos en defensa, aunque reclama a su vez que el Gobierno tenga una posición conjunta sobre este tema. "Si algo tan básico como la política exterior, que son las columnas vertebrales de un Estado y de un Gobierno, no tiene el apoyo de todo el Gobierno, difícilmente puede el Gobierno estar pidiendo el apoyo a terceros. No podemos contemplar otra posición que no sea una posición conjunta del Gobierno", apuntó la secretaria general del PP, Cuca Gamarra, en una entrevista en Antena 3.

No obstante, el PP insiste desde el miércoles en que, por su "sentido de Estado, por supuesto, estará a la altura de las circunstancias", es decir, que los

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El presidente apela a un “acuerdo de país” para aumentar el Presupuesto

Los populares señalan que estarán “a la altura de las circunstancias”

“Lo que necesita España son rentas garantizadas”, critica Ione Belarra

populares no se opondrán en ningún caso, aunque aprovechan la división en el Gobierno para resaltar que es un Ejecutivo con diferencias importantes. El vicesecretario Institucional del PP, Esteban González Pons, recibió el miércoles una llamada de la ministra de Defensa, Margarita Robles, para solicitar el apoyo de su partido. Los populares se quejan de lo “rápida y breve” que fue la llamada, después de que el Gobierno ni siquiera respondiera a su oferta de pacto de Estado en materia de seguridad y defensa que propusieron hace una semana.

Con todo, los populares transmiten que no se opondrán. “El PP siempre estará en las políticas de Estado”, apuntó al respecto Alberto Núñez Feijóo desde Getxo (Bizkaia). El líder del PP felicitó incluso al Gobierno de Pedro Sánchez “por la imagen positiva que ha dado España en la organización de la cumbre de la OTAN”.

“El PP lo único que busca es romper el Gobierno y romper la estabilidad. Los Presupuestos son muy importantes para la estabilidad, esa negociación todavía no ha empezado y yo aspiro a convencer al socio de que lo que necesita España son rentas garantizadas, más médicos, más profesores y no más armas ni tanques”, reiteró Belarra en respuesta a la propuesta de los populares. Tanto el ministro de Consumo, Alberto Garzón, co-

mo el presidente del grupo parlamentario de Unidas Podemos, Jaume Asens, recordaron también ayer su oposición al incremento de gasto en Defensa. Aunque el máximo dirigente de Izquierda Unida evitó utilizar la palabra “rechazo”, sí hizo hincapié en que su grupo se ha “manifestado” con anterioridad sobre esa cuestión.

El pasado marzo, la propia vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, se mostró contraria a aumentar esta partida. “Seguimos pensando lo mismo”, aseguró Garzón, quien pidió “normalizar las diferencias”, tanto sobre ese asunto como sobre el pacto alcanzado con EE UU para aumentar su presencia militar en España, del que Unidas Podemos ya se desmarcó el miércoles. “Es un Gobierno de coalición, hay fuerzas diferentes, hay que normalizar las diferencias y este es perfectamente un lugar donde hay diferencias”.

Error en las prioridades

“Lo que necesita Europa es más autonomía estratégica, menos depender de intereses externos y en ese sentido no nos parece una decisión pertinente”, consideró también la ministra de Derechos Sociales sobre la incorporación de dos nuevos destructores a la base de Rota.

Preguntado por la “reflexión” que ha solicitado estos días Pedro Sánchez a los partidos de la izquierda, en relación con el incremento del presupuesto militar, el líder de Más País, Íñigo Errejón, se mostró contrario. “El presidente se está equivocando de prioridades. Hay muchos españoles que se sienten inseguros, pero no porque tengamos una amenaza militar, porque España no está en guerra, sino porque no llegan a final de mes o porque la escalada de precios se está comiendo los salarios de las familias”, indicó.

“Si este es el diagnóstico, esa inseguridad de los españoles no se acaba con buques de guerra, se acaba con control de precios en los sectores inflacionarios”, propuso el diputado, quien cargó contra el mandatario. “Si uno comienza a hacer las políticas del PP, es una derrota cultural que después se transforma en una derrota electoral”, vaticinó.

2021 por primera vez en una década

Vallada (Valencia) es el pueblo con el pasivo por habitante más elevado con 9.121 euros

LAURA DELLE FEMMINE BORJA ANDRINO, Madrid
 Cambio de tendencia por primera vez en una década: a cierre de 2021, la deuda del conjunto de las entidades locales experimentó el primer repunte desde la Gran Recesión. El alza, del 0,54% ha empujado el pasivo de Ayuntamientos, diputaciones, cabildos y entidades menores hasta los 22.068 millones. La variación, aunque leve y muy lejos de los máximos tocados durante la crisis financiera, ha torcido el rumbo de unas Administraciones que habían sido modélicas en cuanto a saldo presupuestario. Desde 2012 habían ido bajando su deuda a golpe de superávit. De hecho, 4.812 de los 8.131 municipios que hay en España cerraron 2021 con sin deuda pese a la pandemia, según los datos pormenorizados publicados ayer por Hacienda.

El virtuosismo de los Ayuntamientos es en realidad fruto de un ajuste forzoso puesto en marcha tras la grave crisis financiera de 2012, cuando entró en vigor la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Financiera. La UE obligó a España a reducir sus abultados números rojos, introduciendo un corsé que mantuviera bajo control el gasto. A ello hay que añadir la estructura del sistema de financiación local, ya que los impuestos que recaudan los municipios (IBI) son menos sensibles al ciclo económico. El resultado ha quedado reflejado en las estadísticas: las corporaciones locales bajaron su deuda a un ritmo medio anual del 8% desde entonces.

La llegada de la pandemia, sin embargo, ha obligado a un mayor esfuerzo y sobre todo ha llevado a Bruselas a aprobar una cláusula de escape que permite congelar las reglas fiscales. De esta suspensión también se han beneficiado los Ayuntamientos, que tras una pugna con Hacienda han logrado ver flexibilizada la regla que obliga a poner un tope por encima del cual no pueden gastar.

La que se ha mantenido invariada es la lista de los municipios más endeudados en función de su población. Vuelven a estar protagonizada por localidades de menor tamaño. Este indicador es más fidedigno de la gestión municipal y la salud de las cuentas públicas en comparación con la deuda total, que siempre suele ser mayor en las ciudades más grandes por una razón más que lógica: a mayor tamaño, sus alcaldes manejan presupuestos más altos.

La pequeña localidad de Vallada (Valencia) repite a la cabeza del listado de municipios con más deuda per cápita, pese a una lige-

El alza, del 0,54% empuja el monto total hasta los 22.068 millones

Madrid es la localidad con el mayor desfase: 1.679 millones

ra reducción de sus números rojos. Cada uno de sus 3.092 habitantes debía la friolera de 9.121 euros a 31 de diciembre de 2021. Esta cifra ha bajado en tan solo siete euros con respecto al año anterior después de que esta pequeña localidad valenciana viera su deuda engordar en más de un 30% desde 2019.

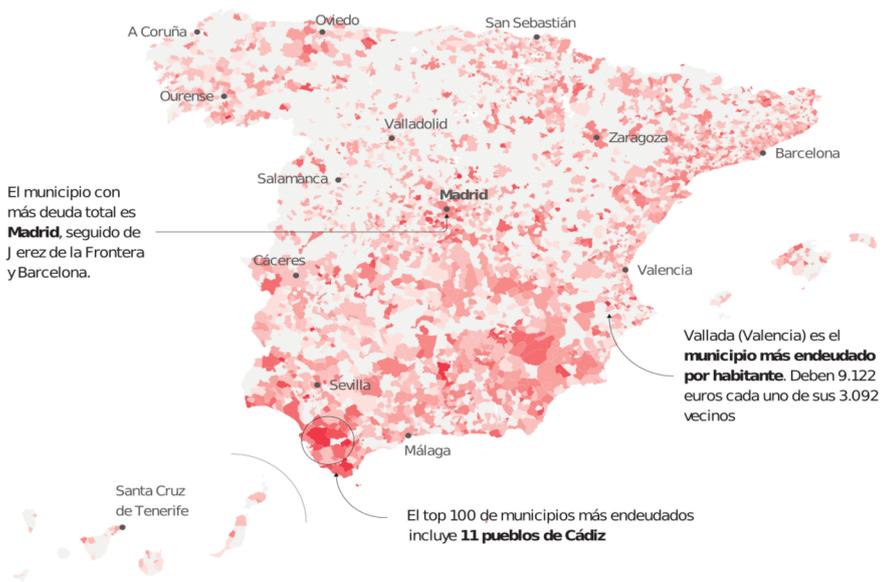
Detrás de estos abultados números rojos hay un sueño frustrado: crear un mar interior con un polígono náutico en este pueblo del interior, que está a 70 kilómetros del puerto más cercano. El proyecto no vio la luz, así como los planes sucesivos para reemplazarlo, pese a que el consistorio ya hubiera adquirido 1,3 millones de metros cuadrados de terreno.

También Navajas (Castellón) repite como el segundo municipio más endeudado de España por habitante pese a haber rebajado en un 6% su pasivo en el último ejercicio: cada uno de sus vecinos acumulaba a cierre de 2021 una deuda de 7.691 euros. Este municipio de 750 habitantes, que antes de la llegada de la pandemia ocupaba el primer lugar de la lista, fue engordando su desfase presupuestario durante los más de 20 años de alcaldía de José Vicente Torres (PP), quien estuvo al frente del consistorio hasta 2015.

El pódium lo cierra Los Barrios (Cádiz), que ha destronado a Moraleja de Enmedio (Madrid) como el tercer municipio con la deuda por habitante más alta de España. Cada vecino de esta localidad debe 7.319 euros, un 7% más con respecto al año anterior.

Sin embargo, son los pequeños municipios de Huévar de Aljarafe (Sevilla), Plasenzuela (Cáceres) y Almohaja (Teruel) los pueblos que más aumentaron su deuda per cápita en el último ejercicio y, junto a Barbate (Cádiz), desde la pandemia. La primera elevó en más de 5.500 euros su pasivo en 2021, llegando a ocupar el quinto puesto de la lista de localidades con más deuda. Las otras elevaron su deuda en casi 3.000 euros per cápita cada una.

El municipio con más deuda total es Madrid, seguido de Jerez de la Frontera y Barcelona.



Vallada (Valencia) es el municipio más endeudado por habitante. Deben 9.122 euros cada uno de sus 3.092 vecinos

El top 100 de municipios más endeudados incluye 11 pueblos de Cádiz

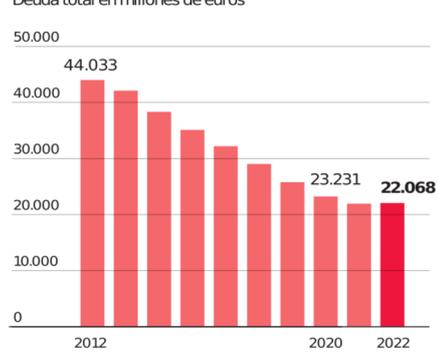
Los municipios más endeudados

En euros por habitante

Vallada	Valencia	9.122
Navajas	Castellón	7.692
Los Barrios	Cádiz	7.320
Moraleja de Enmedio	Madrid	6.846
Huévar del Aljarafe	Sevilla	6.642
Plasenzuela	Cáceres	5.782
Cotillas	Albacete	5.368
Os Blancos	Ourense	5.348
Hinojosa del Valle	Badajoz	4.837
Monasterio de la Sierra	Burgos	4.784
J aén	J aén	4.511
Jerez de la Frontera	Cádiz	4.316

Fuente: Ministerio de Hacienda

La deuda total de las entidades locales



El auge de la recaudación baja el déficit un 70%

El déficit del conjunto de las Administraciones Públicas —salvo los Ayuntamientos— se redujo en los cuatro primeros meses del año un 70,3% interanual, hasta los 7.884 millones de euros, una cifra equivalente al 0,60% del PIB, según los datos proporcionados por el Ministerio de Hacienda. La mejora de la salud de las cuentas públicas hasta abril se debe a la efervescencia de la recaudación alimentada por la inflación. El aumento de los precios está alimentando los ingresos

por IVA. Y la subida de los sueldos para evitar la pérdida de poder adquisitivo también engorda el IRPF. Hacienda también ha divulgado los datos presupuestarios del Estado hasta mayo, periodo en el que recortó su déficit a la mitad, hasta 17.837 millones, una cuantía equivalente al 1,36% del PIB. Hacienda destaca en un comunicado que continúa la senda de descenso del déficit del Estado iniciada en 2021 como consecuencia de la reactivación económica y la creación de empleo, con un incremento de los ingresos del 19,2% hasta mayo, mientras que el avance del gasto se moderó al 3,3%. En total, el Estado ingresó 83.233 millones, de los que el 84,6% provinieron de los impuestos. La recaudación del IVA creció un 22,8% y la del IRPF, un 32,5% mientras que la renta de no residentes se elevó el 83,6% y el impuesto sobre sociedades ingresó un 20,7% más. Los gastos ascendieron a 101.070 millones, de los que un 57,7% correspondió a las transferencias entre administraciones públicas. Los salarios de los empleados públicos supusieron un total de 7.535 millones, con un crecimiento del 3%

La localidad de Grajera (Segovia) se sitúa en el otro extremo. Este municipio de tan solo 245 habitantes es el que más rebajó su deuda por habitante en 2021, de 4.630 euros a cero. Navalcarnero (Madrid) es, en cambio, el municipio de entre 25.000 y 50.000 habitantes con la deuda más elevada, Gandia (Valencia) en el caso de

las localidades con entre 50.000 y 100.000, y J aén es la más endeudada per cápita de los municipios con más de 100.000 residentes (4.511 euros por vecino). Si se considera la deuda en términos absolutos, es Madrid el municipio con el mayor desfase, con 1.679 millones de euros. La capital ha hecho un intenso saneamiento de sus

cuentas, que le ha permitido reducir su pasivo desde los más de 7.000 millones que debía en 2012. Le siguen Jerez de la Frontera con 918 millones de saldo negativo —118 más que en 2020—, equivalente a 4.312 euros por habitante, y Barcelona, con 817 millones, 16 millones más que el ejercicio anterior.

Distribuido para IEF* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Europa veta por sorpresa las ayudas al girasol y la colza

Castilla y León, Castilla-La Mancha y Andalucía concentran el 92% del cultivo

DAVID VIGARIO MÉRIDA

La Comisión Europea ha suprimido sin previo aviso las ayudas asociadas que venía realizando desde hace casi 20 años a las producciones de girasol y colza, dos cultivos esenciales en los últimos meses en España al convertirse en la alternativa más adecuada para paliar el desabastecimiento general del cereal desde que comenzó la guerra en Ucrania, con más de 20 millones de toneladas bloqueadas en los puertos del Mar Negro.

La decisión, que ha cogido al Ministerio de Agricultura por sorpresa, fue avanzada esta semana por el secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, a las comunidades autónomas y las organizaciones agrarias, que consideran la noticia un «auténtico varapalo», sobre todo para comunidades como Castilla y León, donde se encuentra el 41% de la producción, seguida de

Andalucía (28%) y Castilla-La Mancha (22%) para una superficie total cosechada la pasada campaña en toda España de 724.471 hectáreas. En concreto, en la primera región productora, la superficie de oleaginosas ronda cada año las 250.000 hectáreas, aunque este año se ha incrementado hasta las 452.844, precisamente por los cambios permitidos por Bruselas ante unos mercados desabastecidos por el contexto internacional.

En los últimos años, la ayuda asociada para oleaginosas (tanto girasol como colza) fue de alrededor de 40 euros por hectárea, aunque tenían un tope de hectáreas (50) a partir de la cuales ya no se percibía esta ayuda. Para el periodo de la nueva PAC (2023-2027) se apuntaba incluso en los informes previos que habría una subida a 60 euros y se eliminaba el tope de producción, pero ahora to-



Una cosechadora en plena recogida de girasol maduro. E. M.

das las condiciones han quedado eliminadas.

«No hay explicación a esta decisión y el golpe es terrible para nuestros agricultores», explica Donaciano Dujó, presidente de Asaja Castilla y León. Este dirigente agrario recuerda que precisamente debido a la crisis de importaciones por la guerra, Europa había permitido este mismo año el aprovechamiento de las tierras en barbecho en España –600.000 hectáreas– para sembrar producciones alternativas en rotación de cultivos ante la falta de cereal. Así, lamenta que «es una deci-

sión totalmente equivocada y tomada por alguien que no pisa el terreno». La postura tampoco se explica desde el punto de vista medioambiental porque el girasol «es un cultivo que cumple con todas las normativas en este aspecto».

España importa anualmente de Ucrania (primer productor mundial de semillas, harinas y aceite de girasol) casi el 30% del maíz que necesita, más de 2,8 millones de toneladas al año, por un valor de 460 millones de euros (segundo destino mundial de las exportaciones ucranianas de este sector). La dependencia de

Ucrania llega al 70% en el aceite de girasol (unas 600.000 toneladas al año), así como el 17% del trigo, el 31% de las tortas de aceites vegetales y el 15,4% de leguminosas grano.

Antes del estallido de la guerra, cada mes llegaban aproximadamente diez barcos cargados con aceite de girasol a los puertos españoles. De este producto dependen otras muchas industrias, lo que conlleva que cada español consuma una media 20 kilos al año mientras que los europeos se quedan en 10, al introducir aceite de colza o de palma, prácticamente rechazados en España.

La inflación impacta en la economía

Foment urge al Gobierno a propiciar un gran pacto de rentas contra la crisis

La patronal interpela a empresarios, trabajadores, funcionarios y pensionistas

LALO AGUSTINA
 Barcelona

“No estamos ante un huracán, sino ante una emergencia económica nacional”. Josep Sánchez Llibre, presidente de la patronal catalana Foment del Treball, dibujó ayer un escenario casi apocalíptico para la economía y pidió al Gobierno soluciones reales, a la altura del momento actual y alejadas de las medias tintas o la autocomplacencia. El dato de la inflación de junio –del 10,2% en tasa interanual con la inflación y con la subyacente en el 5,5%–, la inminente subida de tipos y el deterioro del clima de confianza empresarial y de los consumidores reclaman una actuación contundente.

“La economía española necesita un liderazgo que debería

Josep Sánchez Llibre reclama “un liderazgo del presidente del Gobierno para repartir los costes de la crisis”

corresponder al presidente del Gobierno para conseguir un pacto de solidaridad y responsabilidad entre sindicatos y empresarios para repartir entre toda la sociedad el coste de la crisis”, dijo el empresario en el Fórum Europa celebrado en Barcelona. El pacto, añadió, debería contar también con la colaboración de funcionarios y pensionistas. Pero no será nada fácil. La Central Sindical Inde-

pendiente y de Funcionarios (CSIF), representante mayoritario entre los trabajadores públicos, reclamó el miércoles al Gobierno “que habilite un crédito para compensar la subida del IPC en los salarios públicos”, junto con la recuperación del poder adquisitivo perdido en los últimos 12 años. Los pensionistas, por su parte, verán revalorizadas este año sus pensiones de acuerdo con la media de inflación de noviembre a noviembre, según consta en los presupuestos del Estado. El pacto de rentas obligaría, por lo tanto, a cesiones importantes en estos dos colectivos sobre sus aspiraciones o lo que ya tienen pactado.

Sánchez Llibre insistió en su alocución en que “es preciso contar con este pacto profundo y amplio porque, si no se lleva a término, las consecuencias para

El presidente de la patronal catalana dice que la subida de los impuestos no es una solución adecuada

los empresarios y los trabajadores podrían ser alarmantes y críticas”. El presidente de Foment considera que es fundamental conjugar el objetivo de preservación de las empresas y los puestos de trabajo con la convivencia y la cohesión sociales. Por lo ambicioso del empeño y sus implicaciones políticas –en el 2023 hay elecciones locales, autonómicas y generales–, será imposible sin el presidente



Josep Sánchez Llibre, presidente de la patronal Foment del Treball

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

del Gobierno, que debe “liderar esta situación”.

Aunque ayer no ofreció los datos concretos, el presidente de la patronal aseguró que la mayoría del tejido empresarial está trabajando con pérdidas porque no han trasladado sus incrementos de costes a los precios que paga el consumidor. “Las empresas, las pymes, podemos trabajar unos meses a

pérdidas y ya consideramos el 2022 como un año perdido en las cuentas de explotación, pero apelamos a la responsabilidad del Gobierno”.

En su repaso de la situación, Sánchez Llibre lamentó que “las grandes olvidadas en todas las medidas adoptadas por el Gobierno [más allá de los ERTE y de los préstamos avalados por el ICO, seguramente] han sido las empresas”. “Esto no ha pasado en otros países de la Unión Europea, como Francia, Alemania, Portugal e Italia”, añadió.

Ahora, la inflación ya está provocando un freno al consumo y la inversión porque todos los agentes económicos sufren el incremento de los precios y de la financiación. Aunque la primera subida de los tipos de interés oficiales se producirá el próximo 21 de julio, los préstamos y la deuda ya se están encareciendo desde hace semanas.

Las cuentas públicas, en cuanto empiece a resentirse la recaudación tributaria, también sufrirán. Algunas de las medidas aprobadas por el Gobierno –como las relativas a las eléctricas y otras que están anunciadas o en estudio– pasan por elevar la carga fiscal a las empresas. En este sentido, Sánchez Llibre defendió que “la subida de impuestos no es la solución”, como está enseñando Europa. “En España hay planteamientos equivocados para subir impuestos, y lo que necesitamos es una fiscalidad competitiva”. La alternativa, concluyó, es luchar contra la economía sumergida, que afecta al 25% de la actividad y que si se baja al 15% comportaría elevar la recaudación en unos 35.000 millones en cuatro años.

Por último, pidió que se revierta la situación de “maltrato” por parte del Gobierno en la inversión y ejecución de las infraestructuras en Catalunya, insistió en la necesidad de ampliar el aeropuerto de El Prat y apostó por el diálogo y por seguir trabajando para plantear la vuelta de las empresas que trasladaron sus sedes fuera por el proceso independentista.●



MARIA ASMARAT / ACN

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

Energie : la France sous contrainte

● Le gouvernement veut réduire drastiquement la consommation d'énergie, avec une baisse de 10 % en deux ans. ● Les gisements d'économies rapides sont limités dans l'industrie. ● L'essentiel de l'effort devrait reposer sur les ménages et les entreprises.

// PAGES 2, 16-17 ET L'ÉDITORIAL DE JEAN-FRANCIS PÉCRESSE PAGE 14



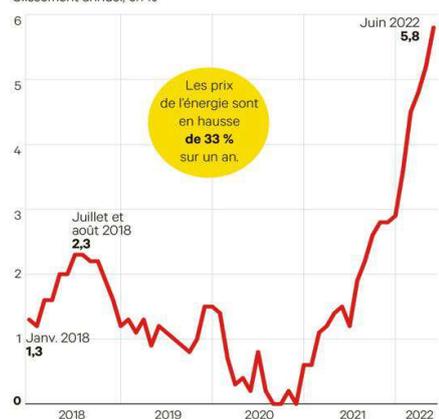
Stock

L'inflation approche la barre des 6 %

- La hausse des prix à la consommation a atteint 5,8 % en juin sur un an, selon l'estimation provisoire publiée par l'Insee.
- Les Français continuent cependant d'épargner, mais moins qu'avant.

Evolution de l'indice des prix à la consommation

Glissement annuel, en %



Les Français résignés à plus de sobriété

En %, ensemble des Français

« Ces derniers mois, avez-vous dû renoncer à chacune des choses suivantes pour des raisons financières ? »



« Pour éviter des risques de pénurie cet hiver et limiter la hausse des prix de l'énergie, seriez-vous prêt personnellement à réduire dès aujourd'hui votre consommation d'énergie (gaz, électricité, essence) ? »



LES ECHOS // SOURCES : INSEE, SONDAGE ELABORÉ POUR « LES ECHOS » RÉALISÉ AUPRÈS DE 1000 PERSONNES INTERROGÉES DU 28 AU 29 JUIN 2022

CONJONCTURE

Nathalie Silbert
@natsilbert

La hausse des prix continue sa vive progression en France. En juin, elle a atteint 5,8 % sur un an après 5,2 % au mois de mai, selon l'estimation provisoire publiée jeudi par l'Insee.

Poussés par la guerre en Ukraine, les prix de l'énergie et de produits alimentaires continuent leur course en avant : ils sont respectivement en hausse de 33 % et de 5,7 % sur un an. Mais au-delà, l'inflation se diffuse dans l'économie. Les prix des services augmentent ainsi de 3,2 %, comme en mai. Dans l'ensemble, les prix des biens manufacturés progressent quant à eux de 2,6 %, une hausse plus modérée qu'en mai essentiellement liée au début des soldes d'été.

6,8 % en septembre

« En glissement annuel, l'inflation est près de quatre fois plus forte en juin 2022 qu'elle ne l'était un an plus tôt », observe Sylvain Bersinger, économiste chez Asteris. La France a beau être moins touchée que ses voisins européens – avec une

hausse des prix de 6,5 % en données Eurostat –, le choc est rude. Et l'escalade des prix est loin d'être terminée. « Nous estimons que ce pic inflationniste commencera à décroître mi-2023 », a indiqué le ministre de l'Économie, Bruno Le Maire, dans une interview aux « Echos » cette semaine.

Dans ses dernières prévisions, l'Insee prévoit que l'inflation grimpera à 6,8 % en septembre avant de se stabiliser entre 6,5 % et 7 % en fin d'année. « On est en train de perdre le contrôle sur l'inflation ! » s'alarme Patrick Artus, conseiller économique chez Natixis, inquiet « d'un risque de récession en 2023 dans la zone euro si la Banque centrale européenne doit durcir sa politique pour la combattre ».

Moral des ménages en berne

Après avoir déjà engagé l'équivalent de 25 milliards d'euros de mesures de soutien pour amortir le choc de l'inflation, l'exécutif a détaillé cette semaine les dispositions prévues dans son « paquet pouvoir d'achat » : revalorisation de 4 % des retraites et des minima sociaux, hausse de 3,5 % du point d'indice des fonctionnaires, etc. Le tout pour un coût de l'ordre de 25 milliards

« En glissement annuel, l'inflation est près de quatre fois plus forte en juin 2022 qu'elle ne l'était un an plus tôt. »

SYLVAIN BERSINGER
Economiste chez Asteris

également. « Augmenter fortement les revenus risque en retour d'alimenter l'inflation et de creuser le déficit public », relève Sylvain Bersinger. Face à ce « dilemme délicat », le gouvernement « devrait avant tout cibler les ménages en difficulté », estime l'économiste.

L'ampleur de l'inflation et la vitesse à laquelle elle se propage pèsent sur le pouvoir d'achat et entament désormais le moral des Français. Pour le sixième mois consécutif, l'indicateur de l'Insee mesurant la confiance des ménages s'est replié en juin pour tomber à 82, bien en dessous de sa moyenne de

longue période. Il faut remonter en 2008 et 2013 pour l'avoir vu plonger aussi bas. Les ménages sont pessimistes aussi bien sur leur situation future que sur l'opportunité de faire des achats importants.

Une épargne de 319 milliards d'euros

Prudents, ils continuent de remplir leur bas de laine, mais beaucoup moins que pendant la crise sanitaire, la flambée des prix limitant sans doute leur marge de manœuvre. Selon la Banque de France, le surplus d'épargne financière n'a augmenté que de 2 milliards d'euros au premier trimestre alors qu'il avait progressé de 7 milliards au second semestre 2021. Désormais, l'épargne totale des Français atteint 319 milliards.

Un « réservoir » de dépenses qui pourrait soutenir la croissance – qui vient d'être ramenée à 2,5 % en 2022 par l'exécutif – s'ils choisissent de puiser dans cette cagnotte. Pour l'instant, ce n'est pas vraiment le cas. En mai, la consommation des ménages, en biens et en volume, est certes repartie à la hausse, de 0,7 %, mais après cinq mois de recul. Et sur un an, elle chute de 3,4 %.

Le Borse cadono sulla recessione Bce: banche, attenzione sui dividendi

Mercati

Listini in ribasso: a Milano -2,47%. Wall Street chiude il peggior semestre dal 1970

L'allarme di Enria: possibile recessione nel 2023. Ipotesi di ricalcolo delle cedole

La miccia di una giornata nera per le Borse l'accende Andrea Enria, presidente del Consiglio di vigilanza della Bce: per la prima volta i modelli macro della Banca centrale prenderanno in considerazione una fase di recessione a partire dal 2023 a causa della crisi energetica. Per questo Enria avverte il sistema bancario a moderare la futura politica dei dividendi. Come dire: mettere fieno in cascina perché i tempi saranno grami. Già mercoledì Powell (Fed), Lagarde (Bce) e Bailey (Boe) avevano indicato un forzoso rallentamento del ciclo

economico per raffreddare l'inflazione. Tanto è bastato per far esordire le Borse con il segno meno. A fine seduta l'indice Stoxx 600 ha lasciato sul terreno l'1,5%, segnando il peggior semestre dal 2008. In flessione Parigi (-1,8%), Londra (-1,96%), Francoforte (-1,69%), Madrid (-1,09%), Milano (-2,47%). Evaporata 147 miliardi di capitalizzazione. Nei primi sei mesi del 2022 i mercati azionari hanno perso il 20% e per Wall Street è il peggior semestre dal 1970.

Bellomo, Longo, Lops, Romano
—alle pagine 2 e 3

Allarme crescita, Borse sotto scacco Wall Street, semestre peggiore dal 1970

Mercati. I mercati azionari hanno perso da inizio anno oltre il 20%: ha pesato prima la corsa dell'inflazione e poi il rischio recessione. Ora gli occhi sono sugli utili aziendali, ancora attesi in crescita quest'anno a New York del 10%

Vito Lops

Si è chiuso il peggiore semestre finanziario dagli anni '70. I principali mercati azionari hanno perso oltre il 20%, entrando tecnicamente nelle sabbie mobili del "mercato orso". Il tutto mentre scoppiava la più grande bolla del mercato obbligazionario degli ultimi 800 anni, la stessa che aveva portato fino a qualche mese fa i bond a tassi negativi - neppure contemplati dai manuali scolastici - a valere fino a 18 mila miliardi di dollari. Adesso, complice il rialzo globale dei rendimenti in scialo spauracchio dell'inflazione, questi bond non esistono praticamente più.

Il devastante doppio cigno nero che ha colpito i mercati - prima la pandemia e poi la guerra tra Russia e Nato - ha costretto le banche centrali a tornare alla normalità per provare ad arginare il "mostro-inflazione" che, nelle proporzioni attuali vicine alla doppia cifra, non si vedeva appunto dagli anni '70. Quel che ne è scaturito, lato mercati finanziari, è stato un bagno di sangue. Il valore delle Borse globali è sceso di 25 mila miliardi di dollari, da 122 mila a 97 mila. Quello dei bond di quasi 10 mila miliardi (da 69 a 60). Quello delle criptovalute di oltre 2 mila miliardi (da 3 mila fino sotto la barriera dei 1.000). Le uniche classi di investimento che hanno marciato in controtendenza sono le materie prime e il dollaro, che solitamente hanno una correlazione inversa ma in tempi eccezionali come questi sono saliti a braccetto. Il Cb index - uno dei più importanti panieri aggregati di commodities - è salito del 30% da inizio anno del 17,5% dai minimi pandemici. Il dollar index è salito del 10% su scala globale superando i 105 punti, come non accadeva dal 2003. L'euro ieri è sceso sotto 1,04 nei confronti del biglietto verde e a questo punto c'è chi inizia a parlare di parità possibile.

Unendo i puntini potremmo dire che la prima parte dell'anno è stata dominata dall'"inflation trade", quella strategia di investimento che mira a liquidare le posizioni che soffrono più di tutte l'impenettabilità del caro-prezzi (bond in primis e poi la ruota la maggior parte dei settori del mercato azionario) per proteggersi proprio sugli asset che cavalcano la corsa dei prezzi fino alla fine, ovvero le materie prime. Nella sua durezza, velocità e violenza, il mercato ha fatto pulizia nel risk-on in particola-

re tra i titoli tecnologici, quelli più sensibili ai rialzi dei tassi. Basti pensare che degli oltre 3.000 titoli che compongono l'indice statunitense Nasdaq composite, quasi un terzo ha perso oltre l'80% dai rispettivi massimi e più della metà ha lasciato sul terreno oltre il 60%. Numeri simili a quelli che stiamo vedendo nelle criptovalute dove anche gli asset di valore, come Bitcoin ed Ethereum, stanno pagando lo scoppio di una doppia bolla in contemporanea (quella del Nasdaq, a cui le crypto sono oggi correlate, e quella della finanza decentralizzata le cui piattaforme offrono da tempo rendimenti allegri paragonabili a schemi Ponzi).

I ribassi azionari delle ultime sedute - compreso quello tra il 2 e il 3% sui vari listini globali nella giornata di ieri con i titoli bancari europei tra i peggiori dopo il "ricambio" sui dividendi proposto dal presidente del Consiglio di Vigilanza Bce Andrea Enria - hanno però una connotazione diversa rispetto al film visto nei primi sei mesi dell'anno. Perché sono accompagnati da un rialzo delle obbligazioni (i tassi sono tornati a scendere come si evince dal Treasury a 10 anni sceso al 3% dopo un picco al 3,4% e dal Bund passato dall'1,8% all'1,3% in poche giornate). E questa volta le materie prime, anziché salire come da copione da "inflation trade", stanno scendendo, offrendo segnali di stanchezza. Il comportamento diverso ma armonico delle differenti classi di investimento può dare la dimensione dello scenario economico che gli investitori vanno profilando, e anticipando, attraverso le loro mosse. E questo scenario ha un nome: recessione. Non a caso in tale contesto le obbligazioni tendono a ritrovare slancio o comunque arrestano la caduta (perché in termini di tassi e inflazione prospettici potrebbero aver già scontato il peggio) mentre le materie prime iniziano a soffrire (perché se l'inflazione inizia a dare segnali di picco vuol dire che ai prezzi attuali potrebbero risultare care). In questi casi può tornare utile analizzare l'andamento delle materie prime industriali, più agganciate al ciclo economico e meno al fatto-

rigeo politico di quelle energetiche. E allora scopriamo che il rame - commodity industriale per eccellenza e considerata un punto di riferimento per provare ad intercettare segnali di recessione da parte del mercato - ha perso nel mese di giugno il 20%, passando da 4,5 a 3,7 dollari, con un'escalation al ribasso nelle ultime sedute.

Sommando tutto, quindi, gli investitori, a parità di elevata volatilità e violenza nei ribassi, stanno spostando il focus da quello di "lotta all'inflazione" (dominante nella prima parte dell'anno) alla recessione. Del resto questa parola, pur essendo tanto temuta dai mercati, è stata sdoganata nei giorni scorsi a Sintra dai banchieri centrali, Powell (Fed) e Lagarde (Bce) compresi. Ormai non è più un tabù. Lato investitori è diventata una questione di prezze e delle crescenti probabilità. Prezzare in sostanza i danni che "la lotta all'inflazione" causerà all'economia reale. Ed ecco perché le prossime trimestrali - la cui cartellata di pubblicazioni arriverà nelle prossime settimane - saranno il vero banco di prova. Calcoli alla mano in questo momento il mercato sta scontando una crescita degli utili a Wall Street del 10% per il 2022 fronte di un eps (earning per share) per i prossimi 12 mesi aggregato di 240 dollari. Cosa accadrà all'indice se un'eventuale recessione inizierà a colpire duro gli utili ridimensionandoli tra il 15% e 40% (come stima Goldman Sachs durante i casi rallentamento/recessione)? Ipotizzando un calo dei profitti del 15%, l'eps andrebbe a 205. Qualora l'indice fosse valutato 15 volte gli utili (circa il multiplo attuale) la matematica porterebbe il valore dell'S&P 500 sotto i 3.400, circa il 10% in meno rispetto ai valori attuali. Nel secondo semestre dell'anno saranno questi i calcoli prevalenti tra i gestori e le trimestrali (con tanto di forward guidance) offriranno i valori puntuali da inserire nella calcolatrice.

Il ritorno alla normalità che la pandemia e la guerra hanno imposto alle banche centrali spingerà sempre più verso questi ragionamenti. Dopo che il ribasso del primo semestre (che ha portato il prezzo/utile di Wall Street da 21 a 15) è servito a sgonfiare i listini dall'inflazione finanziaria creata negli ultimi 10 anni di ingordigia e di esperimenti monetari dalle banche centrali. Ora si ricomincia dai fondamentali.

Listini in forte ribasso anche ieri, in chiusura di semestre, sul timore di recessione: Milano ha perso il 2,47%

Il semestre nero

BORSE SOTTO PRESSIONE

Variazione % di ieri e da inizio anno



I SETTORI IN EUROPA

Variazione % da inizio anno



(*) Dati alle 20 di ieri ora italiana

LA CORSA DELLO SPREAD

Differenziale di rendimento fra BTP e Bund a 10 anni



IL CAMBIO

Dollari per euro



Fonte: Ufficio Studi del Sole 24 Ore

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Fisco, dai conti correnti agli immobili parte il super algoritmo anti evasione

Controlli

Firmato il provvedimento che permette l'incrocio dei dati in forma anonima

Controlli più mirati e saranno potenziate le attività di compliance

Il ministro Franco ha firmato ieri il decreto che dà il via libera all'algoritmo antievasione grazie al quale potranno essere incrociate tutte le informazioni a disposizione nei database del Fisco (dichiarazioni fiscali, dati sul patrimonio mobiliare e immobiliare, nonché la Superanagrafe dei conti correnti) dopo averli resi anonimi. Così la lotta all'evasione diventa ancora più mirata ma contemporaneamente verranno potenziate anche le attività di compliance.

Mobili e Parente — a pag. 5

Dai conti correnti alle case, algoritmo antievasione al via

Fisco. Il ministro Franco ha firmato il decreto che consente di incrociare i dati in Anagrafe tributaria dopo averli resi anonimi. Obiettivo lettere di compliance e controlli più mirati con l'analisi di rischio

**Marco Mobili
Giovanni Parente**
ROMA

Dopo due anni e mezzo dall'entrata in vigore della legge di Bilancio 2020, diventa operativo l'algoritmo antievasione che sfrutta la possibilità di rendere anonimo il potenziale informativo a disposizione nei database del Fisco e, in particolare, la Superanagrafe dei conti correnti. Come prevede il decreto firmato dal ministro dell'Economia Daniele Franco, i dati da utilizzare per l'analisi del rischio evasione ed elusione sono quelli riportati nelle dichiarazioni fiscali, quelli relativi al patrimonio di case e altri immobili ma anche mobiliare (quote societarie), le informazioni contabili e finanziarie e quelle su versamenti e compensazioni. In sostan-

za, tutti quei dati utili alla profilazione dei soggetti che non dichiarano nulla o abbastanza al Fisco.

L'algoritmo punta a un elevato livello di precisione, anche perché sarà alla base dell'operazione per potenziare la compliance come promesso dall'Italia alla commissione Ue tra gli impegni del Pnrr. Prima di tutto nella fase di analisi bisognerà impedire «l'identificazione diretta degli interessati». Non solo, andrà limitato il pericolo di tirare dentro anche contribuenti in regola o che non presentano un rischio fiscale significativo. Non sarà solo la macchina a dare la caccia agli evasori, ma - come prevede espressamente il decreto - sarà «sempre garantito l'intervento umano» degli operatori di Entrate e della Guardia di Finanza.

Considerata la delicatezza delle

informazioni trattate, tanto l'Agenzia quanto le Flamme gialle dovranno garantire l'accesso solo a personale autorizzato e in ogni caso gli accessi andranno tracciati. E, grazie al decreto, d'ora in poi i dati sintesi delle operazioni su conti correnti e altri rapporti finanziari saranno messi a disposizione dalle Entrate anche alla Guardia di Finanza.

Anche sulla scorta del parere arrivato dalla Privacy dopo il primo schema di decreto e la successiva interlocuzione, vengono detagliati i tempi di conservazione dei dataset di analisi e controllo e la possibilità di accesso da parte dei contribuenti. Sotto il primo profilo, il decreto fissa la conservazione dei dati anonimizzati fino al secondo anno successivo a quello in cui «matura la decadenza della potestà impositiva» e, comun-

que, fino alla chiusura di eventuali contenziosi. Quindi dovrebbe trattarsi di un termine più di quello già concesso al Fisco per gli accertamenti. Sotto il secondo profilo, sono tre le ipotesi «codificate» di accesso ai dati: dalla data di ricezione della lettera di compliance; dalla data di consegna del processo verbale di constatazione (pvc), della notifica dell'atto istruttorio o dell'atto impositivo nel caso di contribuenti sottoposti a controllo vero e proprio; dal primo giorno successivo a quello in cui matura la decadenza del potere di accertamento per i contribuenti che non hanno ricevuto né un alert del Fisco né un atto di controllo. Resta, comunque, sempre possibile la richiesta del contribuente di ottenere la rettifica di dati personali inesatti.

Il decreto atteso ora in «Gazzetta



Accessi autorizzati.

I dati dell'algoritmo antievasione saranno accessibili solo a personale autorizzato della Guardia di Finanza e dell'agenzia delle Entrate

Ufficiale» pone le basi anche per l'attuazione della delega fiscale nella parte in cui prevede l'interoperabilità delle banche dati. La messa a punto consentirà, infatti, di passare dai dati anonimi alle liste selettive di contribuenti a rischio da stimolare per il ravvedimento con la compliance o da controllare nei casi più gravi.

© RIPRODUZIONE RISERVATA

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Bolsas tuvieron o peor semestre en 14 años

Mercados europeos perdieron casi 17%. En Wall Street, los tres índices de referencia protagonizaron el peor semestre de los últimos 50 años.

MERCADOS 22 e 23



A Europa registou perdas de dois dígitos desde o início do ano e no último trimestre. Nos próximos tempos, o bloco pode ficar atrás de Wall Street.

MERCADO DE AÇÕES

Europa tem pior semestre desde a crise financeira

O “benchmark” europeu perdeu quase 17% desde o início do ano, o maior tombo em 14 anos. Em Wall Street, o índice de referência S&P 500 protagonizou o pior primeiro semestre dos últimos 50 anos. E a Europa pode ficar atrás dos EUA na recuperação.

FÁBIO CARVALHO DA SILVA
fabiosilva@negocios.pt

A Europa fechou o pior semestre desde 2008, marcado pela volatilidade desencadeada pela guerra na Ucrânia e pelo advento das políticas monetárias mais duras (“hawkish”).

Ainda assim, “com ou sem guerra, 2022 estava ‘destinado’ a ser o ano da reviravolta”, começa por defender Mário Martins, analista da ActivTrades, em declarações ao Negócios.

Para o especialista, a guerra na Ucrânia veio apenas acelerar uma queda já preconizada pela insistência da inflação. “A guerra veio exacerbar a inflação de uma forma imprevisível e, como tal, provocou maior disrupção no sentimento de mercado, levando a mudanças na política monetá-

17%

QUEDA

No último semestre, o índice Stoxx 600, “benchmark” europeu por excelência, perdeu 16,6%, a maior queda desde 2008.

ria dos principais bancos centrais, e com isso empurrou o mercado acionista para uma correção mais ‘rápida’ do que poderia ocorrer caso a guerra na Ucrânia não tivesse acontecido”, refere Mário Martins. “Seja como for, a inflação demasiado elevada e persistente já existia”, acrescenta o analista da ActivTrades.

O “benchmark” europeu por excelência, Stoxx 600, perdeu quase 17% desde o início do ano. O retalho (-36,19%), o setor tecnológico (-32,11%) e o imobiliá-

rio (-31,55%) comandaram as perdas durante este período. Dos 20 setores que compõem o índice, apenas os do petróleo e gás (12,56%) e “telecom” (0,04%) fecharam o semestre no verde.

Nas restantes praças europeias, Frankfurt também teve o pior semestre desde 2008, tendo desvalorizado 19,52% desde o início do ano. Por sua vez, Milão perdeu 22,13%, Amsterdão afundou 17,38%, e Paris caiu 17,20%. Londres registou a perda mais ligeira (-2,92%), tendo Lisboa escapado

Pedro Catarino



LISBOA EM ALTA

Evolução das cotadas no 1.º semestre (%)

A bolsa de Lisboa ganhou cerca de 8,5% desde o início do ano. As energéticas puxaram pelo PSI, tendo sido a Galp o peso pesado que mais puxou pelo PSI. Altri comanda as tabelas dos ganhos, com as papeleiras a ocuparem lugares de destaque no lado das vitórias.



Fonte: Bloomberg

a esta maré vermelha, fechando o semestre no verde, a ganhar 8,53%.

Abraço do urso foi mais apertado em Wall Street

Em Wall Street, as perdas ainda foram de maior dimensão do que nas praças europeias, com o índice de referência S&P 500 a registar o pior primeiro semestre desde 1970. Entre os três principais índices norte-americanos, o Nasdaq Composite foi o mais penalizado, tendo desvalorizado desde o início do ano 29,19%, um valor explicado pela sensibilidade das ações de crescimento - que compõem maioritariamente o índice - às alterações de política monetária. Por sua vez, o S&P 500, "benchmark" mundial por excelência, mergulhou 20,03% enquanto o industrial Dow Jones afundou 15,26% em igual período.

A diferença na profundidade do mergulho entre os dois lados do Atlântico pode ser explicada pela diferença de velocidade na subida das taxas de juro entre a Reserva Federal norte-americana

(Fed) - que já aumentou três vezes a taxa dos fundos federais - e o Banco Central Europeu, que se prepara para o primeiro aumento em julho.

"A forte valorização do dólar norte-americano penalizou os ativos denominados nessa moeda, em concreto as cotadas nos EUA, quando comparadas com outras empresas. Na prática, o valor mantém-se, mas, como a moeda sobe, o preço dos títulos cai para manter a correlação de valor com ativos denominados noutras moedas que desvalorizaram face à moeda norte-americana", esclarece Mário Martins.

30%

WALL STREET

O tecnológico Nasdaq foi o que mais pressionou Wall Street desde o início do ano, período em que desvalorizou 30,34%.

zaram face à moeda norte-americana", esclarece Mário Martins.

Europa pode ficar atrás de Wall Street

A longo prazo, o desempenho dos índices irá depender bastante de como a inflação se comportar, mas, historicamente, após uma desvalorização tão substancial no primeiro semestre, a segunda metade do ano costuma ser bastante positiva", refere o analista da ActiveTrades. "Do ponto de vista técnico, os índices norte-americanos têm espaço para corrigir até aos 3.000 no caso do Nasdaq e até aos 3.000 (ou menos) no S&P500", acrescentou.

Já no caso das bolsas europeias, Mário Martins espera "um comportamento mais negativo do que em Wall Street, até porque, com a subida dos juros na Europa, o clima económico-financeiro irá ser mais restritivo e o par euro dólar poderá valorizar, o que penaliza as cotadas em euros relativamente às cotadas em dólares". ■

China lured graduates into spying

English-speaking Chinese graduates have been unwittingly lured into working at a secretive company that hacks and spies on western targets, a Financial Times investigation has revealed.

Some 140 applicants replied to job advertisements on Chinese university websites as translators for a company alleged by US intelligence agencies to be a cover for a Beijing-backed hacking group.

The application process included translating sensitive documents that were retrieved from US government agencies as well as instructions to research individuals at Johns Hopkins University, a key intelligence target.

FT investigation, page 3



China lures graduate jobseekers into becoming cyber spies for the state

Student translators unwittingly enter world of espionage after recruitment by shadowy tech company

ELEANOR OLCOTT — TAIPEI
 HELEN WARRELL — LONDON

Chinese university students have been lured to work at a secretive technology company that masked the true nature of their jobs: researching western targets for spying and translating hacked documents as part of Beijing's industrial-scale intelligence regime.

The Financial Times has identified and contacted 140 potential translators, mostly recent graduates who have studied English at public universities in Hainan, Sichuan and Xi'an. They had responded to job adverts at Hainan Xiandun, a company that was located in the tropical southern island of Hainan.

The application process included translation tests on sensitive documents obtained from US government agencies and instructions to research individuals at Johns Hopkins University, a key intelligence target.

Hainan Xiandun is alleged by a 2021 US federal indictment to have been a cover for the Chinese hacking group, APT40. Western intelligence agencies have accused APT40 of infiltrating government agencies, companies and universities across the US, Canada, Europe and the Middle East, under the orders of China's Ministry of State Security.

The FBI sought to disrupt the activities of Hainan Xiandun last July by indicting three state security officials in Hainan province — Ding Xiaoyang, Cheng Qingmin and Zhu Yunmin — for their alleged role in establishing the company as a front for state-backed espionage. Another man mentioned in the indictment, Wu Shurong, is believed to be a hacker who helped supervise

employees at Hainan Xiandun.

Western intelligence services also seek out prospective spies from universities, with applicants undergoing rigorous vetting and training before joining the likes of the CIA in the US or the UK's GCHQ signals intelligence agency.

But Chinese graduates targeted by Hainan Xiandun appear to have been unwittingly drawn into a life of espionage. Job adverts from the company were posted on university websites for translators without further explanation of the nature of the work.

This could have life-long consequences, as individuals identified as having co-operated with the MSS through their work for Hainan Xiandun are likely to face difficulty in living and working in western countries, a key motivation for many students who study foreign languages.

The FT contacted all 140 individuals on a leaked list of candidates compiled by security officials in the region to corroborate the authenticity of the applications. Several of those contacted initially confirmed their identities, but ended phone calls after being asked about their links to Hainan Xiandun. A few discussed their experience of the hiring process. Their applications provide insight into the tactics of APT40, known for targeting biomedical, robotics and maritime research institutions as part of efforts to gain knowledge of western industrial strategy and steal sensitive data.

Hacking on that scale requires a huge workforce of English speakers who can help identify hacking targets, cyber technicians who can access adversaries'

systems and intelligence officers to analyse the stolen material.

Zhang, an English language graduate who applied to Hainan Xiandun, told the FT that a recruiter had asked him to go beyond conventional translation duties by researching the Johns Hopkins Applied Physics Laboratory, with instructions to find out information on the institution, including the CVs of the directors on its board, the building's architecture and details of research contracts it had struck with clients.

The APL, a big recipient of US Department of Defense research funds, is likely to be of significant intelligence interest to Beijing and the individuals who work there prime hacking targets.

The instruction document asked the job candidates to download "software to get behind the Great Firewall". It warns that the research will involve consulting websites such as Facebook, which is banned in China and so requires a VPN, software that masks the location of the user in order to gain access. "It was very clear that this was not a translation

company," said Zhang, who decided against continuing with his application.

Dakota Cary, an expert in Chinese cyber espionage and former security analyst at Georgetown University, said the student translators were likely to be helping with researching organisations or individuals who might prove fruitful sources of sensitive information.

"The fact that you're going to have to use a VPN, that you will need to be doing your own research and you need good language skills, all says to me that these students will be identifying hacking targets," he said.

Cary, who testified earlier this year to the US-China economic and security review commission on Beijing's cyber capabilities, said the instruction to investigate Johns Hopkins was an indicator of the level of initiative and ability to acquire specialist knowledge that the translators were expected to show.

One security official in the region said the revelations were evidence that the MSS was using students as a "recruitment pipeline" for its spying activities.

Antony Blinken, US secretary of state, has previously condemned the MSS for building an "ecosystem of criminal contract hackers" who engage in both state-sponsored activities and financially motivated cyber crime. Blinken added that these hackers cost governments and businesses "billions of dollars" in stolen intellectual property, ransom payments and cyber defences.

Hainan Xiandun asked the applicants to translate a document from the US Office of Infrastructure Research and Development containing technical explanations on preventing corrosion

on transport networks and infrastructure. This appeared to test their abilities to interpret complex scientific concepts and terminology.

"It was a very weird process," said Cindy, an English language student from a respected Chinese university. "I applied online and then the HR person sent me a highly technical test translation." She decided against continuing.

Adam Kozy, a former FBI official who worked at cyber security company CrowdStrike, said he had not heard of western intelligence enlisting university students without them being given security clearance to collect intelligence.

"The MSS do everything very informally and they like the grey areas," he said. "It's interesting to see that they're relying on a young student workforce to do a lot of the dirty work that may have those knock-on consequences later in life and most likely are not fully explaining those potential risks."

Hainan Xiandun solicited applications on university recruitment sites and appears to have a close relationship with Hainan University. The company was registered on the first floor of the university library, home to the student computer room.

One job advert posted on the university's foreign languages department website called for applications from English-speaking female students and Communist party members. The advert has been deleted since the FT's queries.

The MSS and Hainan University did not respond to requests for comment.

Applicants' names have been changed to protect their identities
John Thornhill see Opinion



Indicted: an FBI poster identifies four men suspected of hacking

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Supreme Court deals blow to Biden's climate pledge by curbing EPA powers

◆ Watchdog reined in on regulating emissions ◆ Judges' ruling follows overturning of Roe vs Wade

AIME WILLIAMS AND STEFANIA PALMA — WASHINGTON
 MYLES MCCORMICK — NEW YORK

The US Supreme Court has curbed the ability of America's top environmental regulator to limit greenhouse gas emissions from power plants in a landmark ruling that deals a blow to the Biden administration's fight against climate change.

In a majority opinion authored by chief justice John Roberts, the court ruled that the Environmental Protection Agency was not authorised by Congress to reduce carbon emissions when it was set up in 1970. The ruling leaves the Biden administration needing to pass legislation if it wants to introduce new regulations to reduce emissions.

The opinion from the majority-

conservative court said "a decision of such magnitude and consequence rests with Congress itself". It came on the last day of the Supreme Court's term, as new justice Ketanji Brown Jackson was sworn in to replace Stephen Breyer.

In the opinion, the justices said they doubted Congress intended to delegate the question of "how much coal-based generation" there should be "to any administrative agency".

The decision is a big setback for President Joe Biden, who was elected on a platform of fighting climate change. He has vowed to remove carbon from the power grid by the middle of next decade, setting the US on a path to net zero emissions, but his attempts to get legislation through Congress have stalled.

The dissenting opinion authored by justice Elena Kagan and supported by

the other two liberal justices said the EPA had the authority to regulate "stationary sources" of polluting substances harmful to the public. She added that curbing emissions was "a necessary part of any effective approach for addressing climate change".

"The limits the majority now puts on EPA's authority fly in the face of the statute Congress wrote," Kagan wrote. The EPA said it was reviewing the decision, adding that it remained "committed" to reducing "environmental pollution".

At the heart of the case is a disagreement over how broadly the EPA should interpret portions of the 1970 Clean Air Act, particularly sections that direct the EPA to develop emissions limitations for power plants.

The new ruling squashes an Obama-

era proposal known as the Clean Power Plan that would have ordered power plants to cut emissions by 2030 but was suspended by a previous Supreme Court decision.

The coal industry welcomed yesterday's ruling, with the National Mining Association saying the court had shown there were "limits to the authority that administrative agencies have to unilaterally issue transformative rules".

But renewables groups blasted it. "At a time when we should be using the

It is 'crystal clear' the court will not allow 'meaningful administration efforts to combat climate change'

most powerful tools . . . to combat the climate crisis, the Supreme Court is blunting our key instruments," said Gregory Wetstone, head of the American Council on Renewable Energy.

Ron Wyden, the Democratic chair of the powerful Senate finance committee, said it was "crystal clear" that the Supreme Court was not going to allow "any meaningful administration efforts to combat climate change".

The ruling is the latest in a string of decisions challenging legal precedents, including the reversal of Roe vs Wade, the 1973 decision that gave women the constitutional right to seek an abortion.

Last week it struck down a century-old New York state law requiring an individual to show "proper cause" to carry a concealed gun in public.

News & analysis page 4

More than \$9tn wiped off value of US stocks after worst first half in 50 years

HUDSON LOCKETT — HONG KONG
NAOMI ROVNICK — LONDON

US stocks are on course to notch up their worst first half in more than 50 years as a rout ignited by the Federal Reserve's attempt to rein in runaway inflation intensified this week on global growth fears.

The S&P 500 index fell 1.1 per cent by midday in New York trading yesterday, leaving the blue-chip index down about 20 per cent this year. Wall Street equities have not posted such a painful start to a year since 1970, when equities sold off in response to a recession that ended the longest period of economic expansion in US history up to that point.

The powerful pullback in US stocks has eviscerated more than \$9tn in US stock market value since the end of 2021, according to Bloomberg data on

the S&P 1500 index, which tracks small, mid and large cap groups.

"The market mood is dominated by the possibility of recessions in the US and Europe," said Bastien Drut, a strategist at Paris-based asset manager CPR. "It is very negative," he added, warning that the days of being able to rely on central banks to ease monetary policy to support economic growth were "gone".

The technology-heavy Nasdaq Composite has also tumbled this year, sliding 1.5 per cent early yesterday to take its losses in 2022 to almost 30 per cent.

All sectors of the S&P 500 have dropped during the half-year, with the exception of energy stocks, which are 30 per cent higher. Consumer discretionary stocks have fallen the most, registering a 32 per cent decline. Utility stocks, seen as an inflation hedge because of companies' stronger ability to pass

higher costs to consumers, have fallen the least, down 2.5 per cent this year.

"Everything has been very inflation-driven," said Paul Leech, co-head of global equities at Barclays. "It has been the theme of the year and it has just intensified, really."

Across the globe, stock indices have also fallen sharply this year. Europe's Stoxx 600 closed 1.5 per cent lower yesterday, leaving it down 17 per cent this year. MSCI's index of Asia-Pacific markets has slumped 18 per cent in 2022.

Fed chair Jay Powell has warned that if the central bank does not raise interest rates high enough to combat inflation quickly, the US might face repeated bouts of high prices. "The process is highly likely to involve some pain, but the worst pain would be from . . . allowing it to become persistent," he added.

Markets pages 10 & 11

Preset Stock Sales Raise Insider-Trading Concerns

WSJ analysis shows executives benefit when plans begin quickly

By TOM MCGINTY AND MARK MAREMONT

As Plug Power Inc. shares soared to a 15-year high in January 2021, longtime Chief Executive Andrew Marsh unloaded some of his stock in a well-timed sale.

In his biggest-ever payday from selling the company's shares, Mr. Marsh netted \$36 million by selling about 40% of his holdings under an automatic trading plan.

The plan, it turned out, had been set up only the month before. And shortly after he sold, a string of negative company announcements sent the fuel-cell maker's shares plunging—down 60% over three months.

Prearranged trading plans, created by a regulation put in place two decades ago, have become a popular way for top executives and other company insiders to sell shares. Under the rule, corporate insiders can be shielded from allegations of trading on inside information as long as they sell using an automated trading plan set up when they didn't know about any impending news.

The rule allows these arranged trades to begin immediately.

A Wall Street Journal analysis of 75,000 prearranged stock sales by corporate insiders, using a comprehensive compilation of the data, shows that about a fifth of them

Please turn to page A10

THE UKRAINE CRISIS

Ukraine and Russia Exchange Prisoners

Swap includes some Mariupol fighters; Kremlin forces press on in eastern region

By MAURO ORRU
AND ALAN CULLISON

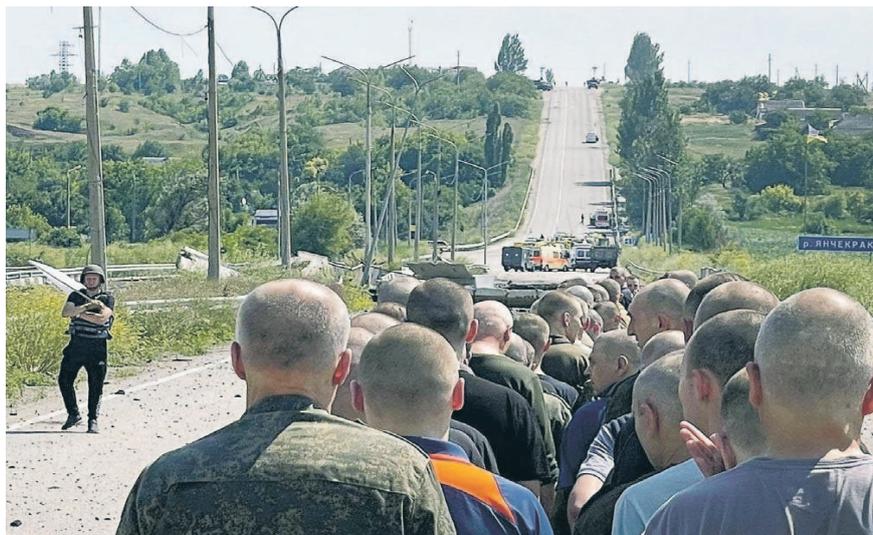
Ukraine and Russia completed what Kyiv said was the largest exchange of prisoners since Moscow invaded in February, as Russian forces continued their push to encircle Lysychansk in the east.

Ukraine's military intelligence on Wednesday said 144 Ukrainian soldiers were freed, including 95 soldiers who defended the Azovstal steel plant in Mariupol. The last group of fighters that held out against a Russian siege at the industrial complex surrendered in May, handing Moscow more than 2,000 Ukrainian captives from the steelworks. The fate of the fighters has been unclear.

Of the 95 soldiers, 43 were from the Azov Regiment, a Ukrainian volunteer militia that Russia has portrayed as a neo-Nazi group. The exchange comes despite claims by Russia that it would consider returning Ukrainian prisoners only after they went through legal proceedings, signaling more openness from Moscow to engage in swaps.

Denis Pushilin, the Russia-backed head of the self-proclaimed Donetsk People's Republic, confirmed the swap, on Telegram.

Despite the exchange, the conflict continues to grind on,



Ukrainian prisoners of war were released Wednesday in a swap with Russia. Kyiv says it was the largest exchange since the conflict began.

with neither side showing signs of backing away.

Ukrainian President Volodymyr Zelensky on Tuesday called on the United Nations to visit the site of a missile strike the previous day that killed at least 20 people at a Ukrainian shopping mall in the city of Kremenchuk, to dispute claims from Moscow that it was targeting munitions stored at an adjacent factory. Dozens more were injured or are still missing.

"The Russian missile hit this very object purposefully," he said in his nightly address. "They wanted to kill as many people as possible."

Russia said the which it noted was cl the time, caught fire and nearby store of Western weapons and a truck

came under fire from high-precision missiles.

The U.K.'s Defense Ministry said there was a "realistic possibility" that a strike on the mall was intended to hit a nearby infrastructure target. As it ferries modern weapons to Ukraine, Russia's missiles stepped up long-range strikes on positions that from the front lines.

Video footage circulating on social media suggests that at least two missiles struck the area, one landing on an adjacent factory compound and another hitting the mall.

Ukraine's government says Russian artillery barrages have killed tens of thousands of civilians since the invasion began, leveling neighborhoods and apartment blocks.

Russia also has relied on what it has called long-range precision strikes on military bases and infrastructure far from the front lines, some of which have led to mass casualties.

A Russian missile struck a high-rise apartment building in Mykolaiv in southern Ukraine early Wednesday, killing at least five people and wounding five others, said Oleksandr Senkevych, the city's mayor.

Russia's Defense Ministry said Moscow targeted a training base for foreign fighters in the Mykolaiv area, and didn't mention civilian casualties.

Russian forces on Wednesday continued their push to encircle the city of Lysychansk, the final holdout of Ukrainian forces in the eastern Ukrainian region, after the fall of Severodonetsk last week. Russia has advanced just more than a mile toward the oil refinery to the south of Lysychansk since Saturday, said the U.K. Ministry of Defense.

Serhiy Haidai, Ukraine's governor in the region, said Wednesday on Telegram that continued shelling in Lysychansk was causing catastrophic destruction, with the Russians having the upper hand both in personnel numbers and equipment.

Russia's capture of Lysychansk effectively would bring Luhansk under Moscow's control. The Kremlin has set its sights on seizing all of Donbas, the eastern Ukraine area that includes Luhansk and Donetsk, and was once the economic engine of the country.

Pitched as Safer Than a Bank, Crypto Giant Proved Riskier

By ELIOT BROWN
AND CAITLIN OSTROFF

Celsius Network LLC became a cryptocurrency lending giant on a pitch that it was less risky than a bank with better returns for customers.

But investor documents show the lender carried far more risk than a traditional bank.

The lender issued numerous large loans backed by little collateral, according to Celsius investor documents from 2021 reviewed by The Wall Street Journal. The documents show

that Celsius had little cushion in the event of a downturn and made investments that would be difficult to unwind quickly if customers raced to withdraw their money. Celsius didn't respond to requests to comment.

Celsius had \$19 billion of assets and about \$1 billion of equity as of last summer, before it raised new funds, according to Celsius investor documents from 2021 reviewed by the Journal. The median assets-to-equity ratio for all the North American banks in the S&P 1500 Composite index was about 9:1, or about half that of

Celsius, according to data from FactSet.

For banks, that ratio is of great importance: Regulators look at it as an indicator of risk. For unregulated companies like Celsius, the ratio of 19:1 is particularly high given that some of its assets were investments in the extremely volatile crypto sector, said Eric Budish, an economist at the University of Chicago's business school who studies cryptocurrencies. Large banks often have ratios near Celsius's, but they hold much more stable assets and have access to central-

bank loans for ready cash.

"It's just a risky structure," Mr. Budish said of Celsius. "It strikes me as diversified as the same way that portfolios of mortgages were diversified in 2006," referring to a feature of the 2008 financial crisis. "It was all housing—here it's all crypto."

Please turn to page A6

- ◆ Three Arrows fund ordered by court to liquidate..... B1
- ◆ New York finance regulator remains upbeat on crypto. B10
- ◆ Heard on the Street: DeFi has an existential problem..... B11

Insurance Executive Lindberg Gets Conviction Overturned

By LESLIE SCISM
AND MARK MAREMONT

A federal appeals court ordered a new trial for imprisoned insurance executive Greg Lindberg, who was convicted of attempting to bribe a state insurance commissioner with campaign contributions to secure more favorable regulatory treatment for his insurers.

Mr. Lindberg's seven-year prison sentence is among the stiffest for white-collar defendants in recent years.

A three-judge panel of the U.S. Fourth Circuit Court of Appeals overturned the conviction, saying the federal judge who tried the case in early 2020 gave the jury bad instructions on a key part of the case. The conviction of a co-defendant, a former Lindberg consultant named John D. Gray, also was overturned.

Mr. Lindberg had been found guilty in March 2020 in federal court in Charlotte,

N.C., after jurors concluded he had tried to bribe the state's elected insurance commissioner by promising \$2 million in campaign donations in exchange for the reassignment of the senior deputy overseeing Mr. Lindberg's insurers.

The appeals court found that the district judge, Max O. Cogburn Jr., erred in instructing the jurors that reassignment of the senior deputy would be an "official act" by the commissioner. The description was an element in one of the two criminal counts of which Messrs. Lindberg and Gray were convicted.

Such a determination, the appeals court ruled, should have been left to the jury. "We find that the district court impermissibly took an element of the crime out of the hands of the jury and violated the defendant's Fifth and Sixth Amendment rights," the appeals court ruled. The error "improperly infected the jury's consider-

ation" of the second count, the court ruled.

The Fifth and Sixth Amendments guarantee the rights of criminal defendants, including due process.

Both the prosecution and defense had asked the district judge not to give that particular instruction to the jury, the appeals court noted.

A spokeswoman for the U.S. attorney in Charlotte, which prosecuted the case, said the office had no comment.

In a statement via a spokesman, Mr. Lindberg said he was "deeply grateful for the unanimous decision [by the court] throwing out these wrongful convictions in their entirety and granting me a new trial." He called the convictions "an injustice."

Jack M. Knight, a partner with Winston & Strawn LLP who was one of Mr. Gray's attorneys at the 2020 trial, said: "We are so thankful Mr. Gray's conviction has been over-

turned and the Court of Appeals agreed that the verdict could have been different if the jury had been given the correct instructions."

A self-proclaimed billionaire, Mr. Lindberg had amassed a business empire, fueled in part by an unusual stream of loans from his insurance companies. He also had become the leading political donor in North Carolina and a major campaign donor nationally.

At trial, the government alleged Mr. Lindberg sought the replacement of the senior deputy who was overseeing his insurers with someone of his own choosing. The move was aimed at getting a clean bill of health for Mr. Lindberg's life insurers, prosecutors argued, so he could make more acquisitions to further expand his conglomerate.

Mr. Lindberg's lawyers had argued that the regulator he sought to replace was biased and so replacing her wasn't



Greg Lindberg, shown in an undated photo, was found guilty in 2020.

part of a plan to influence oversight of his insurers in a corrupt way.

Jurors in the case listened to hours of secret recordings made by North Carolina Insurance Commissioner Mike Causey, who was cooperating with the Federal Bureau of Investigation and had numerous meetings and phone calls with Mr. Lindberg and his co-defendants.

The defense argued Mr. Lindberg had been wrongfully entrapped by Mr. Causey into making the campaign donations.

Mr. Causey said Wednesday:

"I'll continue to work with law enforcement. I may be called to testify again so therefore I can have no further comments."

Mr. Lindberg sued Dow Jones & Co., publisher of The Wall Street Journal, most recently alleging that Journal reporters tortiously interfered with confidentiality agreements he had with two former employees. A federal judge has dismissed the suit, and on June 2 denied Mr. Lindberg's motion for reconsideration.

A Dow Jones spokesman has said: "We are confident in the Journal's reporting."

ROBERT BROWN PUBLIC RELATIONS/GREG LINDBERG/AP

Migrant Death Toll Rises in Texas Tractor-Trailer Tragedy



ERIC GAY/ASSOCIATED PRESS

REMEMBRANCE: A makeshift memorial expands at the site where officials on Monday found dozens of migrants dead in an abandoned truck. The number grew to 53 Wednesday. The past two years have been among the deadliest at the border. A3

Publicación	Wall Street Journal	USA, 3
Soporte	Prensa Escrita	
Circulación	1 287 600	
Difusión	899 780	
Audiencia	2 217 800	

Fecha	30/06/2022
País	USA
V. Comunicación	37 338 EUR (38,977 USD)
Tamaño	80,85 cm² (13,0%)
V.Publicitario	8351 EUR (8718 USD)

Justices Restore Oklahoma Tribal Jurisdiction

By JESS BRAVIN
AND SADIE GURMAN

WASHINGTON—The Supreme Court on Wednesday ruled 5-4 that Oklahoma can prosecute non-Native Americans in Indian country, clawing back part of its 2020 decision recognizing nearly half of the state as a reservation.

The case renewed a sharp divide on the court over the U.S. treatment of Native American tribes and its legal repercussions today. The majority opinion by Justice Brett Kavanaugh took a limited view of the sovereignty the tribes retain in 21st-century America, while the dissent by Justice Neil Gorsuch, recounting centuries of broken promises to the Indians, asserted that the court should today enforce long-ignored treaties.

The lineup replicated that of the landmark ruling from 2020, *McGirt v. Oklahoma*, but for one consequential difference: the late Justice Ruth Bader Ginsburg, who joined Justice Gorsuch's majority opinion in *McGirt*, has been succeeded by Justice Amy Coney Barrett. She joined Justice Kavanaugh's majority.

"Indian country is part of the State, not separate from the

'Indian country is part of the State, not separate from the State.'

State," Justice Kavanaugh wrote for the court. As a result, the state retains jurisdiction there, unless Congress expressly suspended it, he wrote.

The majority and dissent disagreed regarding the significance of 19th-century treaties Washington signed with Indian nations and over the relevance of Chief Justice John Marshall's 1832 opinion in *Worcester v. Georgia*, which concerned the same tribes before they were expelled to the prairie from the Southeast.

Justice Kavanaugh wrote that the 1832 court's belief that Indian nations were separate from states had been abandoned by the late 19th century, with later decisions extending state power over native reservations. Chief Justice John Roberts and Justices Clarence Thomas and Samuel Alito joined the majority along with Justice Barrett.

Justice Gorsuch, in contrast, exalted the Worcester decision as "one of this Court's finer hours." The decision has been seen as standing for the court's recognition of Indian sovereignty against encroachment by white settlers determined to take their land.

On Wednesday, Justice Gorsuch argued that Indian sovereignty today should be applied in light of the Treaty of New Echota, an 1836 agreement where Washington promised the tribes autonomy in exchange for surrendering their lands in Georgia and Alabama and accepting new territory on the prairie.

Justices Stephen Breyer, Sonia Sotomayor and Elena Kagan joined the Gorsuch opinion.

At issue in *McGirt* was whether Congress dissolved Indian reservations making up nearly half the state when it admitted Oklahoma to the Union in 1907. Writing for the court in 2020, Justice Gorsuch said no, restoring aspects of native sovereignty to much of eastern Oklahoma, a region of some two million people including the city of Tulsa.

The decision's most notable consequences came in criminal law, because in Indian country—the legal term—states in general may not prosecute Indians. That authority belongs to the federal government and, typically for more minor offenses, tribal courts.

When it came to crimes committed in Indian country against Indians by non-Indians, Oklahoma courts had concluded state prosecutors no longer held jurisdiction. Oklahoma Gov. Kevin Stitt, a Republican who frequently criticized the *McGirt* ruling, pushed to bring the issue to the U.S. Supreme Court, which on Wednesday sided with his position.

OPINIÓN

Publicación	ABC Nacional, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	121 283
Difusión	83 609
Audiencia	380 000

Fecha	01/07/2022
País	España
V. Comunicación	25 507 EUR (26,626 USD)
Tamaño	190,89 cm ² (30,6%)
V.Publicitario	11 030 EUR (11 514 USD)



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO
CAMACHO

Cal viva

Sánchez ha asumido la tesis revisionista de ETA y Bildu: la Transición –¡¡hasta González!!– como apéndice del franquismo

AL extender hasta finales de 1983 la investigación memorial de los crímenes de la dictadura, con el único objetivo de complacer a Bildu, el Partido Socialista ha pasado a considerar al Gobierno de Felipe González –al menos al primero de ellos– como una prolongación del franquismo. No hay otra lectura posible, habida cuenta de que el primer delito atribuido a los GAL implicó la condena de varios altos cargos de aquel período, incluido un ministro. Sucede que ésa es exactamente la tesis defendida por ETA durante décadas, y ratificada hace algunos años por Pablo Iglesias en un discurso pronunciado ante el distinguido auditorio de una 'herriko taberna'. La teoría de la Transición como farsa, como trampantojo de un pacto oculto de poderes concertados para dar continuidad a las estructuras heredadas de Franco bajo la apariencia de una falsa democracia encarnada por la Constitución del 78 y la monarquía parlamentaria de Don Juan Carlos.

Esa idea es la que acaba de asumir Sánchez. Y no en una reflexión histórica o política que intelectualmente queda lejos de su alcance sino en un proyecto legislativo al que ha dado su pronunciamiento favorable con tal de obtener el apoyo –...innecesario, por otra parte– de la coalición 'abertzale'. Por supuesto, si la acusación llega a la etapa profelipista abarca también toda la de Suárez. La obra de dos gigantes ensuciada con una capa de barro y de sangre por un presidente capaz de someterse al chantaje de los herederos del terrorismo con tal de estirar un rato más su trayectoria declinante. No es que haya acabado por aceptar aquella palada verbal de cal viva con que Iglesias irritó en su momento a la bancada socialista: es que él mismo se la ha echado a su antecesor encima. En su conversión al revisionismo populista se ha mimetizado con el más disolvente de los argumentarios podemitas. El que descalifica el marco constitucional como un entramado de libertades ficticias.

Y sí, claro que el GAL fue un crimen de Estado. Y su depuración judicial resultó clave en el desgaste de González y la extinción de su largo mandato. Pero al identificarlo o subsumirlo junto a los del régimen totalitario, el sanchismo deslegitima todo el proceso de restablecimiento democrático. Y no sólo hace suyo el relato de etarras, independentistas y radicales varios sino que blanquea los 387 asesinatos cometidos por la banda en aquellos ocho años, cuyas víctimas vendrían a ser algo así como daños colaterales de la resistencia contra la sombra del tirano. Aun así, quedarían fuera del cómputo otros quinientos muertos, una hecatombe que sigue esperando un gesto de respeto, una señal mínima de arrepentimiento por parte de esos testaferros que ejercen de costaleros del Ejecutivo 'de progreso'. No lo habrá porque ahora el poder lo tienen ellos. Y se sienten en condiciones de escribir a su modo la historia del sufrimiento... ajeno.